Año XCVII - Montevideo, lunes 8 de octubre de 2001 - Nº 25.863

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESUPUESTO NACIONAL

Ley Nº 17.296 de fecha 21/02/2001
Decretos Reglamentarios
y
Apéndice Normativo
actualizado

PUBLICACION OFICIAL

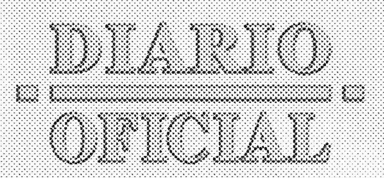
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

"Monumento al Trabajo"
Giannino Castiglioni

DIARIO OFICIAL

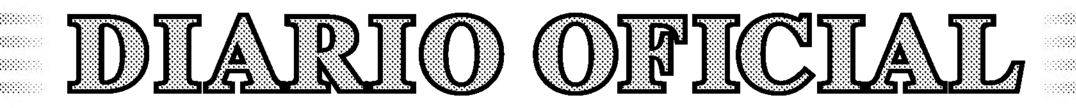
Edita y Distribuye





Precio de VENTA
$140

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.863 - Montevideo, lunes 8 de octubre de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 386

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concedió el registro de la marca "NITRAN-SUR", Acta Nº 282.700.
(2.518)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SANOFI S.A., de Francia, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "NITRAN-SUR", para proteger la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) ante la solicitud de registro del signo de marras, se opuso la firma recurrente, argumentando confundibilidad con sus ya registradas marcas "NOCTRAN" y VICTAN", para productos de igual clase;

II) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica realizando un estudio comparativo de los signos en litigio ("NOCTRAN" y "VICTAN" prerregistrados, y "NITRAN-SUR" concedido, todos denominativos) concluye que siendo usual en los productos farmacéuticos el presentar radicales comunes, así como desinencias similares, no son éstas determinantes para establecer confundibilidad entre las marcas, y aún así no resulta ser el caso dado que los radicales "NIT", "NOC" y "VIC" son bien diferentes, pudiendo los signos en pugna coexistir en el registro sin que ello implique violación de la normativa vigente, razón por la que, estima correspondería confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de agosto de 1998, que concedió el registro de la marca "NITRAN-SUR", a favor de la firma LABORATORIO SUR S.A., de Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 282.700, para proteger la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

2
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "NEUROGERAL", Acta Nº 291.177.
(2.519)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por PHARMOS S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "NEUROGERAL", para proteger la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("NEURONAL" prerregistrada y "NEUROGERAL" solicitada, ambas denominativas) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas, y aún conceptuales, que ameritan la concesión del registro impetrado sin riesgo de confusión para el público consumidor, razón por la que al amparo del texto legal sugiere ratificar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de agosto de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "NEUROGERAL", formulado por la firma LABORATORIO GADOR S.A., de Uruguay, bajo Acta Nº 291.177, para proteger la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concede el registro de la marca "PROUD TO BE FARMER OWNED", Acta Nº 306.682.
(2.520)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos por la

firma FARMLAND INDUSTRIES, INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 1998, que concedió el registro de la marca "PROUD TO BE FARMER OWNED" (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos que la componen.

RESULTANDO: I) ante el registro de marras, se agravia la recurrente expresando que la marca propuesta no es la forma común de designar los productos de las clases 29 y 31, que no puede considerarse genérica ni descriptiva, sino que resulta novedosa y especial.

II) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de marzo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que correspondiendo en el examen primario la aplicación del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, a la luz de la nueva Ley de Marcas Nª 17.011, resulta de aplicación el Art. 7º de la misma, respecto de las expresiones "PROUD", "TO", "BE", "FARMER" y "OWNED", razón por la que sugiere se confirme la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de octubre de 1998, que concede el registro de la marca "PROUD TO BE FARMER OWNED", sin derechos privativos sobre las expresiones "PROUD", "TO", "BE", "FARMER" y "OWNED", solicitado por la firma FARMLAND INDUSTRIES INC., de EE.UU., bajo Acta Nº 306.682, para proteger las clases internacionales 29 y 31.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

4
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BRETZKE BOOM", Acta Nº 294.652.
(2.521)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ARCOR S.A.I.C., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 11 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "BRETZKE BOOM".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de mayo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida y las de la recurrente -"BONOBON" y "BON O BON"-, no se advierte posibilidad alguna de confusión dado que se aprecian las dos características que posibilitan la coexistencia de marcas: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que estima correspondería confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de febrero de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "BRETZKE BOOM", Acta No. 294.652, solicitada por Bretzke Alimentos Ltda., de Brasil, para las clases Ints. 29 y 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "AUTOSELF NEOSUL", Acta Nº 296.713.
(2.522)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS, INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "AUTOSELF NEOSUL", para identificar productos comprendidos en la clase internacional 16.

RESULTANDO: I) ante la solicitud del registro de marras se opuso la firma recurrente argumentando confundibilidad con su ya registrada marca "SELF" (denominativa) para productos de la misma clase.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que, más allá de la existencia de un término en común (SELF), comparadas las marcas en pugna ("AUTOSELF NEOSUL" concedida y "SELF" prerregistrada, ambas denominativas) en forma conjunta y sucesiva, las mismas no son pasibles de confusión, pudiendo coexistir pacíficamente en el registro marcario y en el mercado, razón por la que estima correspondería confirmar la resolución impugnado.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 6º. de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "AUTOSELF NEOSUL", formulado por NEOSUL S.A., de Uruguay, bajo Acta Nº 296.713, para proteger la clase internacional 16.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "MAGNUM DOUBLE" (etq.), Acta Nº 304.396.
(2.523)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por UNILEVER NV (N.L.), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "MAGNUM DOUBLE" (etq), sin derechos privativos sobre la expresión "DOUBLE".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica sugiere se proceda a la confirmatoria de la resolución impugnada, en mérito a que el término "DOUBLE", lejos de ser evocativo, resulta claramente descriptivo, por lo que estaría inhibido de ser registrado al encontrarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 4º de la Ley Nº 17.011, resultando no obstante de aplicación el art. 7º de la citada norma jurídica, ya que al formar parte del conjunto marcario puede concederse sin derechos privativos sobre el mismo.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en los Arts. 4º y 7º. de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "MAGNUM DOUBLE" (etq), sin derechos privativos sobre la expresión "DOUBLE", para proteger la clase internacional 30 s/d, formulada por Unilever NV, de Holanda, bajo Acta Nº 304.396.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.
---o---

7
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "AJAX TOTAL", Acta Nº 280.533.
(2.524)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "AJAX TOTAL", por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "TOTAL".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica estima que sin la limitante referida respecto del término "TOTAL", el signo en agravio no es registrable, máxime considerando los productos que pretende proteger, en virtud de lo cual sugiere ratificar la resolución impugnada en la forma en que fuera oportunamente dictada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en los arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "AJAX TOTAL", por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "TOTAL", a favor de la firma Colgate-Palmolive Company, de Estados Unidos, para proteger "preparaciones para limpiar, lustrar, pulir, desengrasar y raspar" de la clase internacional 3, solicitado bajo Acta Nº 280.533.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.
---o---

8
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "MILLER GENUINE DRAFT ¡LA MAS FRIA!", Acta Nº 271.945.
(2.525)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. y CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "MILLER GENUINE DRAFT ¡LA MAS FRIA!", por el conjunto, sin derechos privativos sobre las expresiones que la componen exceptuando "MILLER", para identificar productos comprendidos en la clase internacional 32.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 24 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevaron los recursos jerárquicos subsidiariamente interpuestos a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, en cuanto los términos "GENUINE", "DRAFT" y "¡LA MAS FRIA!", que componen el signo marcario en cuestión, caen dentro de las prohibiciones a que hace referencia el Art. 4º numerales 9, 10 y 11 de la actual Ley Nº 17.011, siendo concedido en mérito a lo previsto en el Art. 7º de la citada norma jurídica que recoge lo preceptuado por el Art. 28 del Dec. Regl. de 29 de noviembre de 1940 vigente a la fecha de concesión del registro.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en los Arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "MILLER GENUINE DRAFT ¡LA MAS FRIA!", por el conjunto sin derechos privativos sobre las expresiones "GENUINE", "DRAFT" y "¡LA MAS FRIA", a favor de la firma MILLER BREWING CO., de Estados Unidos, formulado bajo Acta Nº 271.945, para proteger la clase internacional 32.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

9
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "RICA BANANAS", Acta Nº 267.765.
(2.526)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma PACIFIC FRUIT S.A., de Argentina, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de marzo de 1998, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "RICA BANANAS", para proteger la clase internacional 31;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera luego del análisis de la marca de marras, que la misma se encuentra inhibida de ser inscripta en virtud de expresar la cualidad y describir la naturaleza de los productos a proteger y carecer de los requisitos de novedad y especialidad, lo cual la incluye en las prohibiciones establecidas en los numerales 9, 10 y 11 del Art. 4º de la Ley de Marcas Nº 17.011, razón por la que correspondería confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 4º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de marzo de 1998, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "RICA BANANAS", formulada por la firma PACIFIC FRUIT S.A., de Argentina, bajo Acta Nº 267.765, para proteger la clase internacional 31.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

10
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "KNOP", Acta Nº 294.948.
(2.527)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por KNOLL AG., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 4 de octubre de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "KNOP".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de mayo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca que se pretende registrar "KNOP", es suficientemente característica, presentando factores diferenciales eficaces, siendo perfectamente distinguible de la marca propiedad del recurrente "KNOLL", pudiendo coexistir en el registro, por lo que estima correspondería confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 4 de octubre de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "KNOP", formulado por Laboratorio Especialidades Farmaceúticas Knop Limitada, de Chile, bajo Acta Nº 294.948, para proteger la clase internacional 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

11
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "BUBBLE BITS", Acta Nº 284.079.
(2.528)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por VAN DAM S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de junio de 1999, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "BUBBLE BITS", por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "BUBLEE", para proteger artículos comprendidos en la clase internacional 30 s/d.

RESULTANDO: I) el agravio interpuesto por la firma recurrente se funda en la posible confundibilidad existente entre la marca concedida y la marca de su propiedad "BIG BUBBLE" para la misma clase internacional;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que los términos "BITS" y "BIG" que acompañan las marcas en pugna poseen significado conceptual propio y característico claramente distinto, lo que aleja las posibilidades de confusión en base a las posibles similitudes de los conjuntos, razón por la que sugiere la confirmatoria de la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo estableci-

do en el Art. 6º de la la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de junio de 1999, por la cual se concedió el registro de la marca "BUBBLE BITS", por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "BUBBLE", a favor de la firma AMUROL CONFECTIONS COMPANY, de EE.UU., formulado bajo Acta Nº 284.079, para proteger productos de la clase internacional 30 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

12
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "HIDROMOVIL ATF", Acta Nº 270.934. (2.529)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MOBIL OIL CO., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de mayo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "HIDROMOVIL ATF", para identificar artículos de la clase internacional 4;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de marzo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida "HIDROMOVIL ATF"" y la prerregistrada "MOBIL", ambas denominativas, no se advierte posibilidad alguna de confusión, entendiendo que en la especie se aprecian las dos características que posibilitan su coexistencia: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jeráquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de mayo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "HIDROMOVIL ATF", solicitado por YPF SOCIEDAD ANONIMA, de Argentina, bajo Acta Nº 270.934, para proteger la clase internacional 4.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

13
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "IMPRESSION 21" (etiqueta), Acta Nº 308.726. (2.530)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma APP (TM) LTD. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 21 de julio de 1999, por la cual se concedió el registro de la marca "IMPRESSION 21" (etiqueta), por el conjunto, sin derechos exclusivos sobre la expresión "IMPRESSION", para identificar productos comprendidos en la clase internacional 16.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 5 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, en cuanto el término "IMPRESSION" que compone el signo marcario en cuestión, cae dentro de las prohibiciones a que hace referencia el Art. 4º numerales 9, 10 y 11 de la Ley Nº 17.011, siendo concedido el registro en consideración al conjunto en mérito a lo previsto en el Art. 7º de la citada norma jurídica.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en los Arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 21 de julio de 1999, por la cual se concedió el registro de la marca "IMPRESSION 21" (etiqueta), por el conjunto, sin derechos privativos sobre la expresión "IMPRESSION", formulado por APP (TM) LTD., de Mauritius, bajo Acta Nº 308.726, para proteger la clase internacional 16.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

14
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "TAPADURA", Acta Nº 306.672. (2.531)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma CONVERPEL S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "TAPADURA" (etiqueta), sin derechos exclusivos sobre la expresión "TAPADURA", para identificar productos comprendidos en la clase internacional 16.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 8 de mayo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, en cuanto el término "TAPADURA", que compone el signo marcario en cuestión, cae dentro de las prohibiciones a que hace referencia el Art. 4º numerales 9, 10 y 11 de la Ley Nº 17.011, siendo concedido el registro en mérito a lo previsto en el Art. 7º de la citada norma jurídica.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en los Arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "TAPADURA", sin derechos privativos sobre la expresión "TAPADURA", a favor de la firma CONVERPEL S.A., de Uruguay, formulado bajo Acta Nº 306.672, para proteger la clase internacional 16.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

15
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "TELFAST", Acta Nº 285.423.
(2.532)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma MERREL PHARMACEUTICALS INC., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de octubre de 1998, por la cual se denegó el registro de la marca "TELFAST".

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de marzo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas "TERFAST" prerregistrada y "TELFAST" solicitada, luego de un examen comparativo, resulta claro el riesgo de confundibilidad, por la evidente similitud gráfica y fonética, y aún respecto de los productos, que siendo distintos, provienen de una misma clase; considerándose por otra parte, que las marcas en pugna deben examinarse extremando el rigor comparativo, dado que una de ellas protege productos aplicables a la salud humana.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de octubre de 1998, por la cual se denegó el registro de la marca "TELFAST", a favor de la firma Merrel Pharmaceuticals Inc., de Estados Unidos, Acta Nº 285.423 para la clase int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

16
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó el registro de la marca "ELITE" (etq.), Acta Nº 288.236.
(2.533)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por THE DOW CHEMICAL COMPANY, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de agosto de 1999, por la cual se denegó el registro de la marca "ELITE" (etq).

RESULTANDO: I) ante dicha solicitud se opuso la firma Bernal S.A., en virtud de su registro marcario "ELIT" que protege entre otros, productos de la clase int. 1;

II) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que la coexistencia de dos marcas con un nombre de fantasía fonéticamente muy similar no ayuda a la diferenciación dentro de la misma clase, creando riesgo de confusión en el consumidor en cuanto al origen y la calidad del producto, ya que se trata de sustancias químicas que se expenden en los mismos establecimientos, no siendo de aplicación en el caso el principio de especialidad, razones por las que estima correspondería confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de agosto de 1999, por la cual se denegó el registro de la marca "ELITE" (etq), Acta No. 288.236, formulada por la firma THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Estados Unidos, para la clase Int. 1 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

17
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestimó el registro de la marca "BIOSUN", Acta Nº 296.947.
(2.534)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma

PLAYTEX PRODUCTS INC., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de febrero de 2000, por la cual se desestimó el registro de la marca "BIOSUN".

RESULTANDO: I) ante la solicitud de la marca de marras se opuso la firma UNILEVER N.V., con su ya registrada marca "SUN" para proteger "preparaciones para lavar vajilla" de la clase int. 3;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que el aditamento "BIO", genérico para la clase, de la marca a registro "BIOSUN" no le agrega distintividad alguna frente a la marca prerregistrada "SUN", creando riesgo de confusión en el consumidor en cuanto al origen y la calidad del producto, ya que se trata de dos signos denominativos para productos de la misma clase, razón por la que estima resultaría imposible su coexistencia en el registro marcario, propiciando la confirmatoria de la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de febrero de 2000, por la cual se desestimó el registro de la marca "BIOSUN", Acta Nº 296.947, solicitada por la firma Playtex Products Inc., de Estados Unidos, para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

18
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se dejó sin efecto la Resolución de 12 de agosto de 1998 que concediera el registro de la marca "AIR EXPRESS INTERNATIONAL", Acta Nº 280.806.
(2.535)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma AIR EXPRESS INTERNATIONAL CORPORATION, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de octubre de 1999, por la cual se dejó sin efecto la Resolución de 12 de agosto de 1998 que concediera el registro de la marca "AIR EXPRESS INTERNATIONAL", sin derechos privativos sobre el término "INTERNATIONAL" para distinguir artículos de las clases ints. 16 y 39, concediéndolo en su lugar para la clase int. 16 y desestimándolo para la clase int. 39.

RESULTANDO: I) la firma recurrente se agravia en cuanto se desestima el registro para la clase int. 39, concediéndolo sólo para la clase int. 16;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de marzo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que para la clase int. 39 los términos "AIR EXPRESS" no hacen más que describir la naturaleza de los servicios incluídos en la misma, careciendo de fantasía y novedad y por lo tanto de distintividad, razones por las que sugiere ratificar la parte del acto administrativo oportunamente impugnado.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en los numerales 10 y 11 del Art. 4º. de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de octubre de 1999, por la cual se dejó sin efecto la Resolución de 12 de agosto de 1998 que concediera el registro de la marca "AIR EXPRESS INTERNATIONAL", sin derechos privativos sobre el término "INTERNATIONAL", para distinguir artículos de las clases internacionales 16 y 39, a favor de la firma Air Express International Corporation, de Estados Unidos, Acta Nº 280.806, concediéndola en su lugar para la clase int. 16 y desestimándola para la clase int. 39.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

19
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ALGAMINE" (etiqueta), Acta Nº 278.840.
(2.536)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma VICTOR DOMINGO PLUMARI, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de julio de 1999, por la cual se concedió el registro de la marca "ALGAMINE" (etiqueta).

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de marzo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que los términos en pugna ("ALGAMINE" concedido y mixto, y "ALGALINE" prerregistrado y denominativo) son fonética e ideológicamente diferentes, a lo que se agrega un dibujo muy característico y novedoso que los hace claramente distintos y aleja las posibilidades de confusión gráfica entre los mismos, razón por la cual correspondería mantener la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de julio de 1999, por la que se concede el registro de la marca "ALGAMINE" (etiqueta), solicitado bajo Acta No 278.840 por la firma INSTITUTO NATURVITA S.L., de España, para la clase internacional 3 s d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.
---o---

20
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DELICADO", Acta Nº 284.310.
(2.537)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por THE CLOROX COMPANY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de junio de 1998, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DELICADO", para la clase internacional 3 s d.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, en cuanto la marca cuyo registro fue denegado es irregistrable al informar directamente sobre las características de los productos a proteger, estando en consecuencia comprendida en las prohibiciones establecidas en la normativa legal.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el numeral 9 del Art. 4º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de junio de 1998, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DELICADO", formulada por THE CLOROX COMPANY, de Estados Unidos, bajo Acta No. 284.310, para proteger la clase internacional 3 s d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.
---o---

21
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "EXCLUSIV" (Etq.), Acta Nº 276.364.
(2.538)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de marzo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "EXCLUSIV" (Etiqueta);

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de agosto de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca de marras "EXCLUSIV" (Etiqueta) carece de un contenido conceptual significativo, con fuerza distintiva suficiente como para ser registrada, siendo a lo sumo evocativa de calidad con relación al público que consume el producto, tratándose además de una marca mixta, donde la parte figurativa presenta factores que le agregan aún mayor distintividad, razones por las que estima correspondería confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 9º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999, y Numeral 1o. literal a) del Título I del art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de marzo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "EXCLUSIV" (Etq.), a favor de la firma ALOIS POSCHL GmbH & Co. KG., de Alemania, solicitado bajo Acta Nº 276.364, para proteger la clase internacional 34.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.
---o---

22
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "VIRBAMEC", Acta Nº 279.499.
(2.539)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma NOVARTIS AG, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "VIRBAMEC" para distinguir productos de la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1 de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("VERTIMEC" prerregistrada y "VIRBAMEC" solicitada, ambas denominativas) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan su coexistencia pacífica en el registro marcario, razón por la que al amparo del texto legal, estima correspondería ratificar en todos sus términos la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propie-

dad Industrial de 13 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "VIRBAMEC", a favor de la firma VIRBAC S.A., de Francia, solicitado bajo Acta No. 279.499, para proteger productos de la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

23

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "BAGLEY CHOCOLINO" (etiqueta)", Acta N° 276.300. (2.540)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de junio de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "BAGLEY CHOCOLINO" (etiqueta), por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que la componen, exceptuando las palabras BAGLEY y CHOCOLINO, para proteger la clase internacional 30.

RESULTANDO: I) se agravia la firma recurrente por entender que la marca concedida resulta ser prácticamente idéntica a las dos marcas prerregistradas de su propiedad "CHOCOLONDO" y "CHOCOLIN", ya que tienen idéntico radical "CHOCO" y desinencia muy similar, induciendo a confundibilidad.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que el signo a examen presenta claramente visible el término "BAGLEY", una marca notoriamente conocida para productos de alimentación, por cuanto difícilmente podría confundirse con las de la opositora, y por otra parte estima que la identidad en el radical "CHOCO" no resulta causa suficiente para desestimar el registro, ya que se trata de un radical muy común para distinguir productos de la clase internacional 30, razones por las que sugiere confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6° de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1°. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de junio de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "BAGLEY CHOCOLINO" (etiqueta), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que la componen, exceptuando las palabras BAGLEY y CHOCOLINO, a favor de la firma BAGLEY S.A., de Argentina, formulado bajo Acta No. 276.300, para proteger la clase internacional 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

24

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "CLINICALLY PROVEN WONT'S IRRITATE THE SKIN" (etiqueta), Acta N° 277.692. (2.541)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma JOHNSON & JOHNSON, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de octubre de 1998, por la cual se desestimó el registro de la marca "CLINICALLY PROVEN WONT'S IRRITATE THE SKIN" (etiqueta), para identificar productos comprendidos en la clase internacional 3 s d.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 5 de abril de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, en cuanto el signo marcario en cuestión, cae dentro de las prohibiciones a que hace referencia el Art. 4° en sus numerales 9, 10, 11 y 12 de la Ley N° 17.011 al expresar la cualidad o atributo del artículo a proteger, indicar la naturaleza del producto y carecer de los requisitos de novedad y especialidad en forma acumulativa, tratándose por último de palabras en idioma extranjero cuya traducción al español está comprendida en las prohibiciones antedichas.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 4° de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1°. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de octubre de 1998, por la cual se desestima el registro de la marca "CLINICALLY PROVEN WONT'S IRRITATE THE SKIN" (etiqueta), formulado por la firma JOHNSON & JOHNSON, de EE.UU., bajo Acta N° 277.692, para proteger la clase internacional 3 s d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

25

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PROMOCION", Acta N° 274.294. (2.542)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de octubre de 1998, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "PROMOCION".

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el término "PROMOCION" cumple con las características requeridas para ser considerado marca, en cuanto no es genérico, sino más bien evocativo, siendo suficientemente distintivo y novedoso, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 9º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "PROMOCION", para proteger la clase internacional 33, formulado por la firma Covisan S.R.L., de Argentina, bajo Acta Nº 274.294.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

26
Resolución S/n

Confirmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TUY", Acta Nº 298.783.
(2.543)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma GENERAL BISCUITS BELGIE, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "TUY", para las clases internacionales 1, 5 y 30.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("TUC" prerregistrada y mixta, y "TUY" concedida y denominativa) analizadas en conjunto y en forma sucesiva, presentan las claras diferencias requeridas por la normativa vigente, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Artículo 6º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de febrero de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "TUY", formulado por la firma CAFES LA VIRGINIA S.A., de Argentina, bajo acta Nº 298.783, para proteger las clases internacionales 1, 5 y 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

---o---

27
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "AZITROM", Acta Nº 294.388.
(2.544)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de setiembre de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 19 de agosto de 1999, por la cual se concedió el registro de la marca "AZITROM".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de mayo de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("AZITROMIN" prerregistrada y "AZITROM" solicitada) se aprecian las dos características que posibilitan la coexistencia de marcas: la disimilitud y la inconfundibilidad, razón por la que sugiere mantener la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el art. 6º la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de agosto de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "AZITROM", a favor de la firma Laboratorio Chile S.A., de Chile, para proteger la clase internacional 5, solicitado bajo Acta Nº 294.388.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AIDA, BERTA BERGUNCIO, (Ficha: 483 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33644 Oct 02- Oct 16

EVANGELINA CARDOSO, (Ficha: 494 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33679 Oct 03- Oct 17

MARIO ISRAEL CABALLERO MARTINEZ, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33747 Oct 03- Oct 17

JUAN CARLOS IGLESIAS CARRARA, (Ficha: 411 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33801 Oct 03- Oct 17

JUAN PEDRO SCASSINO CASANOVA, (Ficha: 365 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33804 Oct 03- Oct 17

FRANCISCO ARBELO DIAZ, (Ficha: 412 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33917 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

HUMBERTO DANIEL SANTANA, (Ficha: 450 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32851 Set 25- Oct 08

FELICIA ESPOSITO LAPREA, (Ficha: 517 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32898 Set 25- Oct 08

JUAN GUALBERTO ALVAREZ ESTEFAN, (Ficha: 501 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32955 Set 25- Oct 08

NICOLAS o NICOLA SCELZA FARIELLO, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32978 Set 25- Oct 08

MARIA INES o MARIA INES JOAQUINA GIMENEZ GENISANS, (Ficha: 456 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33265 Set 28- Oct 11

MARIA ZALAYETA ACOSTA, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33414 Set 28- Oct 11

ANGEL ARIEL GIORELLO GIUDICE, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33518 Oct 01- Oct 12

HUGO o BELTRAN RODRIGUEZ TRENTINI, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33520 Oct 01- Oct 12

JUAN o GIOVANNI D'AIUTO DE MARCO, (Ficha: 364 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33573 Oct 02- Oct 16

MARIA JOSEFA MARTINEZ o MARIA JOSEFA MARTINEZ DE VARELA, (Ficha: 545 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33605 Oct 02- Oct 16

IRMA DEL PUERTO, (Ficha: 431 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33756 Oct 03- Oct 17

NELSON VERA GIROLA, (Ficha: 246 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33807 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMEN HEBE CAGGIANO GANDUGLIA, (Ficha: S 129 2001).

Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32948 Set 25- Oct 08

LEOPOLDA ROMERO, (Ficha: S 410 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32964 Set 25- Oct 08

HILARION BERNARDO GARATEGUY GERALDI, (Ficha: S 487 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33361 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA FONTANA MARTORI, (Ficha: S 378 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33393 Set 28- Oct 11

JOSE ANGEL MEDINA, (Ficha: S 358 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33398 Set 28- Oct 11

SILVERIO o SOLVERIO YOZZI PICARELLA, (Ficha: S 464 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33435 Set 28- Oct 11

WALTER RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha: S 537 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33641 Oct 02- Oct 16

FLORA ESTHER CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha: S 524 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33746 Oct 03- Oct 17

VIRGILIO CESAR GUTIERREZ VENTURA, (Ficha: S 509 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34004 Oct 05- Oct 19

EDGAR RODRIGUEZ DEANDREA, (Ficha: S 448 2000).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54213 Set 27- Oct 10

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON o WASHINGTON ENRIQUE JUANICO CAMPS, (Ficha: S 450 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33475 Oct 01- Oct 12

MODESTO MATIAS SUAREZ MELGAREJO, (Ficha: S 486 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33510 Oct 01- Oct 12

ROSA ARTOLA CASTRO, (Ficha: S 427 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33528 Oct 01- Oct 12

BENIGNO ATANASIO PIREZ LOBATO, (Ficha: S 434 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33819 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

ADALJISA o ADALGISA MARIA BLANCO CABRERA, (Ficha: 374 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32952 Set 25- Oct 08

ROSAURA CONCEPCION GARCIA MARTINEZ, (Ficha: 430 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32954 Set 25- Oct 08

ANIBAL TEOTIMO PERILLO ALBERTI, (Ficha: 113 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32956 Set 25- Oct 08

ABELARDO DARIO BARRETO RIOS, (Ficha: 361 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33014 Set 26- Oct 09

HORACIO YAMANDU CANCLINI ALFONSO, (Ficha: 502 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33154 Set 27- Oct 10

BENJAMIN COSTA COSTA, (Ficha: 535 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33219 Set 27- Oct 10

VITAL GILBERTO BALDOVINO QUINTANA, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33396 Set 28- Oct 11

MANUEL MALLO NAYA, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33547 Oct 02- Oct 16

JOSE HECTOR ALMEDA PONCE y YESMIN ABRAHAM JACOBO, (Ficha: 457 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33717 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER RODRIGUEZ DERAGON y GERARDO GREGORIO GARCIA LAMBACH, (Ficha: 530 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33802 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS DINI DINI, (Ficha: 228 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32970 Set 25- Oct 08

AMERICO WASHINGTON DUFFAU CARLEO, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33153 Set 27- Oct 10

ROMERO AMADO, (Ficha: 484 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33199 Set 27- Oct 10

MIGUEL JOSE ASTESIANO MARCHISIO, (Ficha: 377 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33312 Set 28- Oct 11

JUAN CARLOS PEREIRA GOMEZ, (Ficha: 538 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33362 Set 28- Oct 11

BOLIVAR, OLIVERA LOPEZ, (Ficha: 480 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33366 Set 28- Oct 11

FLORA LOPEZ, (Ficha: 409 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33668 Oct 03- Oct 17

DA COSTA PEREIRA o PEREYRA ALEN, (Ficha: 457 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33799 Oct 03- Oct 17

LARA ABATE o ABATE LARA MARIA EULALIA JOVA o SOVA: LARA ABATE, EUSEBIA; LARA ABATE, EXEQUIEL; LARA ABATE, GREGORIANA JULIANA y LARA ABATE, ANTONIO NELSON, (Ficha: 456 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33920 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

GERMAN SCHULTZE o SCHULTZE CACERES, (Ficha: 478 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32969 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO DUTRENIT ROLANDO, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32972 Set 25- Oct 08

GUANDA o WANDA ALCIRA REY VALENTE, (Ficha: 395 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33125 Set 26- Oct 09

RECLUS GONZALEZ DELGADO, (Ficha: 474 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33257 Set 27- Oct 10

DANIEL JESUS FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 328 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33258 Set 27- Oct 10

UDOLFO RIVERA PRESA TESTA, (Ficha: 485 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33465 Oct 01- Oct 12

IRIS AMELIA PUGLIA MARTINEZ, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33544 Oct 01- Oct 12

ERASMO BENITO POMPINI BIBIANO o VIBIANI y JORGE ALBERTO POMPINI GONZALEZ, (Ficha: 326 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33574 Oct 02- Oct 16

EVANGELIO HERNANDEZ REGUEIRA, (Ficha: 529 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33901 Oct 04- Oct 18

DELFINO EDUARDO DURANTE MURO, (Ficha: 524 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33926 Oct 04- Oct 18

ALFONSO ALEJANDRO CADDEO RAMIREZ, (Ficha: 449 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33980 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

BRENDA BASILIA BORGES MARTINEZ, (Ficha: S 522 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32860 Set 25- Oct 08

HECTOR RUBEN VETRALE PEREZ, (Ficha: S 471 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32949 Set 25- Oct 08

ATILIO MAINO ZANELLA y EMA HERMENEGILDA VARIETTI GUICHON, (Ficha: S 526 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33010 Set 26- Oct 09

JUAN JORGE REICHERT LANG, (Ficha: S 224 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33198 Set 27- Oct 10

RAMON DE PAULA MOTTA, (Ficha: S 254 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33237 Set 27- Oct 10

BERTA SCHWARTZ o SCHWARC HOLCHIER o KOLCHIER o KOLKER WEININGER, (Ficha: S 525 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33818 Oct 04- Oct 18

ENZO ALDO LUIS o ENZO LUIS ALDO SCILINGUO MARZO, (Ficha: S 157 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33988 Oct 05- Oct 19

MARIA IRMA MUSCULIATO RODRIGUEZ, (Ficha: S 562 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33990 Oct 05- Oct 19

INDALECIA SARAVIA MACHADO DE BORDALT y de HECTOR RAMON BORDALT CESPEDES, (Ficha: S 21 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34005 Oct 05- Oct 19

HECTOR LEONARDO RODRIGUEZ HERRADOR, (Ficha: S 581 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34006 Oct 05- Oct 19

NOVENO TURNO

MARIA TERESA PORCILE SANTISO, (Ficha: S 421 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33121 Set 26- Oct 09

ANNA YARMAK VIRCO y NICOLAS KORTYSZ YARMAK o YARSNAK, (Ficha: S 286 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33266 Set 28- Oct 11

ELVIRA DIAZ PARAJUA, (Ficha: S 132 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33925 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

MERCEDES DE MAIO BOGA, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33146 Set 26- Oct 09

GABRIELA SANTOS FERNANDEZ y DORA FANELLA SANTOS, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33193 Set 27- Oct 10

JOSE BERNARDO ULTRA BILBAO, (Ficha: 362 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33267 Set 28- Oct 11

BERNARDINO RIENZO RAMOS, (Ficha: 528 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33331 Set 28- Oct 11

MIGUEL ANGEL AGAZZI BACILIO, (Ficha: 380 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33672 Oct 03- Oct 17

LUCIANO ANGEL SAUCO ACUÑA, (Ficha: 453 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33903 Oct 04- Oct 18

SERAFIN FRANCISCO CRIADO CAMPANELA, (Ficha: 546 2001).
Montevideo, 1° de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33991 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

ISABEL SCHUR SAUERBRUNN, (Ficha: A 319 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33015 Set 26- Oct 09

ADOLFO LINARDI MONTERO, (Ficha: 513 2001 A).

Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33566 Oct 02- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO WASHINGTON BULLEGAN RODRIGUEZ, (Ficha: 336 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32884 Set 25- Oct 08

IBARRA, MAXIMINA, (Ficha: 524 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32950 Set 25- Oct 08

CABRERA, PERFECTO GABRIEL, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33004 Set 26- Oct 09

MARIA ESPERANZA LAFONE GIL, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33264 Set 28- Oct 11

BLANCA ROSA DOCHEFF, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33433 Set 28- Oct 11

GUALBERTO PEDROZO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 459 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33798 Oct 03- Oct 17

ERNESTO MARTINEZ SEGNAZZI o LEGNAZZI, (Ficha: 376 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33853 Oct 04- Oct 18

ALBERTO DAVID MOSCA MIRALDI y MARIA HORTENSIA DIAZ CASARI, (Ficha: 282 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33911 Oct 04- Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

ANDREA MARCHESINI MARCHETTO, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33220 Set 27- Oct 10

BARTOLOME DANTE FIRPO, (Ficha: 468 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33252 Set 27- Oct 10

RAUL OSCAR ESTEVEZ REMEDIOS, (Ficha: 230 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33413 Set 28- Oct 11

RODOLFO ANGOTTI o ANGOTTI UGALDE, (Ficha: 486 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33445 Oct 01- Oct 12

GABINO ALCIDES ALVAREZ CISNEROS, (Ficha: 277 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33645 Oct 02- Oct 16

MIRTHA LILA MENENDEZ RIGOLI, (Ficha: 514 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33814 Oct 04- Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

PELUFFO GATTI, ELSA, (Ficha: 494-2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32849 Set 25- Oct 08

FRANCISCO, BARLETTA PUGLIESE, (Ficha: 327-2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32947 Set 25- Oct 08

ALBERTO VALLE, PALMIRA ADELINA, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32963 Set 25- Oct 08

DORADO RODRIGUEZ, MARIA AMELIA, (Ficha: 520 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33224 Set 27- Oct 10

JUANA PADILLA SOTELO y ERASMO RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha: A 437 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33703 Oct 03- Oct 17

CACERES GONZALEZ, CARLOS HUMBERTO, (Ficha: 540 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33755 Oct 03- Oct 17

RAMOS MUIÑO, BRAULIO ANICETO, (Ficha: 448 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33919 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

MAINE DAMIANO, LUIS DONATO, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33124 Set 26- Oct 09

CIPRIANA BLANCA o CIPRIANA ROSA ESPINDOLA PIÑEYRO, (Ficha: 519 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33463 Oct 01- Oct 12

DE CUBA MEDINA, RAMONITA TRINIDAD, (Ficha: 445 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33516 Oct 01- Oct 12

FRINGS, JUAN CARLOS, (Ficha: 526 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33535 Oct 01- Oct 12

JULIO LUJARDO VIVANCO, (Ficha: 487 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33571 Oct 02- Oct 16

MEZZANO SANTANCIERI o SANTARCIERI, RUBENS ALFONSO, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33599 Oct 02- Oct 16

RAMORINO CARLUCHO, RODOLFO, (Ficha: 521 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33640 Oct 02- Oct 16

ORLEI GOLDSTEIN, JORGE, (Ficha: 559 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33643 Oct 02- Oct 16

ANNA SCHMOLL KNIPFEL o ANA SCHMOL, MIGUEL BARTUSZEK o BARTUSZEK SCHMOL o BARTUSZEK SCHMOLL y JORGE BARTUSZEK SCHMOLL o SCHMOL, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33680 Oct 03- Oct 17

SASSI MANFREDI, JUAN CARLOS, (Ficha: 539 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33914 Oct 04- Oct 18

BADO VALENTE IRLANDA ELBA, (Ficha: 263 2001 A).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33946 Oct 05- Oct 19

MARIA TERESA BERNARDO MENENDEZ, (Ficha: 498 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33947 Oct 05- Oct 19

LUNGO CUITIÑO, JUAN CARLOS, (Ficha: 294 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33989 Oct 05- Oct 19

FERNANDEZ MUIÑOS, NIBER RAMON, (Ficha: 547 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34007 Oct 05- Oct 19

PREGO TASSANO, DIONISIO, (Ficha: 548 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34008 Oct 05- Oct 19

DAVID D'ABBISOGNO o d'ABBISOGNO PORCELLA o FORCELLA y MARIA ELENA LARRAINCI GRANIELLI, (Ficha: 542 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34018 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSA UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: 473 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32939 Set 25- Oct 08

MARIA ELENA PIÑEIRO LARRAÑAGA, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32976 Set 25- Oct 08

MARCIAL FERNANDEZ ESTEVEZ, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33006 Set 26- Oct 09

BRUNO DUARTE, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33192 Set 27- Oct 10

ADELINA COSTAS GABBIANI, (Ficha: 461 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33227 Set 27- Oct 10

ANTONIO MAYO o MAYA, (Ficha: 399 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33238 Set 27- Oct 10

ELIA MAGDALENA FERNANDEZ CABO, (Ficha: 478 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33394 Set 28- Oct 11

ENRIQUE BELENDA ARBELO, (Ficha: 492 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33543 Oct 01- Oct 12

MARIA FIDELCINA o FIDELSINA MUNIZ MARTINS, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33648 Oct 02- Oct 16

PEDRO GADEA ALVES o ALVEZ, (Ficha: 508 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33918 Oct 04- Oct 18

RUBEN DARIO NIZ NIZ, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33938 Oct 04- Oct 18

ANTONIO MARIA CUADRADO MACHADO, (Ficha: 369 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33992 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

NELLY DENTONE FOGAZA, (Ficha: 423 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32859 Set 25- Oct 08

CLARA BRESLER BOGACH, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32977 Set 25- Oct 08

SANDRO CABRERA PERTUY, (Ficha: 422 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33195 Set 27- Oct 10

GUALBERTO ALBINO AYALA LARRAMENDI y de NELLY YOLANDA DORADO ALARCON, (Ficha: 460 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33254 Set 27- Oct 10

ALFREDO RAMA ROIBAL, (Ficha: 419 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33400 Set 28- Oct 11

MANUEL LAGO CEDEIRA, (Ficha: A 567 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33541 Oct 01- Oct 12

MANUELA BEATRIZ ACUÑA, (Ficha: 455 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33569 Oct 02- Oct 16

DOMINGO SANABRIA GARCIA, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33803 Oct 03- Oct 17

DARWIN RAMON VIERA MASSA, (Ficha: 425 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33897 Oct 04- Oct 18

LUIS SERRATTO DUARTE, (Ficha: 473 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33922 Oct 04- Oct 18

IRMA QUINTANS CAMIÑO o CAMINO, (Ficha: 427 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34014 Oct 05- Oct 19

AMADEO PEREZ ARMAS, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34015 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

BELTRAN GUTIERREZ ALBISTUR, (Ficha: 502 2001).
6 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32885 Set 25- Oct 08

PROSPERO MATEOS ARTEAGA, (Ficha: 418 2001).
7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33005 Set 26- Oct 09

RODOLFO PAWLOWSKI VASSO o VASO y de ANA BUSLOWICZ RISAKIEWCZ o ANA BUSTOWICZ RISAKIEWCZ o ANA BUSLOWISZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSLOWICZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSTOWICZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSLOWISZ RISAKIEWCZ, (Ficha: 301 2001).
14 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33114 Set 26- Oct 09

VICTOR MORA CIS y NIDIA ANTONIA PALLARES PADILLA, (Ficha: 526 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33225 Set 27- Oct 10

NICANORA SANTOS CEDRES, (Ficha: 532 2001).
19 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33326 Set 28- Oct 11

OLGA AIDA CHANS SACCO, (Ficha: 454 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33412 Set 28- Oct 11

FRANCISCO SEVERO SGANGA BARREIRO, (Ficha: 543 2001).
20 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33714 Oct 03- Oct 17

JULIO RODIÑO OUTEDA, (Ficha: 537 2001).
19 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33754 Oct 03- Oct 17

FAUSTINO UBERFIL HUELMO HERNANDEZ, (Ficha: 549 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33813 Oct 04- Oct 18

MARIO VICTOR MARTINEZ ANTELO, (Ficha: 555 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33924 Oct 04- Oct 18

VIGESIMO TURNO

ANDRES ALVAREZ GARCIA, (Ficha: 473 2001).
29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33009 Set 26- Oct 09

RAFAEL ARMANDO GATTI GUIDO, (Ficha: 475 2001).
30 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33138 Set 26- Oct 09

MARIA del CARMEN MONTES DEOCA o MONTES DE OCA MEDINA, (Ficha: 512 2000).
7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33261 Set 28- Oct 11

GLORIA STELLA PEREIRA LECUNA, (Ficha: 445 2001).
13 de setiembre de 2001.
01) $ 886 10/p 33436 Set 28- Oct 11

AMALIA ISABEL ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha: 400 2001).
31 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33464 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO VICTOR MERLETTI GONZALEZ, (Ficha: S 471 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33226 Set 27- Oct 10

JOSE MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 511 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33251 Set 27- Oct 10

MARIO SALICE GRANZELLA, (Ficha: S 492 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33255 Set 27- Oct 10

ARISTIDES BAICO VALCADA, (Ficha: S 411 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33329 Set 28- Oct 11

ELIDA CAZABAN MOREIRA y RODOLFO PENDOLA ROSELLO, (Ficha: S 392 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33447 Oct 01- Oct 12

FLORA ESTELA JOSEFINA INGOLD BERNARDI, (Ficha: S 507 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33546 Oct 02- Oct 16

FRANCISCO SALES LEMOS, (Ficha: S 485 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33592 Oct 02- Oct 16

EDUARDO FERNANDEZ MUNIZ, (Ficha: S 495 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33649 Oct 02- Oct 16

FELIPA IRMGARD STEMMER o STEMER LOER, (Ficha: S 427 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33673 Oct 03- Oct 17

EDMUNDO CESAR ESTEVA FERRARI, (Ficha: S 527 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33805 Oct 03- Oct 17

MARIA JOSEFA PELUSO BRESCIA, (Ficha: S 198 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33945 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELDA LUZ NUÑEZ CARBAJAL, (Ficha: S 454 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32974 Set 25- Oct 08

MARIA ELIDA CERBAN o SERBAN TASENDE, (Ficha: S 274 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33369 Set 28- Oct 11

ELEFDERIA o ELEFTERIA JOSEFIDES PAPADOPULO, (Ficha: S 281 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33373 Set 28- Oct 11

JUANA MARIA MOLL MARTIN, (Ficha: S 490 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33446 Oct 01- Oct 12

ALBERTO NAVIA ECHEVERRI, (Ficha: S 65 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33542 Oct 01- Oct 12

AUDEMAR BERNARDO GONZALEZ GARCIA, (Ficha: S 495 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33744 Oct 03- Oct 17

MARIA de los ANGELES PACIEL TRABA o MARIA de los ANGELES PACIEL de GOMEZ o MARIA de los ANGELES GOMEZ ANTIA, (Ficha: 194 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33758 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN CLABIO o CLAVIO FACELLI GUALDIERE, (Ficha: 377 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32951 Set 25- Oct 08

MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ y ELODINA FERNANDEZ CARABALLO, (Ficha: 265 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32973 Set 25- Oct 08

ALEJANDRO PUY, (Ficha: 336 97 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32980 Set 25- Oct 08

a) FRANCISCO MANUEL FERRERIA LABORDA b) ARGENTINA BEATRIZ CERIANI CALDERONE o CALDARONE, (Ficha: 501 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33416 Set 28- Oct 11

NAZENIA o NAZENIG CHIMENIAN o CHEMENIAN o TCHEMENIAN CHIMENIAN o BRUDIAN, (Ficha: 511 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33517 Oct 01- Oct 12

ANTONIO GATTO GATTO, (Ficha: 506 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33671 Oct 03- Oct 17

RUPERTO NATIVIDAD PISANO MOREIRA, (Ficha: 352 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33806 Oct 03- Oct 17

HERSZ o ENRIQUE ZYGART REZNIK, (Ficha: 366 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33841 Oct 04- Oct 18

MODESTO ODELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 428 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33904 Oct 04- Oct 18

MANNI BERLINER OFELIA ADIB GIANI, (Ficha: 388 2001 S).

Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33905 Oct 04- Oct 18

CARMEN JOSEFA BLANCO VIERA, (Ficha: 463 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34011 Oct 05- Oct 19

CESAR VIDAL VIDAL, (Ficha: 266 2001 S). (Art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53667 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO ANTONIO ABARACON OLIVERA, (Ficha: 410 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32857 Set 25- Oct 08

MARTINA SILVA CASTRO, (Ficha: 458 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32975 Set 25- Oct 08

CORA ESMERALDA FERNANDEZ IBARRA, (Ficha: 442 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33007 Set 26- Oct 09

a) MARIA ROSA GRECIET ORRADRE b) ANTONIO y JESUS ANTONIO FERNANDEZ GIL, (Ficha: 374 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33008 Set 26- Oct 09

BALDOMERO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 449 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33013 Set 26- Oct 09

NELIDA ESTHER ARROQUI SCESA, (Ficha: 495 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33218 Set 27- Oct 10

VILMA MARISA CARDOSO DA ROSA, (Ficha: 255 2001 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33334 Set 28- Oct 11

CRISTINO CORREA QUINTERO, (Ficha: 513 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33371 Set 28- Oct 11

a) JUANA LUQUEZ BURIANI b) BALDOMERO ANTONIO FACAL CASTRO, (Ficha: 498 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33372 Set 28- Oct 11

ALFREDO GABINO CRUZ MONTTI, (Ficha: 482 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33527 Oct 01- Oct 12

NEVIO PASQUET HABEN, (Ficha: 504 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33669 Oct 03- Oct 17

ORFILIA AMANDA ROSA BAROSIO GERMANO o GERMANS, (Ficha: 486 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33854 Oct 04- Oct 18

OFELIA MELGAREJO, (Ficha: 485 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33915 Oct 04- Oct 18

a) IRMA RITA LONG VIGLIEM o GUILLEN b) EDUARDO LINDOLFO CORREA, (Ficha: 475 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33983 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS TUÑON de LEON, (Ficha: 512 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34013 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN EUGENIO LEMA CABRERA, (Ficha: S 473 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33173 Set 27- Oct 10

HECTOR MARIO HERNANDEZ ALUJES, (Ficha: S-517 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33263 Set 28- Oct 11

NELLY ISABEL ECHEVARRIA AGUIAR, (Ficha: S 480 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33395 Set 28- Oct 11

ROBERTO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: S-551 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33591 Oct 02- Oct 16

BLANCA OFELIA FERNANDEZ OLLER, (Ficha: 525 2001 S).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33601 Oct 02- Oct 16

CARLOS DESIDERIO POSCHI GONZALEZ y de ELSA MARIS RODRIGUEZ QUINTERO, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33642 Oct 02- Oct 16

MANUEL SALABERRY VAZQUEZ y BLANCA ESTHER SANSON PEREYRA, (Ficha: S-115 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33667 Oct 03- Oct 17

MARIA INES o INES MARIA OBERLIN CASTRO, (Ficha: S 469 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33817 Oct 04- Oct 18

EDUARDO MANUEL AYALA RODRIGUEZ, (Ficha: 491 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33895 Oct 04- Oct 18

ISAAC GOLDMAN, (Ficha: S-546 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33910 Oct 04- Oct 18

GUSTAVO ALBERTO MEYRAN SANTA MARIA, (Ficha: 559 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33948 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 76 95 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32854 Set 25- Oct 08

ANGELICA ROSSINI DEBENEDETTI, (Ficha: S-442 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32856 Set 25- Oct 08

WALTER HUGO NUÑEZ, (Ficha: S-423 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32968 Set 25- Oct 08

MIRZA URSULA ROSA DOUAT CANALES, (Ficha: S-430 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33144 Set 26- Oct 09

MARGARITA SILVA, (Ficha: S-390 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33147 Set 26- Oct 09

LUIS GONZAGA PEREZ VELOZ, (Ficha: S 461 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33363 Set 28- Oct 11

IRMA ROSA FERNANDEZ, (Ficha: S-415 2001).

Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33364 Set 28- Oct 11

HECTOR ACEIGNE CANDIA, (Ficha: S-493 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33397 Set 28- Oct 11

CELIKA TERESITA SAGASTI MORALES, (Ficha: 497 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33538 Oct 01- Oct 12

CAYETANO LORENTI VISALLI y de DINORAH BEATRIZ LORENTI NOGUEIRA, (Ficha: S0548 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33666 Oct 03- Oct 17

JULIO COBELO GONZALEZ, (Ficha: S-568 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33916 Oct 04- Oct 18

LUIS EDUARDO SALVETTO FASINI, (Ficha: 494 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33923 Oct 04- Oct 18

EDOLOIDA CABRERA y de SARA GANDOLA CABRERA, (Ficha: S-492 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33927 Oct 04- Oct 18

DAVID THOMAS O'LEARY, (Ficha: 517 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33984 Oct 05- Oct 19

SUSANA ROMILDA LEONARDA PIZZORNO BRUZZONE, (Ficha: S-257 2001).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54256 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABAYUBA ROVIRA LEGNAZZI, (Ficha: 344 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33012 Set 26- Oct 09

GLADYS BOURYIE o BOUYRIE ADINOLFI o GLADYS BOUYRIE de REFRASCHINI, (Ficha: 476 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33029 Set 26- Oct 09

JULIAN GRAÑA OLAIZOLA, (Ficha: 401 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33145 Set 26- Oct 09

EFRAIN TOMAS CAMPOS LARRATEA, (Ficha: 328 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33253 Set 27- Oct 10

WASHINGTON SANCHEZ VERA, (Ficha: 481 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33268 Set 28- Oct 11

BLANCA ELISA TELLERIA GRECCO, (Ficha: 440 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33473 Oct 01- Oct 12

JULIA NINON LARRAÑAGA REY, (Ficha: 217 2001 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33539 Oct 01- Oct 12

LUISA ZULMA PRESNO GENTA, (Ficha: 461 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33602 Oct 02- Oct 16

MARIO ENRIQUE NOGUEIRA FOURTICQ, (Ficha: 474 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33670 Oct 03- Oct 17

HIMERIO RUBEN ALFARO MAGLIA, (Ficha: 504 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33921 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS JORGE SURANI o SURANI MARTIN, (Ficha: 487 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32855 Set 25- Oct 08

LEONOR CAPRANI LOPEZ, (Ficha: 455 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32858 Set 25- Oct 08

DEOGRACIA TORRES SEGUI, (Ficha: 426 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32953 Set 25- Oct 08

BLANCA ANTOLINA TEJERIA GUADALUPE, (Ficha: 305 2001 S).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32979 Set 25- Oct 08

JUAN ALELIUNAS o ALELIUNAS ZLATKUS o LAKAITE, (Ficha: 108 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33434 Set 28- Oct 11

VICENTA OLIVERA PINTOS de CASTRO y APARICIO CASTRO CUÑA, (Ficha: 483 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33472 Oct 01- Oct 12

ELENA CAMILA DAMIANI LISANDRO, (Ficha: 340 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33757 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA CELIA DE LEON MOREIRA, (Ficha: A 476 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33197 Set 27- Oct 10

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS FARIAS, (Ficha: A 496 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33262 Set 28- Oct 11

MARIA EMMA CAORSI CELAYA, (Ficha: A 498 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33368 Set 28- Oct 11

HERMENEGILDO BLANCO ALVAREZ, (Ficha: 518 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33519 Oct 01- Oct 12

JOSE ESTOPIÑAN GRAU, (Ficha: 523 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33603 Oct 02- Oct 16

EUGENIO TESIS DE ALMEIDA FAGUNDEZ, (Ficha: A 289 98).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33739 Oct 03- Oct 17

RAUL ESTEBAN ONANDI MINONDO; RUFINA ESCOBAL PACHECO y NESTOR DANIEL ONANDI ESCOBAL, (Ficha: 208 2001 A).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33800 Oct 03- Oct 17

JESUS EIROA BARREIRA, (Ficha: A 502 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33902 Oct 04- Oct 18

SUEN ERIK PETTERSSON ANDERSSON, (Ficha: 374 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54284 Oct 02- Oct 16

BLAS ROBERTO REYES ALFARO, (Ficha: 422 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54294 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

TEOFILO SILVEIRA VILLANUEVA, (Ficha: 472 2001 a).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33399 Set 28- Oct 11

HUGO PIASTRA CORAZZO, (Ficha: A 475 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34010 Oct 05- Oct 19

TERESA GOMEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: A 491 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34012 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

AVILA VELOZ, JUAN CARLOS, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33937 Oct 04- Oct 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA ANTONIA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 522 2001).
Artigas, 22 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33026 Set 26- Oct 09

ENRIQUE EDUARDO OLIVA ZUCCHI, (Ficha: 605 2001).
Artigas, 18 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33027 Set 26- Oct 09

EGISTO DAL SANTO, (Ficha: 594 2001).
Artigas, 13 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33285 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ATILIO CONSTANCIO GENERALI, (Ficha: B 22 98).
Bella Unión, 29 de abril de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33284 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JOSE PEDRO BARROS SUAREZ, (Ficha: 364 2001 B).
Bella Unión, 16 de agosto de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33283 Set 28- Oct 11

NELSON DANIEL MOREIRA MARTINEZ, (Ficha: B 489 99).
Bella Unión, 25 de noviembre de 1999.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33494 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZOILA INOCENCIA PERDOMO CABRERA, (Ficha Civil: 143 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32996 Set 26- Oct 09

MARTHA ELSA HERRERA VIDAL y AMERICO IBERO CERIANI o CIRIANI, (Ficha Civil: 131 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33051 Set 26- Oct 09

HONORIO LIBERTO POSE PEREZ, (Ficha Civil: 79 2000 V).
Canelones, 23 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33313 Set 28- Oct 11

BONHOMME RE de YANES o YAÑES o LLANES, ADELA IRINEA, (Ficha Civil: 93 2001 V).
Canelones, 20 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33655 Oct 03- Oct 17

RAMON GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha Civil: 144 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33656 Oct 03- Oct 17

MARIA CECILIA CAVAJANI HERNANDEZ, (Ficha Civil: 137 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33657 Oct 03- Oct 17

JUAN JOSE CERNADA PONTON, (Ficha Civil: 130 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33658 Oct 03- Oct 17

DUBLE PAULINO BALLESTA, (Ficha Civil: 132 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33659 Oct 03- Oct 17

AURELIA RENEE SANTOS FERNANDEZ, (Ficha Civil: 116 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33661 Oct 03- Oct 17

MARTHA TERESA o MARTHA PERRONE ROCCA de FERRARI, (Ficha Civil: 27 2001/V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33663 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALFREDO CURBELO PIÑA, (Ficha Civil: 140 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33664 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SILVANA MALLARINI MAGARIÑOS, (Ficha: B 595 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32841 Set 25- Oct 08

IRMA TERESA MARTINEZ ROSSI, (Ficha: B 593 2001).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32842 Set 25- Oct 08

BELTRAN FRACHIA BORDERRE, (Ficha: B 594 2001).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32843 Set 25- Oct 08

TERESITA ACOSTA VARELA, (Ficha: B 773 2001).
Ciudad de la Costa, 9 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32844 Set 25- Oct 08

MARIA INES QUIRIQUINO y ELBIO WILSON QUIRIQUINO, (Ficha: B 774 2001).
Ciudad de la Costa, 9 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32845 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JAIME RINSKY WINOGORA o WINOGURA, (Ficha: 1282 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2001.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32846 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ADANNE, (Ficha: 81 2001).

Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33282 Set 28- Oct 11

MARIA CELIA GILARDONI COCCINO, (Ficha: 585 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33506 Oct 01- Oct 12

ARTIGAS DE LEON o DELEON o ARTIGAS DE LEON PEDROZO o DELEON PEDROZO, (Ficha: 709 2001).
Las Piedras, 18 de setiembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33507 Oct 01- Oct 12

DENIS JOSE BURGUEZ NACCELLE, (Ficha: 597 2001).
Las Piedras, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33529 Oct 01- Oct 12

LIDIA BOCCA DOTTORI, (Ficha: 610 2001).
Las Piedras, 29 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33731 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

PEDRO ALFREDO GUERRA, (Ficha: 684 2001).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33662 Oct 03- Oct 17

EUJENIO o EUGENIO ANACLETO ALVAREZ o ALBAREZ, (Ficha: 420 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33730 Oct 03- Oct 17

VIERA MOREIRA, ALBA ELSA, (Ficha: 741 2001).
Las Piedras, 21 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33970 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULIMA RENEE DIAZ CURBELO DE RETTA, (Ficha: 967 A 2001).
Pando, 11 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32870 Set 25- Oct 08

ERAYLDA o ERAILDA o ERCILDA RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha: 1297 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33319 Set 28- Oct 11

AMPELIO SIMIONI TRENTIN, (Ficha: 1051 A 2001).
Pando, 5 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33483 Oct 01- Oct 12

VITERBO REYES DE LEON, (Ficha: 1083 A 2001).
Pando, 30 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33969 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

PEDRO GONZALEZ ESTEVEZ, (Ficha: 1192 A 2001).
Pando, 12 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32871 Set 25- Oct 08

JUAN DOMINGO FEDULLO MAYER, (Ficha: 1204 A 2001).
Pando, 11 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32872 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ATANASILDO MOREIRA CARRASCO, (Ficha: 475 2001).
Melo, 17 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32997 Set 26- Oct 09

ONORIBAL u ONORIBALDO u HONORIBALDO VAZQUEZ SUARES, (Ficha: 217 2001).
Melo, 2 de agosto de 2001.
FREDY EMIILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32999 Set 26- Oct 09

LUIS ALBERTO PARADA DA SILVA, (Ficha: 346 2001).
Melo, 20 de julio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33692 Oct 03- Oct 17

CLEVER LOPEZ PONCE, (Ficha: 328 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 10 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54183 Set 26- Oct 09

SANTOS EDMUNDO ALVAREZ SUAREZ, (Ficha: 459 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54184 Set 26- Oct 09

ERINSON SILVA ANTUNEZ, (Ficha: 386 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54305 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

ADELA ZEBALLOS SARAVIA, (Ficha: 471 2001).
Melo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33367 Set 28- Oct 11

ERMA RIVERO y SANTO BOLIVAR OLIVERA, (Ficha: 417 2001).
Melo, 21 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33691 Oct 03- Oct 17

LUIS ENRIQUE RIVERO CASTRO, (Ficha: 327 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54302 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDELMIR TELIS SILVERA, (Ficha: 221 2001).
Río Branco, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32998 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA LUCIA FRIPP LARDONI, (Ficha: 563 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32829 Set 25- Oct 08

JUANA MACHIN y JOSE PILAR MEDERO MARTINEZ, (Ficha: 521 1999).
Colonia, 31 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32830 Set 25- Oct 08

ELIDA ROSARIO BENTANCOR BOURGOIS, (Ficha: 617 2001).
Colonia, 17 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32831 Set 25- Oct 08

LUJAN DE LA CRUZ MARTINEZ, (Ficha: 565 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33273 Set 28- Oct 11

EMMA ASSANDRI MIGNONE, (Ficha: 622 2001).

Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33274 Set 28- Oct 11

Wilfredo Luís Pablo o Wilfredo Gonnet Baridon, (Ficha: 621 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33438 Oct 01- Oct 12

ZULMA VIOLETA RICHE MARTOS, (Ficha: 623 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33439 Oct 01- Oct 12

PABLO ELEAZAR CONSTANTIN o COSTANTIN RIVOIR, (Ficha: 603 2001).
Colonia, 6 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33440 Oct 01- Oct 12

ERNESTO CHARBONNIER BERTINAT, (Ficha: 520 2001).
Colonia, 14 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33812 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ODULIO u OBDULIO AMADEO DUCHEN FERRARI, (Expte.: 489 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33486 Oct 01- Oct 12

BLANCA ESTHER CALCATERRA CIPPOLLINI o CHIPOLINI o CIPPOLINI, (Expte.: 486 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33487 Oct 01- Oct 12

FLORENCIO CARLOS BAZTARRICA MAZZA, (Expte.: 482 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33489 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ASCENCION o ASUNCION o ASCENSION MAUBRIGADES o MAMBRIGADES o MANBRIGADES, (Ficha: B-608 2001).
Rosario, 17 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33100 Set 26- Oct 09

RICARDO ARIEL LAUSAROT CORTIZO, (Ficha: B 510 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33750 Oct 03- Oct 17

MARIA BLANCA NELLY BUSCHIAZZO BENTO, (Ficha: B-599 2001).
Rosario, 13 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33751 Oct 03- Oct 17

BISMARCK PERERA INDURAIN, (Ficha: B-496 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33752 Oct 03- Oct 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELADIO CLAUDIO CUADRA CHOTOLA, (Ficha: 12 2001).
Durazno, 12 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33123 Set 26- Oct 09

ISOLINA FERRARI FERRARO, (Ficha: 305 2001).
Durazno, 11 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33745 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

ASTUR ASDRUBAL, SASTRE, (Ficha: 349 2001).
Durazno, 7 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33095 Set 26- Oct 09

FELICIANA IRENE, PEREZ PEREZ, (Ficha: 340 2001).
Durazno, 6 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33096 Set 26- Oct 09

DOMINGO, GALLO BONFRISCO, (Ficha: 207 2001).
Durazno, 14 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33097 Set 26- Oct 09

CALIXTO POLICARPO, CASAS LAIN, (Ficha: 352 2001).
Durazno, 12 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33216 Set 27- Oct 10

ELVIRA, IRURETA FERREIRA, (Ficha: 363 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33298 Set 28- Oct 11

JUAN CARLOS, BARCELONA ALMANDOZ, (Ficha: 364 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33299 Set 28- Oct 11

DELFINO, MACIEL PEREZ, (Ficha: 355 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33835 Oct 04- Oct 18

DARDO JUAN REAL SAN MARTIN, (Ficha: 369 2001).
Durazno, 20 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33836 Oct 04- Oct 18

BASILIA o BASILISA LALLANES, (Ficha: 265 2001).
Durazno, 13 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33840 Oct 04- Oct 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDORA RECUERO DE GARCIA, (Ficha: 152 1969 C).
Trinidad, 6 de junio de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32912 Set 25- Oct 08

ADELA VIOLETA GOÑI BESSONART, (Ficha: 507 2000).
Trinidad, 29 de noviembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32913 Set 25- Oct 08

CARMELO JULIO SANTOS PEREZ, (Ficha: 438 2000).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32914 Set 25- Oct 08

FERNANDEZ POUSO, WALTER ANTONIO y MARICHAL CONTRERA, MARIA ISABEL, (Ficha: 342 2001).
Trinidad, 10 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33588 Oct 02- Oct 16

RODRIGUEZ BELOQUI, PAULO o PABLO RAUL, (Ficha: 441 2001).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 20 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Oct 02- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ARIOSTO JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 388 01).
Florida, 11 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33289 Set 28- Oct 11

MARIA o MARIA PAULINA BIDONDO ALDACUR o ALDACOUR, (Ficha: 442 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33291 Set 28- Oct 11

MARIA ANTONIA GUTIERREZ BENTANCOR, (Ficha: 427 2001).
Florida, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33889 Oct 04- Oct 18

CASIANO VICTORIANO BARONI CABRERA, (Ficha: 440 00).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33962 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

CARLOS MARIA OSORES BIONDA, (Ficha: 177 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33290 Set 28- Oct 11

VICENTE VIGLIANTE SENATRE, (Ficha: 414 2001).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33890 Oct 04- Oct 18

ANGEL ORESTES MONGIARDINO TORTEROLA, (Ficha: 430 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33963 Oct 05- Oct 19

JUAN JOSE FERREIRA GUEDE o GUEDES.
Florida, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33965 Oct 05- Oct 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ANIBAL FERREIRA LARROSA, (Ficha: B 719 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32985 Set 26- Oct 09

CIRCUNCICION o CIRCUNCISION MARIA LEZCANO PEREIRA, (Ficha: B 740 2001).
Minas, 30 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32986 Set 26- Oct 09

SATURNINO NAVARRO VISCONTI y de PURA NUÑEZ RIVERON de NAVARRO, (Ficha: B 723 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32988 Set 26- Oct 09

GILBERTO BARBANO FUNGI, (Ficha: B 810 2001).
Minas, 12 de setiembre de 2001.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33696 Oct 03- Oct 17

MARIA MERCEDES CORRALES LAMAS, (Ficha: B 752 2001).
Minas, 31 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33697 Oct 03- Oct 17

MARIA NELY ESPINOSA ZABALETA, (Ficha: B 820 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33698 Oct 03- Oct 17

LUIS GUALBERTO ALONZO GIACHINO, (Ficha: B 749 2001).
Minas, 31 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33699 Oct 03- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMILIO ADRIAN MARTINEZ MENDEZ, (Ficha: 421 2001).
Maldonado, 4 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33133 Set 26- Oct 09

PRUDENCIO RAMIRO PEREZ CORREA y de VIOLETA MARIA PEREZ CORREA, (Ficha: 400 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33180 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ZURAMA MOLINA BALADON, (Ficha: 242 2001).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33092 Set 26- Oct 09

JOSE BISIO CASTILLA, (Ficha: 1518 2000).
Maldonado, 6 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33137 Set 26- Oct 09

MARIA TERESA GARCIA, (Ficha: 219 2001).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33242 Set 27- Oct 10

ILDA o HILDA GLORIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 1638 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33243 Set 27- Oct 10

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VALENZUELA o VALENZUELA VIQUE, OLINDA ESTHER, (Ficha: 445 2000).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33564 Oct 02- Oct 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDNAR NUÑEZ GOÑES, (Ficha: 371 2001).
Rivera, 15 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33102 Set 26- Oct 09

DE MELLO OTAZU, MAURA, (Ficha: 633 2000).
Rivera, 9 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33103 Set 26- Oct 09

LENI GONZALEZ CORDIEL, (Ficha: 15 2001).
Rivera, 23 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33104 Set 26- Oct 09

VICENTINA MELLO SERPA o VICENTINA SERPA o CERPA MELLO o MELO DE SOUZA, (Ficha: 368 2001).
Rivera, 27 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33105 Set 26- Oct 09

GUIOMAR COBAS SOARES o GUIOMAR PAZ COBAS o GUIANAR COBAS, (Ficha: 610 2001).
Rivera, 19 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33108 Set 26- Oct 09

ANTONIO POSADA AZAR, (Ficha: 576 2001).
Rivera, 12 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33109 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

LEONARDO CORREA SALETTI, (Ficha: 537 2001).
Rivera, 20 de agosto de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33106 Set 26- Oct 09

DIONISIO ESCOBAR, (Ficha: 403 2001).
Rivera, 28 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33107 Set 26- Oct 09

NELLY JURI MAGDALENO, (Ficha: 594 2001).

Rivera, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33718 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA EVERILDA MIERES SILVERA, (Ficha: 441 2001).
Rocha, 10 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32835 Set 25- Oct 08

DON EUGENIO LEOPOLDO DE LEON ORCE, (Ficha: 453 2001).
Rocha, 11 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33511 Oct 01- Oct 12

DON JUAN MIGUEL CARDOSO, (Ficha: 417 2001).
Rocha, 31 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33828 Oct 04- Oct 18

DON LEONIDAS PEREYRA TORIELLI y DOÑA JANE AIR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 170 2001).
Rocha, 2 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33830 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

DON HECTOR DOROTEO DIANESI o DIANESSI MENDEZ, (Ficha: 445 2001).
Rocha, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33048 Set 26- Oct 09

DON LUIS EDUARDO GONZALEZ DE LEON, (Ficha: 457 99).
Rocha, 13 de octubre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33500 Oct 01- Oct 12

DOÑA GABINA VICENTA MENDEZ, DON ABDON CAL CEDRES y DON COLON CAL MENDEZ, (Ficha: 363 2001).
Rocha, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33501 Oct 01- Oct 12

DON ARFIL SOSTENES ACOSTA ROCHA, (Ficha: 658 2000).
Rocha, 10 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33512 Oct 01- Oct 12

DOÑA IRENE CAMILA MACHADO y DON HEBERT ARIEL OSANO MACHADO, (Ficha: 422 2001).
Rocha, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33831 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN PICONE CESTARI, (Ficha: B.360 2001).
Chuy, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33556 Oct 02- Oct 16

EDGAR DANILO BORGES de ALMEIDA PERES, (Ficha: B.356 2001).
Chuy, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33829 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SQUILLACE D'ELIA, NICOLAS FRANCISCO, (Ficha: B 353 2001).
Salto, 14 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33495 Oct 01- Oct 12

IRMA ROCCA PIÑEIRO, (Ficha: B 393 2001).
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33584 Oct 02- Oct 16

de JESUS, ERONDINA o HERUNDINA, (Ficha: B 283 2001).
Salto, 29 de junio de 2000.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33585 Oct 02- Oct 16

ADELCIA RENEE TONY VILLALBA, (Ficha: B 391 2001).
LITIGA CON AUXILATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54274 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

ANGEL FORTI o FORTE y OFELIA CARMEN REALINI POLTO, (Ficha: B 366 2001).
Salto, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33583 Oct 02- Oct 16

MARIA LUISA CAMARGO, (Ficha: B 348 2001).
Salto, 28 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33735 Oct 03- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILDA NELIS ACEVEDO ROMERO, (Ficha: B 532 93).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32928 Set 25- Oct 08

JUANA EVANGELISTA FABRE PEÑA, (Ficha: 624 2001).
San José, 17 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32930 Set 25- Oct 08

JOSE o JOSE ISIDORO CALVO o CALVO INZAURRALDE, (Ficha: 497 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33610 Oct 02- Oct 16

JUAN BAUTISTA DAVERI RODRIGUEZ, (Ficha: 532 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33611 Oct 02- Oct 16

SIXTA MAGDALENA CANTIRAN CABRERA, (Ficha: 634 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33624 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

VENTURA FELIX AMADO PEREZ, (Ficha: 473 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32921 Set 25- Oct 08

FLORENCIO BAUZA BENTANCOR, (Ficha: 385 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32922 Set 25- Oct 08

JUAN FRANCISCO MIQUEO CRACEL, (Ficha: 522 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32923 Set 25- Oct 08

EMILIA BESGA GARCIA, (Ficha: 420 2001).
San José, 6 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32924 Set 25- Oct 08

JUAN ANGEL BULLA SOSA y MARIA MARGARITA ECHAVE ESTEVEZ, (Ficha: 488 2001).
San José, 29 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32925 Set 25- Oct 08

CELEDONIO EMETRIO MORALES LUZARDO, PAULA CARMEN PIRIZ SOTO o PAULA CARMEN PIRIS SOTO o PAULA CARMEN PIREZ SOTO o PAULA CARMEN PEREZ SOTO y JOSE MARIA MORALEZ PIRIZ, (Ficha: 389 2000).
San José, 20 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32929 Set 25- Oct 08

MARIA DOLORES PORTILLO GAN, (Ficha: 466 2001).

San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32931 Set 25- Oct 08

ALEJO JOSE MARTINEZ BARBOZA, (Ficha: 467 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
01) $ 886 10/p 33612 Oct 02- Oct 16

PEDRO ARTIGAS XAVIER GUEDES, (Ficha: 345 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33614 Oct 02- Oct 16

HILDO DANIEL PASTORINO ALEGRETTI, (Ficha: 572 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33620 Oct 02- Oct 16

VICTORIO PESECHE CARABALLO, (Ficha: 525 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33621 Oct 02- Oct 16

MARIA ESTHER BISENSANG ANDREONI, (Ficha: 405 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33622 Oct 02- Oct 16

LAURA ESTHER LACAVA de PAULA, (Ficha: 415 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33623 Oct 02- Oct 16

GENOVEVA MARTINA DIAZ PEREZ y MIGUEL GABINO ROMERO GALLERO, (Ficha: 536 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33626 Oct 02- Oct 16

ROSA EUGENIA CASAÑA CARDONA, (Ficha: 484 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33627 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FAUSTINO RIGUAY o RIDGUAY, (Ficha: 468 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32917 Set 25- Oct 08

PINO GARCIA RAMONA PETRONA, (Ficha: 483 2000).
San José, 18 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32918 Set 25- Oct 08

NELLY TERESA ZOCCOLINI ALCINA, (Ficha: 513 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32919 Set 25- Oct 08

JOSE CARLOS OTERO DAÑOVEYTIA, (Ficha: 228 2001).
San José, 18 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32920 Set 25- Oct 08

PEDRO TELIS RODRIGUEZ, (Ficha: 533 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32926 Set 25- Oct 08

DANIEL ALEJANDRO BILAT BARRAGAN, (Ficha: 534 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32927 Set 25- Oct 08

OLGA BIENVENIDA MEDINA RIPOLL y CARLOS MARIA REYES RODRIGUEZ, (Ficha: 540 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33613 Oct 02- Oct 16

JUAN JOSE DELGADO DOLDAN, (Ficha: 510 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33615 Oct 02- Oct 16

ORLANDO HORACIO PELLEGRINI OLIVER, (Ficha: 560 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33616 Oct 02- Oct 16

APARICIO CORREA ESTECHE, (Ficha: 543 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33617 Oct 02- Oct 16

MANUELA MEDINA HERNANDEZ, (Ficha: 438 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33618 Oct 02- Oct 16

RUDEBER JOSE BISENSANG DI MAGGIO, (Ficha: 466 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33625 Oct 02- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO CARABALLO, (Ficha: 838 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32991 Set 26- Oct 09

EUCLIDES OROSMAN VIGNOLO GRONROS, (Ficha: 896 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32992 Set 26- Oct 09

JUAN MIGUEL BURTRE OLAVERRY, (Ficha: 791 2001).
Mercedes, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32993 Set 26- Oct 09

FELIPE SANTIAGO VIOTTI DE LEON y de MARIA LUISA CAROZO, (Ficha: 1233 2000).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33175 Set 27- Oct 10

RAMON SOSA, (Ficha: 952 2001).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33176 Set 27- Oct 10

ANGEL DUBROCA, (Ficha: 342 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33276 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARGARITA AVILA, LUIS ALBERTO CHAVES o CHAVEZ y DIEGO CHAVES o CHAVEZ, (Ficha: B 326 2000).
Dolores, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 33279 Set 28- Oct 11

ALEJANDRO BRAULIO HUGO SELLANES VERON, (Ficha: B 321 2001).
Dolores, 13 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 33563 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBO

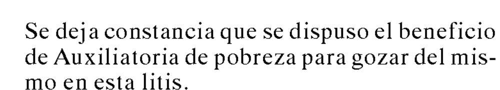
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATILIO COITO PIRIZ, (Ficha: B.403 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32836 Set 25- Oct 08

ESTELA PIRIZ PRESA, (Ficha: B.473 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33686 Oct 03- Oct 17

CAMILO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: B.415 2000).



Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 23 de agosto de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54209 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

PEDRO ROJAS GONZALEZ, (Ficha: 389 2000).
Tacuarembó, 19 de abril de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 886 10/p 32837 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO WASHINGTON MUNIZ SENA, (Ficha: 245 2001).
Paso de los Toros, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33687 Oct 03- Oct 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA VERGARA ZAIZ o SAIZ, (Ficha: 732 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33181 Set 27- Oct 10

ISABEL NUÑEZ, (Ficha: 422 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33182 Set 27- Oct 10

GERVACIO OBISPO SILVA, (Ficha: 45 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33183 Set 27- Oct 10

DELIS CACERES SOSA, (Ficha: 688 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33185 Set 27- Oct 10

RUDY HUMBERTO BERRUETA LEDESMA, (Ficha: 580 2001-B).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33186 Set 27- Oct 10

PEDRO CELEDONIO PEÑA FERNANDEZ y de ELVIRA FERNANDEZ BUSTELO, (Ficha: 642 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33370 Set 28- Oct 11

ANDRES CIRIACO GONZALEZ MOTA (o MOTTA), (Ficha: 734 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33704 Oct 03- Oct 17

BEATRIZ ROBINSON (o RUBINSON) GUILLERMO TELIZ, (Ficha: 623 2001-B).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33705 Oct 03- Oct 17

MARIO; PEDRO ANACLETO; MARIA LEONOR y HECTOR FRANCISCO RAMOS COSTA, (Ficha: 624 2001-B).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33706 Oct 03- Oct 17

ALVARO SIGALES, (Ficha: 691 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33951 Oct 05- Oct 19

HERMENEGILDA LOYARTE VELOZ, (Ficha: 768 2001-B).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33952 Oct 05- Oct 19



"FAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", en primera y en segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del 2001, a la hora 19 y hora 20 respectivamente en el local del Centro Asturiano sito en esta ciudad en Avda. Joaquín Suárez 3533, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
Aprobación del Reglamento para el funcionamiento de las Asambleas
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán concurrir a la sede social de Burgues 3170 e inscribirse en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas que se abrirá el 17 de octubre del 2001 y se cerrará el 26 de octubre del 2001.-
El quorum requerido para esta Asamblea en primera convocatoria se logrará con la presencia de accionistas que representen más del 60% de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen más del 40% de acciones con derecho a voto.
El Reglamento que se somete a aprobación, está a disposición de los accionistas en el local social de Burgues 3170.-
El Directorio.
03) $ 1860 3/p 33842 Oct 04- Oct 08

"FAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", en primera y en segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del 2001, a la hora 21 y hora 22 respectivamente, en el local del Centro Asturiano sito en esta ciudad en Avda. Joaquín Suárez 3533, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Modificación de los artículos 10, 17, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 34, 40, 46, 47 y 51 del Estatuto social.-
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán concurrir a la sede social de Burgues 3170 e inscribirse en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas que se abrirá el 17 de octubre del 2001 y se cerrará el 26 de octubre del 2001.
El quorum requerido para esta Asamblea en primera convocatoria se logrará con la presencia de accionistas que representen más del 60% de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen más del 40% de acciones con derecho a voto.
La modificación que se somete a aprobación está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad, Avda Burgues 3170.-
El Directorio.
03) $ 1860 3/p 33843 Oct 04- Oct 08

AVISO DE ASAMBLEA

SANTA ELENA S.A. comunica Asamblea Ordinaria lunes 22 10 01 10:30 Rivera 1930 402. Memoria, Balance 00 01, elección Directorio.
03) $ 310 3/p 33906 Oct 04- Oct 08

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. (C.O.M.E. S.A.) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 223 2001, ACTA 1600, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2001, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001, A LA HORA 22.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS), MEMORIA DE DIRECTORIO E INFORME DE COMISION FISCAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO JULIO 2000 - JUNIO 2001.-
2- RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES Y DE LA COMISION FISCAL (ART. 392 - LEY Nº 16.060).-
3- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, OCTUBRE DE 2001.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA MITAD MAS UNO DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONISTAS.
03) $ 1705 3/p 33956 Oct 05- Oct 09

DITRAMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2001 a las 20 horas, en la calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del día.
1º) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Designación del Directorio.
Nota: El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Montevideo, 1 de octubre de 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 930 3/p 33957 Oct 05- Oct 09

"FUTURO FORESTAL S.A."
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de Octubre del 2001, a las 19:00 hs, en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda, en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades.
- Varios.

03) $ 465 3/p 33998 Oct 05- Oct 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la UNION DE HIJOS DE MORGADANES RESIDENTES EN EL PLATA, en su calidad de titular de los Sepulcros Nº 262, Nº 264, y Nº 266, y del Nicho Nº 1993 del Cementerio del Norte, solicitando Título Duplicado, se publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 33968 Oct 05- Oct 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALAN WALTER SCHCOLNIK TREIBICH y BARBARA GRUNFELD BARKI, (Ficha: 411 2001D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33148 Set 26- Oct 09

DANILO EDUARDO GONZALEZ CARRO y CARMEN ALICIA CORREA SILVEIRA, (Ficha: D 159 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33681 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

MARIANELLA ROSSINI y JORGE SANTIAGO EZQUERRA, (Ficha: D 457 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33403 Set 28- Oct 11

ANDRES JAVIER CASTRO AMONINI y ANA CLAUDIA RUIZ DUPPRE o DU-PRE, (Ficha: D 222 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33450 Oct 01- Oct 12

CARLOS RAUL FINOCCHIETTI PELUFFO y MARIA FERNANDA TRAVERSO CATAROZZI, (Ficha: D 495 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33985 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

GRACIELA BEATRIZ ARESQUETA GIOSCIA y DIEGO ULISES PEREZ ZABALA, (Ficha: E 202 92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32887 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

JULIO DANIEL GOMEZ GAITAN y SUSANA MARY MACIAS AGAZZI, (Ficha: E 491 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33451 Oct 01- Oct 12

ARIEL RAFAEL CATALANO VAZQUEZ y ANA ROSA RODRIGUEZ TROCHE, (Ficha: 521 2001 E).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33674 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

DANIEL JESUS CABEDA PEREZ e HILDA NELLY ROMERO DORTA, (Ficha: 124 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33330 Set 28- Oct 11

RUBEN RAMON NUÑEZ HERNANDEZ y CAROL ELAINE JACK SECCO, (Ficha: 548 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33675 Oct 03- Oct 17

PEDRO ROBERTO BANCHERO SENATORE y ANTONIA LLADO MANRESA, (Ficha: 266 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33912 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

MYRIAM OLGA PARDO SUAREZ y JOSE ENRIQUE MORENO ORAMAS o ARAMAS, (Ficha: 498 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33269 Set 28- Oct 11

JACK MORRIS MAYES SABAJ y REGINA PATRICIA VELOSO SANCHEZ, (Ficha: 522 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33821 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

HELEN ALICIA PRIMUS NODAR y DANIEL EDUARDO DE SIANO MACRI, (Ficha: 450 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32850 Set 25- Oct 08

FERNANDO RUBEN TORTORA EGUEZ y GABRIELLA CAPPUCCIO CASTRO, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33994 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

RAUL SERGIO MARQUEZ FASCIOLO y MARY ELENA GIL RODRIGUEZ, (Ficha: D 177 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32861 Set 25- Oct 08

PABLO OMAR GARCIA DE ROGATIS y NANCY SYLVIA CABRERA PEREZ, (Ficha: 428 2001D).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33417 Set 28- Oct 11

DIEGO ARSUAGA MARSHALL y PAULA CLADERA BENIA, (Ficha: D 136 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33469 Oct 01- Oct 12

LILIANA RAQUEL HORNOS FERNANDEZ y MAURICIO LUIS FRANCHI MEDEROS, (Ficha: 421 2001D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33808 Oct 03- Oct 17

NOVENO TURNO

NELSON MARCELO MARTINEZ DE LOS SANTOS y PAOLA SORIA ALVEZ, (Ficha: D 428 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32971 Set 25- Oct 08

REINA ISABEL TUDURI OTAIZA y DANIEL TUVI DE LEON, (Ficha: D 203 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33159 Set 27- Oct 10

JOSE LUIS SIVORI LEGUIZAMO e IRMA MERCEDES MARTIN LUSTO, (Ficha: D 148 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33228 Set 27- Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO NERY PEREYRA BELOQUI y ANAHIR IDA SOUTO GONZALEZ, (Ficha: E 468 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32957 Set 25- Oct 08

FERNANDO MARIO HELO y MARIA CELIA ESCUDERO, (Ficha: 522 2001 E).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33249 Set 27- Oct 10

RUBEN EDUARDO LIMA TABAREZ y MARIA DEL ROSARIO IRRAZABAL SAN MARTIN, (Ficha: 501 2001 E).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33328 Set 28- Oct 11

JESUS ROMERO CHAO o JESUS ROMERO Y CHAO e IVONNE ROCHA CAZANEVE o IVONNE ROCHA Y CAZENAVE, (Ficha: 474 2001 E).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33540 Oct 01- Oct 12

PATRICIA VALIENTE y LUIS ALFREDO CRISCI BLANCO, (Ficha: 488 2001 E).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33716 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL MENDEZ GOMEZ y CLAUDIA PATRICIA PALAVECINO MACIEL, (Ficha: 523 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33647 Oct 02- Oct 16

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS DIAZ ROBLES GARCIA y MARIA GRISEL EXCANDON o ESCANDON MARTINEZ, (Ficha: 447 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33993 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN DARIO DE SOUZA y MARIA DEL ROSARIO MALVEIRA, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33374 Set 28- Oct 11

SIMON BENDAHAN BENHAMU y SUZANNE BENHAYON BENAMOU, (Ficha: 485 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33401 Set 28- Oct 11

JOSE ALVARO SAHONERO y ESTER IRENE LAPORTE, (Ficha: 504 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33471 Oct 01- Oct 12

JOSE BARIZO PUÑAL e IRENE FERNANDEZ, (Ficha: 451 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33572 Oct 02- Oct 16

JULIAN GERARD BONET y MARIA LAGE PONCE DE LEON, (Ficha: 505 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33748 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER GONZALEZ BOLANI y MARIA PATRICIA BORNIA LUNA, (Ficha: 353 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33892 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO SELLANES PEREZ y NILDA YOLANDA CURBELO OTTONELLO, (Ficha: 420 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33332 Set 28- Oct 11

RUBEN HUGO LABOURDETTE FRERIX y BEATRIZ AMY GARCIA, (Ficha: 356 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33759 Oct 03- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR JAVIER FERNANDEZ DELGADO y MONICA POZZO MACHADO de OLIVEIRA, (Ficha: 424 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33250 Set 27- Oct 10

GUSTAVO RAFAEL HUGO GREISING y ANDREA INES SOBRINO ARISMENDI, (Ficha: 410 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33415 Set 28- Oct 11

GERARDO JESUS ESTRAMIL ARMAS y ADRIANA CELIA MILA ESPASANDIN, (Ficha: 464 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33448 Oct 01- Oct 12

GONZALO PEDRO MANZANARES MALHARIN y YENNY ROSSANA ESPOSITO BARINDELLI, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33449 Oct 01- Oct 12

MISAC GUEDIKIAN GURUNIAN y NELIS CARMEN HERMIDA SANTIAGO, (Ficha: 80 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33521 Oct 01- Oct 12

RICARDO MANUEL PACHECO ALVAREZ y ALICIA LILIANA MARTINEZ MARQUEZ, (Ficha: 465 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33857 Oct 04- Oct 18

MANUEL JUSTO FERREIRA DA CUNHA y NELLY MIREYA CATTANI o CATTANEO ROZAS o ROSAS, (Ficha: 484 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33950 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

EDUARDO ISAIAS SORIA GONZALEZ y SANDRA JANET MUR VALERIO, (Ficha: 247 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32847 Set 25- Oct 08

BARTOLOME COLOM FERNANDEZ y RENEE LAIOLO LAFON, (Ficha: 471 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33604 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUBERT GIMENEZ MARRERO y GLADYS MARIANI, (Ficha: V 373 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33143 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER DESEVO MONTES DE OCA y SILVIA MARTINEZ ZOCCHI, (Ficha: V 221 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33856 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL PRADO MARIÑO y CLAUDIA VIVIANA FERREIRA GOMEZ, (Ficha: D 400 2000).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33981 Oct 05- Oct 19

ANDRES ESTEVEZ PEREZ y NAIR RIVERO, (Ficha: V 455 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34009 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN LUIS FERRE GARIN y MYRIAM NAHIR VIGO CUSATI, (Ficha: 448 2001 D).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33248 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE WALTER BANIZI PEREZ Y ADRIANA MARIA FLANGINI GHIERRA, (Ficha: D 453 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33928 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO ALEJANDRO MERA CRISTIANI y MARIANA PEREZ, (Ficha: D 380 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32940 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAMELA LUBERIAGA MEDINA y CLAUDIO AUGUSTO GELPI SANTORO, (Ficha: 227 2001 D).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32875 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

SONIA ELIZABETH TRINIDAD ECHAGÜE y LUIS EDUARDO FERRANDO FERRADINI, (Ficha: 103 2001 D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32886 Set 25- Oct 08

CLEBER o CLEVER MANUEL CABRERA QUIRQUE y GLADYS RUSSO AGOSTO, (Ficha: 300 2001 D).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33402 Set 28- Oct 11

HEBER DANIEL DIAZ BLEZIO y MARIA DEL VALLE MONTALDO TACHINI, (Ficha: 448 2001 D).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33820 Oct 04- Oct 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELSA RULDY ROMITTI DE OLIVEIRA MADERIA y HEBER ALFREDO SOTO FRAGA, (Ficha: 557 2001).
Artigas, 5 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33028 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DELMAR SANGUINETT VARIETTI y TANIA BESIL MAIOCHI, (Ficha: F 425 2001).
Bella Unión, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33286 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA ALVAREZ, RAUL y SILVERA ETCHEVERRE o ETCHEVERRY, BLANCA NELDA, (Ficha Civil: 32 2001 F).
Canelones, 7 de junio de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33260 Set 28- Oct 11

CLAVIJO EISELE, GUSTAVO GASTON y ROMERO MARTINEZ, SANDRA MARIA, (Ficha Civil: 297 2001 F).
Canelones, 21 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33665 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

DANIELA FOCACCIO CARRO y ROBERTO MARCELO CASTRO, (Ficha: 51 2000).
Ciudad de la Costa, 13 de febrero de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33522 Oct 01- Oct 12

OSCAR REGUEIRA HIRIGOYEN y ELSA MABEL MONTERIÑO FALCON, (Ficha: 152 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33523 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DIONISIO OMAR CLAVIJO RODRIGUEZ y ZULMA JUANA BLENGIO VALDEZ, (Ficha: 711 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33732 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

NESTOR RUBEN BARDECIO PEREZ y ROSA BEATRIZ REBASTI POLA, (Ficha: 864 A 2001).
Pando, 8 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33971 Oct 05- Oct 19

GUSTAVO RICARDO HERNANDEZ ESCOBAR y EVANGELINA DOVAL NOVA, (Ficha: 1060 A 2001).
Pando, 16 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33972 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PEDRO ANDRES FERNANDEZ MACIEL y CRISTINA IVONNE CEDRES ERCOLI, (Ficha: 223 2000).
Melo, 26 de mayo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33000 Set 26- Oct 09

MARY BELLA ORCOYEN SILVERA, C.I. 3.827.992-8 y MIGUEL EUBERFIL MARQUEZ CUÑA, C.I. 4.049.369-5, (Ficha: 282 2001).
Melo, 28 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
05) $ 1107 10/p 33693 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO RICARDO OLIVERA y ALBA de las MERCEDES PASELLI, (Ficha: 567 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32833 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL, ANDRADE BENOIT y ANA LAURA, NOGUERA, (Ficha: 132 2001).
Durazno, 16 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 33217 Set 27- Oct 10

ALBERTO MARIA GONZALEZ WILKINS y MABEL DOS SANTOS EIRALDI, (Ficha: 313 2000).
Durazno, 19 de diciembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 33594 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

PEDRO GUILLERMO OLIVERA ESCUDERO y MARIA TERESA OJEDA COR, (Ficha: 80 2001).
Durazno, 29 de marzo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33839 Oct 04- Oct 18

CARLOS MARIA TORRES y OLGA BETANCOR, (Ficha: 112 2001).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por Resolución Nº 1812 2001 de fecha 15 06 2001.
Durazno, 4 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Oct 03- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JEAN PAUL SIRE y MONICA ELENA COLLAZO, (Ficha: 281 2001).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54358 Oct 05- Oct 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RIGOBERTO VILA MESA y ARACELIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: B 618 2001).
Minas, 30 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32987 Set 26- Oct 09

LUIS FERNANDO CEDRES COTRO e YLIANA ZEBALLOS FERNANDEZ, (Ficha: B 776 2001).
Minas, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32990 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO LEONARDO GAMBA CABRERA y NICOLE CORBO BRUNO, (Ficha: 312 2001).
Maldonado, 29 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33134 Set 26- Oct 09

HUGO CESAR ZAGARZAZU RAGGIO y MERCEDES VALDES STELLA, (Ficha: 1877 2000).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33846 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

JULIO CESAR MONTOSSI DENINO y JUANA CLAUDIA TERESA PEREZ LAZO, (Ficha: 403 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33245 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

MARIA LUCIA FUENTES PAREJA y CARLOS ENRIQUE INSUA BENGOCHEA, (Ficha: 356 2001).
Maldonado, 9 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33135 Set 26- Oct 09

GLORIA DEL CARMEN LONGUEIRA AZZONI y EDUARDO DUARTE MARTINS, (Ficha: 164 2001).
Maldonado, 29 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33847 Oct 04- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADRIANA CARDOZO y RENZO ALFREDO DO CANTO, (Ficha: B 207 2001).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Paysandú, 6 de setiembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54192 Set 26- Oct 09

GLADYS JUANITA HITATEGUY y OSCAR EMILIO MOREIRA, (Ficha: B 316 2001).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54194 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA INES LEGGIADRO AMORIN y GONZALO FUENTES COIANA, (Ficha: 420 2001).
Rocha, 14 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33513 Oct 01- Oct 12

BLANCA IRIS MOLINA PEREZ y NELSON PEREYRA, (Ficha: 157 2001).
Por decreto nº 3277 2001 de fecha 22 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.

Rocha, 11 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54250 Oct 01- Oct 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO JAVIER CAPRIOLI y LUJAN GIOVANNA TESSADRI, (Ficha: B 364 2000).
Salto, 19 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33496 Oct 01- Oct 12

JULIO CESAR IRACHE y GRACIELA ISABEL FERREIRA, (Ficha: B 340 2001).
Salto, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33736 Oct 03- Oct 17

ANTONIO NICOLAS SILVESTRI CORBO y SHIRLEY MARIA RODRIGUEZ PEREIRA GABRIELLI, (Ficha: B 342 2001).
Salto, 21 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33737 Oct 03- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NORMA SELLANES y DANIEL GIMENEZ, (Ficha: 13 2001).
San José, 12 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 32932 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

JACQUELINE JANET MILA GONZALEZ y WASHINGTON EDUARDO TORENA GARCIA, (Ficha: 408 2001).
San José, 6 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 32933 Set 25- Oct 08

FELIPE WALTER RODRIGUEZ TORRES y LEONCIA CABRERA PERDOMO, (Ficha: 574 2000).
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32934 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RICHARD FABRICIO VALENTTI ROJAS y ROSANA NOEMI PLAZA ARELLANO, (Ficha: 711 2001).
Mercedes, 16 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33177 Set 27- Oct 10

CARLOS ENRIQUE MORIXE ANAYA y SHIRLEY DEYANIRA ACUÑA VIQUE, (Ficha: 777 2001).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33862 Oct 04- Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILLIAM GUSTAVO MARTINEZ YACKS y NANCY GRACIELA ELIZALDE NAUPP, (Ficha: 497 2001).
Tacuarembó, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 1107 10/p 33035 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA MONTANER PEREIRA y JOSE PEDRO CASTRO ESCOBAL, (Ficha: 438 2001).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33034 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON COLINA IFRAN y ROCIO del VALLE SARABIA DA COSTA, (Ficha: 514 2001-B).
Treinta y Tres, 3 setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33375 Set 28- Oct 11

LUIS EDUARDO GIANI GOSSI y MARIA ALICIA AMARILLO GUTIERREZ, (Ficha: 613 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33707 Oct 03- Oct 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "DEMEDICE, CAROLINA LUJAN C BRAUN, EDGAR RUBEN" DIVORCIO S H, fa. 309 2001 E, se emplaza al Sr. EDGAR RUBEN BRAUN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Oct 02- Oct 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "ARSENO, MARIA ELENA C RODRIGUEZ, NELSON - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA: 246 2000, se cita llama y emplaza a HECTOR NELSON RODRIGUEZ VELOSO, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el once de setiembre de dos mil uno.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54229 Set 28- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ZABETTA, ROQUE C RODRIGUEZ, MARIA DE LA CRUZ - DIVORCIO" FICHA 474 2001, se cita, llama y emplaza a María de la CRUZ RODRIGUEZ SANCHEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 33548 Oct 02- Oct 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MIRANDA Elena C TORRES Pablo - Divorcio S V y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 176 2001", se emplaza al Sr. Pablo TORRES PIÑEYRO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto 2249 del 26 de junio de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 20 de setiembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54362 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: NEUGEBAUER WERNER C MONFERRE NILDA. DIVORCIO. FICHA 457 2001 D. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: NILDA MONFERRE, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBI-

MIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO MONTEVIDEO, 25 DE SETIEMBRE DE 2001. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 33809 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "CELINTANO ALFONSO, ROMAN C LOPEZ DIAZ, SILVIA -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha Civil 320 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SILVIA LOPEZ DIAZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5796 del 20 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54288 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CUELLO FERREIRA, NORA C FERRAZ HERNANDEZ, LUIS - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº 282 2001; se cita, llama y emplaza a LUIS FERRAZ HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de setiembre del año dos mil uno. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54222 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "TOUZET MARIA C GUERRA WASHINGTON.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 305 2001; se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GUERRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria pobreza.- Las Piedras, 3 de setiembre de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54223 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Juan Carlos González c Fabiana Irene Ferraz. Divorcio" Ficha 378 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Fabiana Irene Ferraz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54285 Oct 03- Oct 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREDONDO, Alcides C WALDER, Marta Reneé.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 67 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Marta Reneé, WALDER, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 1567 2001 de fecha 31 05 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54279 Oct 02- Oct 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ESTEVES MARTINEZ, MARIA CELINA C RODRIGUEZ, JOAO ELIAS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 604 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a JOAO ELIAS RODRIGUEZ, por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54201 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MERLADETT JORGE C MADRUGA RODRIGUES ELIZABETE. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 606 2001, se CITA y EMPLAZA a la Sra. ELIZABETE MADRUGA RODRIGUES, por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54202 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "LOPEZ CLOC MARELIN C PICAPEDRA DA SILVA JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 607 2001, se CITA y EMPLAZA a la Sra. JOGE OMAR PICAPEDRA DA SILVA, por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54203 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "DECUADRO, NANCY CRISTINA C PASCAL, Rodolfo Javier. Divorcio por causal Fa. 291 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 3278 de fecha 22 08 2001 se ha dispuesto DAR TRASLADO del presente trámite al Sr. Rodolfo Javier Pascal Carracedo, cuyo domicilio se desconoce.-
En consecuencia se le CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuará sus actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de setiembre del año dos mil uno.
Por decreto nº 3278 2001 de fecha 22 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54319 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TERRA IBAÑEZ, Luis H C LEITES GONZALEZ, Mirta E. "DIVORCIO" Ficha C. 214 98, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Mirta Enerica Leites Gonzalez a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 21 de febrero de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54318 Oct 03- Oct 17



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

A N T E L

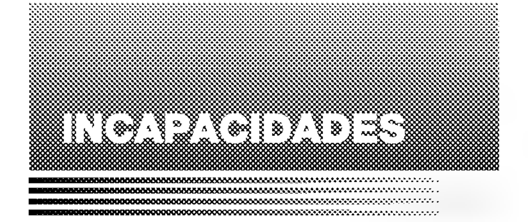
EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 480 29 24 habilitado en Rep. Dominicana 2949. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 310 3/p 33930 Oct 04- Oct 08

A N T E L

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 320 91 83 y 320 89 81 habilitado en la calle Hilario Cabrera 8673. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 310 3/p 34003 Oct 05- Oct 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "ROGEL DINI, FRANCISCO MATIAS INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 138 99 se hace saber que por auto Nº 3077 de fecha 31 de octubre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FRANCISCO MATIAS ROGEL DINI, habiéndose designado curador propietario a: TERESA ROGEL que aceptó el cargo con fecha 7 de febrero de 2001.- Montevideo, 15 de Mayo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 886 10/p 33194 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "SUAREZ SEBASTIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 559 2000, se hace saber que por auto Nº 1260 de fecha 6 6 2001 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN SUAREZ FONTANA, se nombró curadora del mismo a la Sra. MARIA ELENA FONTANA MARCEL, quien aceptó el cargo el día 21 9 2001. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54262 Oct 02- Oct 16

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SALKOWSKI NINTA O NIUTA, INCAPACIDAD Ficha V 560 200" se hace saber que por auto Nº 4016 de fecha 15 DE DICIEMBRE DE 2000 se designó curador interino del presunto incapaz NINTA O NIUTA SALKOWSKI a la Sra. PERLA UNGEROVICH.- Montevideo, 6 DE MARZO DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 886 10/p 33855 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LUJAN DELGADO, ALFREDO HOMERO - INCAPACIDAD" FICHA C 319 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2359 de fecha 27 de junio de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a ALFREDO HOMERO LUJAN DELGADO, designándosele curadora definitiva a ELBA RITA DELGADO PERDOMO, quien aceptó el cargo el dia 12 de setiembre de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de setiembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54243 Oct 01- Oct 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RIJO SANTAMARIA, GUALBERTO ADAN - AUX. DE P. INCAPACIDAD" FICHA C 308 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1428 de fecha 10 de abril de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Gualberto Adan RIJO, designándosele curador propietari a Claudio Rijo, quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 2000. Montevideo, 8 de agosto de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54257 Oct 02- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GRANJA, TERESA ELISA - INCAPACIDAD - FICHA 631 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1693 2000 de fecha 14 de junio de 2000 se declaro en estado de incapacidad a TERESA ELISA GONZALEZ GRANJA, designandose curadora definitivo de la incapaz a el Sr. Hugo CUESTA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 21 de julio de 2000.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) $ 1107 10/p 33157 Set 27- Oct 10

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "FERREIRA, JORGE EMILIO - INCAPACIDAD - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3471 99 de fecha 13 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio FERREIRA y se designó curador definitivo del incapaz a la Sra. María del Carmen FERREIRA, quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 21 de setiembre de 2001.- Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54214 Set 27- Oct 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-

EDICTO.- En autos caratulados: FINFER BENGIS, Sara INCAPACIDAD.- FICHA 410 2000 V, se hace saber que por Auto Nº 2976 2001 de fecha treinta de Agosto del dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a SARA FINFER BENGIS designandose Curador DEFINITIVO a SU ESPOSO LEON MONSEVER LESZCZ.- Montevideo, veintiseis de Setiembre de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 886 10/p 33715 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MEDEROS, HUGO - Incapacidad - Ficha V 343 99, se hace saber que por auto Nº 213 2000 de fecha 8 de febrero de 2000 se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO GONZALEZ MEDEROS, nombrándose Curador Propietario a ELODINA GOMEZ MEDEROS; y por auto nº 3270 2001 de fecha 12 de setiembre de 2001 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54249 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PRIBAZ COVACICH, JOSE -INCAPACIDAD-" FICHA CIVIL 6 2000 V se hace saber que por Decreto Nº 2901 2001 de fecha 11 de mayo de 2001 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JOSE PRIBAZ COVACICH a JOSE DARIO PRIBAZ PAOLETICH quien quedó discernido en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curador interino con

fecha 29 de mayo de 2001.- EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Canelones a catorce días del mes de agosto de dos mil uno.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1328 10/p 33156 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BLANCO, MIRNA MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 119 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 8101 2000 de fecha 16 de noviembre de 2000 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz a IRMA ANGELA SOSA ARREDONDO quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 9 de marzo de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3883 2001 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2001.- Canelones, 9 de agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54289 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VAZQUEZ BERGERO, ANGEL MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 4 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 6354 de fecha 4 de setiembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ANGEL MARIA VAZQUEZ BERGERO y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a MARIA DE LOS ANGELES BERGERO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo el 4 de setiembre de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESULOCION Nº 6989 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 13 de setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54290 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ YERPO, MARIO EULOGIO = INCAPACIDAD" Ficha 483 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2394 2001 de fecha 17 de mayo de 2001, la incapacidad de MARIO EULOGIO GONZALEZ YERPO, designándose curadora a ALICIA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12 de junio de dos mil uno.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54325 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "LUIS SANTIAGO DA ROSA. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 590 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Santiago Da Rosa, habiéndose designado curador a Susana Parodi. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 12 de Septiembre de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54168 Set 25- Oct 08

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Juan Carlos Pírez Olmedo. INCAPACIDAD. aAUX. DE POBREZA", Ficha 56 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Pírez Olmedo, habiéndose designado curador y discernido el cargo a Anabel Olmedo. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Agosto de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54225 Set 28- Oct 11

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Estela Jakelin Centurión Hernández. INCAPACIDAD. Aux. de pobreza", Ficha 136 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Estela Jakelin Centurión Hernández, habiéndose designado y discenido el cargo de curador a María Angélica Hernández.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54280 Oct 02- Oct 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan Adán Araújo - Incapacidad" Ficha A. 114 978, se hace saber que por decreto 337 del 10 de setiembre del 2001 se declaró en estado de incapacidad a Juan Adán Araújo, designándose curador a Humberto Araújo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de setiembre del 2001. Esc. Fernando Torres Brayer - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54186 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PELLEJERO SEQUEIRA, JESUS DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 632 2000" por auto Nº 2405 2001 del 2 de agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a JESUS DANIEL PELLEJERO SEQUEIRA, C.I. 4.409.143-3, habiéndose designado CURADOR del mismo al SR. WALTER DIONELLY SEQUEIRA SILVERA, C.I. 4.214.313-5, quién tomó aceptación del cargo el 10 de setiembre de 2001 y fijó domicilio en Paraje Infiernillo, décima sección del departamento de Cerro Largo. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de setiembre del 2001. ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54185 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "RAMALLO CROTTI, Francisco INCAPACIDAD Y VENIA PARA ENAJENAR", Ficha B 130 2001", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2964 2001 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Francisco RAMALLO CROTTI, DESIGNANDOSE CURADORA A LA SRA: María Casilda VERA DE RAMALLO, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 10 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1107 10/p 33003 Set 26- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "JORGE DANILO MESSA MARTINEZ". Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B 10 98, se hace saber que por auto Nro. 732 99 de fecha 12 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Danilo Messa Martinez y se designó Curadora a Enilda Isabel Martinez Correa.-
Auxiliado de pobreza. Trinidad, 10 de setiembre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Oct 02- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LEON, Walter Raúl. INCAPACIDAD. FA. 629 1999", se hace saber que por Resolución No. 406 del 6 de marzo de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Walter Raúl DE LEON LISSIO, habiéndose designado Curadora a María Inés LISSIO. Se pone en conocimiento que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Oct 02- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FIGUEIRA TECHERA, JOSE LUIS INCAPACIDAD FA. 681 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2997 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2001 SE HA DECLARADO A JOSE LUIS FIGUEIRA TECHERA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARIA MARGOT TECHERA PLADA.-
ASIMISMO, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 679 2001 DE FECHA 6 3 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54196 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ OTORMIN, MERCEDES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 507 99 se hace saber que por Auto Nro. 2006 2001 de fecha 28.05.01 se declaró en estado de incapacidad a LUIS LEONIDAS VELAZQUEZ OTORMIN designándose curadora a LUISA MABEL OTORMIN quien aceptó el cargo conferido el 03.08.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 11 de setiembre de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54195 Set 26- Oct 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MIRANDA FLEITAS DARIO JOEL. INCAPACIDAD Ficha 130 97 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MIRANDA FLEITAS DARIO JOEL
Designándose Curador a TERESITA HAYDEE FLEITAS - C.I. 3.594.573-6, habiéndose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 3 de setiembre de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera--Actuario-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54188 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PIREZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD." (FICHA B 77 2001), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista Nº 518 de fecha 27 7 2001 y por Resolución Nº 1729 de fecha 1º de Agosto de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIREZ GONZALEZ, habiendose designado como CURADOR del mismo a su hermano FREDDY PIREZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- -Young, 20 de Agosto de 2001- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) $ 1107 10/p 32863 Set 25- Oct 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "RAMON MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - Fa. 440 2001", se hace saber que por auto Nº 1984 del 19 7 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a Ramon Maria RODRIGUEZ RODRIGUEZ (C I. Nº 4.106.366-1, designándose como curadora a ELOY MODESTA RODRIGUEZ (C. I. Nº 3.136.290-0.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 10 de AGOSTO de 2001.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Ma. del Carmen Percaz, Act Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54178 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ACUÑA TELESCA, JOSE GERVASIO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 409 2000, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 4118 2001, de fecha 24 de Noviembre de 2000 la incapacidad de JOSE GERVASIO ACUÑA TELESCA designándose curador a su padre ITALO EDGAR ACUÑA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54292 Oct 03- Oct 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 turno, se hace saber que se presentó GIOVANNA GABRIELA MENDEZ FABRE, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, ficha 737 2001, optando por el título de Escribana Pública, habiendo presentado la declaración de los testigos María de los Angeles Ferrioli y Natalia Meloni. Montevideo, 27 SET. 2001 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 33646 Oct 02- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIELA FREIRE LOPEZ (Ficha 779 2001), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Alicia Ema Altuna Dassore y Reina Lilián López sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de octubre de 2001.- Esc. Ana Solimano - Actuaria.

11) $ 886 10/p 33894 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó

Edison Eduardo ROTUNNO AYRALA en los autos caratulados "Rotunno Ayrala, Edison Eduardo. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 731 2001), quien a los efectos de su inscripción como Despachante de Aduana, ofreció información de Raúl Giribón Silva y Gonzalo Gallego Pereira.- Montevideo, 19 setiembre de 2001. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 32982 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Varela, Ficha 245 2001 quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofreció la declaración de José da Cuña y Victor Hugo Cóppola, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de agosto de 2001.- Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, ACTUARIA Adjunta.
11) $ 886 10/p 33270 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital, del Turno N° 23 en Autos Caratulados "Boccardi Espina Andrea Yeannette, información sobre vida y costumbres", Ficha 208 01, año 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Karina Lens y Luis Bilinski, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de setiembre 2001.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 33404 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 turno en autos caratulados "Dufour Geymonat, Vanessa - Información de Vida y Costumbre" ficha 544 2001, se hace saber que se presentó Vanessa Dufour Geymonat ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Paula Morandi y Lorena Barufaldi sobre Vida y Costumbre. Montevideo, 24 de setiembre de 2001. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
11) $ 886 10/p 33129 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en autos caratulados "Germán Tourn, Alejandra Vivian. Información de Vida y Costumbres", Ficha 707 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Ana Mier Camargo y de María Lerena Lasala sobre vida y costumbres. Montevideo, 13 de setiembre del 2001. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
11) $ 886 10/p 33152 Set 26- Oct 09

MALDONADO

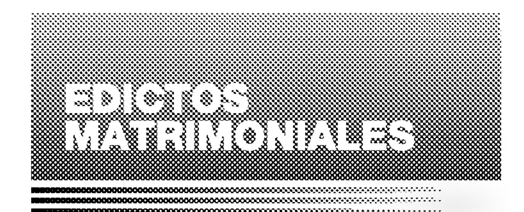
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Martín Cabrera Píriz (Ficha 176 2001). Quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Mateo Kutalek, Wilson Umpierrez y Julio Cavagnaro sobre su Vida y Costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de setiembre del 2001. ROSINA M. GOMEZA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1107 10/p 33837 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en autos "Luna Martínez Isaura Lourdes. Información de vida y costumbres." Ficha 433 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Isaura Lourdes Luna Martínez, optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Aníbal Cuelho y Martha Suárez, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 6 de setiembre del 2001. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 886 10/p 33246 Set 27- Oct 10



Montevideo, octubre 5 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO JOAQUIN ARECO, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2085 y MARIA INES BENITEZ, 26 años, soltera, policia, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 1445.
14) $ 156 3/p 4777 Oct 05- Oct 09

OSCAR LEONARDO ANDREIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2257 y SILVIA ROXANA SEVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en China 2198.
14) $ 156 3/p 4782 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 2

EDUARDO DANIEL BERTIZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 2512 y JULIA MARIANA PEREDA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2512.
14) $ 156 3/p 4781 Oct 05- Oct 09

CLAUDIO MARTIN BAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta Senda 3 027 y LAURA MARISOL LAGAZETA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta Senda 3 027.
14) $ 156 3/p 4784 Oct 05- Oct 09

DIEGO LEONARDO BERRO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Espuelitas 4677 bis y ADRIANA SARA URES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espuelitas 4677 bis.
14) $ 156 3/p 4785 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 3

DANIEL SERVANDO CABO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Muñoz 1039 102 y GISELLE VERONICA ARAMBURO, 38 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 1039 102.
14) $ 156 3/p 4772 Oct 05- Oct 09

MIGUEL FERNANDO CASCO, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Juan B. Crossa 1849 Bis y KAREN GISSEL ESTEVEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Crossa 1840 Bis.
14) $ 156 3/p 4773 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 4

JAVIER MARCEL FERRARI, 26 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Bernardina F. de Rivera 1639 y SONIA NAHIR LEIS, 25 años, soltera, nutr. dietista, oriental, domiciliada en Sta. Lucía 4285 bis.
14) $ 156 3/p 4770 Oct 05- Oct 09

ALEJANDRO LUJAN LACASSIE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fonseca 4645 y KARINA PAOLA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 906 203.
14) $ 156 3/p 4771 Oct 05- Oct 09

MARCELO FAGUNDEZ, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ibiray 2334 y GIMENA MARGARITA TORRIANI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rivera 3679 7.
14) $ 156 3/p 4776 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 5

DANIEL GOLDSZTEIN, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 627=706 y MARIA LAURA HERRERA, 28 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada en Rbla Gandhi 627=706.
14) $ 156 3/p 4774 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 7

ALEJANDRO CARLOS PARDO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria CH 70 Block 12 402 y ANDREA ROXANA de los SANTOS, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Euskal Erria CH 70 Block 12 402.
14) $ 156 3/p 4779 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 8

CONSTANTINO ULISES XERIKOS, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4477 901 y GABRIELA NORA BLANCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1510 501.
14) $ 156 3/p 4775 Oct 05- Oct 09

JOSE FERNANDO ROJO, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gauna 3786 y VERONICA FERRARO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2366.
14) $ 156 3/p 4780 Oct 05- Oct 09

RAUL FERNANDO RUSSO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Lieja 6427 y MAGDALENA SCHNEEBERGER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 7186.
14) $ 156 3/p 4783 Oct 05- Oct 09

WALDEMAR ROBERTO OTTATI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación 2586 003 e ILEANA VERONICA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3241.
14) $ 156 3/p 4786 Oct 05- Oct 09

JUAN MIGUEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico Capurro 2261 y ALBA KARENINA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batovi 2073 208.
14) $ 156 3/p 4787 Oct 05- Oct 09

NICOLAS EZEQUIEL ROTUNDO, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Príamo 1540 y ELEONORA BIANCHI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Príamo 1540.
14) $ 156 3/p 4790 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SATRIANI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 B1 ap. 202 y MARIA DE FATIMA RICCI, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 B1 ap. 202.
14) $ 156 3/p 4778 Oct 05- Oct 09

DANIEL REINALDO SAPORITI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en R. Rep. de Chile 4471 ap. 1001 y CAROLINA INES PACHECO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rivera No. 5099 ap. 002.
14) $ 156 3/p 4789 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 10

JUAN MANUEL NEIRREITTER, 53 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Millán y Lecoc calle 5 ent. 824 208 e IRIS ROSARIO OCAMPO, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecoc calle 5?, 814 302.
14) $ 156 3/p 4788 Oct 05- Oct 09

Montevideo, octubre 4 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO TOMAS ALVAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3989 y SANDRA JACQUELINE da SILVA, 29 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en San Cono 3989.
14) $ 156 3/p 4754 Oct 04- Oct 08

NICOLAS MAURO ARMADA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guinea 127 Casabó y GINA LODIA COLAFRANCESCHI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Chucarro 1277 502.
14) $ 156 3/p 4767 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 2

OSCAR BAUTISTA BERNACHIN, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Obligado 1377 1003 y VIRGINIA BOCAGE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1504.
14) $ 156 3/p 4747 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CEBALLOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5330 4 y MARIA DE LOURDES CONTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Salcedo 5330 4.
14) $ 156 3/p 4750 Oct 04- Oct 08

SERGIO ANDRES COSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alonso de Ercilia 4254 y MARIANELA ROMAN, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alonso de Ercilia 4254.
14) $ 156 3/p 4751 Oct 04- Oct 08

JUAN PABLO CUMELLAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2221 601 y MARIA FERNANDA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2221 601.
14) $ 156 3/p 4760 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 4

GONZALO LINARES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3291 1 y PATRICIA JARDIM, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Valladolid 3291 1.
14) $ 156 3/p 4749 Oct 04- Oct 08

CARLOS ALBERTO LUJAN, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bolonia 2129 y GLADYS MABEL CANCELA, 45 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Bolonia 2129.
14) $ 156 3/p 4761 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 5

NESTOR FELIPE GONZALEZ, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Quicuyo 933 y MARIANA LOURDES NUTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amandau 5786.
14) $ 156 3/p 4746 Oct 04- Oct 08

LUIS ALBERTO IBARRA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Locarno 3465 y MARIA CRISTINA CUENCA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 6189.
14) $ 156 3/p 4752 Oct 04- Oct 08

MARCELO HERNAN DEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3584=6 y MARIA INES CASTRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3584=6.
14) $ 156 3/p 4756 Oct 04- Oct 08

HENRY IBAÑEZ, 26 años, soltero, ingeniero sistema, colombiano, domiciliado en Dgo Aramburú 2209-9 y ADRIANA MARIA DOMINGO, 31 años, soltera, ingeniera química, oriental, domiciliada en Dgo Aramburú 2209=9.
14) $ 156 3/p 4763 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4495 y CLAUDIA JACQUELINE BELEDA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4495.
14) $ 156 3/p 4755 Oct 04- Oct 08

JULIO LEONEL MONTIEL, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2577 y GABRIELA VIVIAN ATENCIO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2577.
14) $ 156 3/p 4757 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 7

PABLO JESUS PEREIRA, 33 años, soltero, docente, oriemtal, domiciliado en Gregorio Funes 3027 3 y STELLA MARIS PERAZA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 3027 3.
14) $ 156 3/p 4753 Oct 04- Oct 08

LUIS EDUARDO PEREYRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sambucetti 2652 202 e IRIS LAURA RODRIGUEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Sambucetti 2652 202.
14) $ 156 3/p 4759 Oct 04- Oct 08

SERGIO ARIEL PINTADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 78 y CECILIA KARINA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan. P. Lamolle 1744.
14) $ 156 3/p 4762 Oct 04- Oct 08

RUBEN ANDRES PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Perez 534 2 y ANGELA NATALIA EPIFANIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitan Tula 4180.
14) $ 156 3/p 4765 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 8

WASHINGTON PABLO ROCHA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Corumbe 4514 y MARIELA BIANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corumbe 4541.
14) $ 156 3/p 4748 Oct 04- Oct 08

JAVIER ALEXIS RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5681 y MARIA CRISTINA GALDOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julian Laguna 5681.
14) $ 156 3/p 4758 Oct 04- Oct 08

GUSTAVO HEBER ROMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2277 y CLAUDIA EVELIN ACEVEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2277.
14) $ 156 3/p 4766 Oct 04- Oct 08

HERMINIO RODRIGUEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Asilo 3473 y ROSELLA AMALIA GALLO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3473.
14) $ 156 3/p 4768 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 9

JAVIER ADRIAN SOTOLANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas No. 2917 y NATALIA ADRIANA DALLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volteadores No. 1678.
14) $ 156 3/p 4764 Oct 04- Oct 08

OFICINA No. 10

HECTOR HUGO VILLEGAS, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1391 06 y JESSICA KARINA DENES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1391.
14) $ 156 3/p 4769 Oct 04- Oct 08



ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO._ Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos caratulados "CHENTOMO, Ruben Ariel - Prescripción treintenaria (Ficha B No. 51 2000), se hace saber que se ha presentado Ruben Ariel CHENTOMO, SOLICITANDO ACCION de prescripcion treintañal del inmueble empadronado con el No. 24, fracción de chacra, ubicada en la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona rural, localidad Catastral Sétima, paraje Franquia, con una superficie de 11 Hás. 7609 metros, que se deslindan así: al Norte, racta de 342 metros 50 centímetros, que la separan del padrón 16; al Este, recta de 342 metros 10 centímetros, que la separan del padrón 25; al Sur, recta de 343 metros 60 centímetros, que la separan del padrón 34; y al Oeste, recta de 343 metros 60 centímetros, lindando con camino público de 30 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por noventa días, a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a doña Josefa BONILLA, o sus sucesores a título universal o singular, y a los linderos Antonio SEÑORANS o SEÑORANES, Tiburcio DARLI y Telmo FONTICIELLA; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, setiembre 14 de 2001.- Juan Aníbal MURILLO - Juez de Paz Interino 8va. Sec. (subrogante).
16) $ 2435 10/p 32910 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "RODRIGUEZ BELLINI TERESA ANGELICA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA 376 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; TERESA ANGELICA RODRIGUEZ BELLINI, solicitando Prescripción Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje conocido como "Santa Teresita", PADRON No. 1696 antes en mayor área con el No. 9920, se señala como el solar 7 (según relevamiento efectuado por la Intendencia Municipal de Canelones antes correspondía al solar 8; el cual consta de una superficie de 1.000 mts. Los Derechos sobre el referido solar lo hubo DELMIRO BENJAMIN HERMIDA VALVERDE por transferencia efectuada el día 22 de Agosto de 1956 de la Sra. Oresta Dalla Rizza, según consta en libreta de pagos del Banco de Cobranzas y Locaciones y Anticipos Sección ventas. El Sr. Delmiro Benjamin Hermida Valverde cónyuge de la Sra. Teresa Angelica Rodriguez Bellini falleció el día 10 de mayo de 1995 intestado, el cual era el promitente comprador del del Padrón antes mencionado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya declaración de adquisición por el modo de prescripción se tramita.a que comparezcan a oponerlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: ORESTE u ORESTA DALLA RIZZA u ORESTES RIZZA Y o SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A SUCESORES DE TERESA GARCIA LAGOS de SANGUINETTI, A MANUELITA SANGUINETTI GARCIA LAGOS Y OTROS Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, INMOBILIARIA ROSTAGNOL, A INT. MPAL DE CANELONES y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES No. 1695, 1697 y 1698 38.286. En consecuencia se expide el presente en Pando a los veinte días del mes de junio del dos mil uno. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 3764 10/p 33609 Oct 02- Oct 16

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelonesen autos caratulados "Toribio Techera María Isabel y otros. Prescripción Treintenal", (ficha C.15. 2001) se hace saber que se presentan: María Isabel Toribio Techera y Luis Mangiu Chalá iniciando trámite de prescripción respecto del siguiente bien inmueble: padron No. 3158 de la 17a. Secc. Judicial de Canelones con un área de 443 m2, 02 dm.2, y se deslinda así: Padron No. 3146 de la manzana 36 solar 8 (alfondo) pertenence a Ma. Martinez y hoy habitado por Oscar Luis Ghiringhelli; padron No. 3147 misma manzana solar 9 (al fondo) figura como propietario Cabañas Progreso es terreno baldío por calle 29; padron No. 3157 misma manzana solar 19 al norte figura como propietario Luis Chalá ubicado en calle 30; padron No. 3159 solar 21 al sur figura como propietario Cabañas Progreso hoy se allá Raúl Pérez y se ubica en calle 30. El bien que se prescribe pertenece a la manzana 237 segun Contrinución Inmobiliaria y segun Cédula Catastral y plano del Agrimensor Fructuoso Netto de noviembre de 1955 registroa el día 17 de enero de 1955 con el No. 1473 y se individualiza en dicho plano con el solar 20. El plano confecci nado por Dec. 316 95 consta: "antecedentes gráficos solar 20 de la manzana 17 del Plano del Agm. Francisco Netto de noviembre de 1953 inscripto en Catastro de Montevideo con el No. 1978 el 12.1.55; en consecuencia se cita y emplaza a quienes se sonsideren con derechos para que dentro de los 90 dias de la presente deduzcan los mismos, bajo apercibimientode designarsele Defensor de Oficio y especialmente a: Elcira Coiman ó Colman, Ubio Colman y Eloisa Campelo Vergara, domicilios desconocidos y a Cabañas Progreso y los linderos descriptos. Se expide el presente para que se publique por un lapso de 10 días.- Progreso, agosto 27 de 2001.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz.
16) $ 3764 10/p 33281 Set 28- Oct 11

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, dictado en autos: "ANTOLA GARCIA, LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C 37 2000", según providencia Nº 626 del 23 7 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Antola García, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 2726 de la Ciudad de la Costa, siendo un solar de terreno ubicado con frente a las calles Zapican y Rambla Costanera, manzana Catastral Nº 42, solar 12 de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. El mismo según surge del Plano de Mensura suscripto por el Ing. Agrimensor Hugo L. Couto fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Pando) con el Nº 286 del 18 de octubre de 1999 y consta de una superficie de 631 m 02 dm y se deslinda de la siguiente forma: 13 m 43 al Sur-Este

con frente a la Rambla Costanera, con 24 m 78 al Sur-Oeste también con frente a la calle Zapicán por ser esquina, unida por una ochava recta de 10 metros de largo, y luego 20 m 75 al NOroeste lindando con parte del Padroon Nº 2727 y 31 m 97 al Noreste lindando con Padrón Nº 2741. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial al último titular y a los linderos del inmueble, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Shangrilá, a trece de agosto del año dos mil uno. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.

16) $ 3321 10/p 33608 Oct 02- Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVEAR GONZALEZ, JORGE JOSE C BANCO DE COBRANZAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 592 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge José Alvear González, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1028, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad de Las Piedras, zona urbana, con frente al norte a calle Francisco Soca, al este a calle Danton, lindando con los padrones Nº 17.218 y Nº 1027. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente al BANCO DE COBRANZAS, adquirentes o sucesores del mismo, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de setiembre de dos mil uno.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 2214 10/p 33509 Oct 01- Oct 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8º Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados "MILLER GOMEZ Ulsilia Noema, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 38 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ulsilia Noema MILLER GOMEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío ubicado en la 8º Sección Judicial de Colonia, zona suburbana, empadronado con el Nº 79, manzana 25, solar catastral 2, con una superficie de 458 m.c 49 d.c, con frente a la calle Estados Unidos, y que linda con los padrones 2115, 2755 y 2510

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el inmueble y en especial a Claudio Gomez, sus representantes o sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones designándoseles defensor de Oficio, con quien se continuarán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 17 de Julio de 2001 En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Nueva Palmira, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil uno. Dr. Gabriel Ohanian Hagopian, Juez de Paz.

16) $ 2214 10/p 33488 Oct 01- Oct 12

NOVENA SECCION

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que: en autos caratulados: "ARCE, ARNOLDO HAROLD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 80 99"; por Resolución Nº 279 de fecha 30 de Junio de 1999, se CITA y EMPLAZA al Sr. Teodoro Lombardo, a sus Sucesores los linderos de los Solares titulares de los Padrones Nºs. 3639, 3545, 3646, 3648, 3650 y 3652, y a cualquier otro interesadoa estar a derecho sobre los inmuebles, el Padrón Nº 3647 como Solar 24 con una superficie de 450 m c 72 y se deslinda de la siguiente manera: al N 22.85 m de frente con calle Nº 20, al E 23.88 m lindando con el Padrón 3648, al S 24.32 m con el Padrón 3645 y al O 15.57 m con el Padrón Nº 3646; y el Padrón Nº 3651, está señalado con el Solar Nº 29, con una superficie de 450 m que se deslinda así: al N 11.25 m de frente a calle Nº 20, al E 40 m lindando con el Padrón Nº 3652, al S 11.25 m lindando con el Padrón Nº 3539 y al O 40 m con el Padrón Nº 3650, ambos solares estaban empadronados con el Nº 1860 m a en la manzana "J" señalados como el Solar Nº 270 el primero y como Solar Nº 265 el segundo de ellos en el plano de mensura del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de julio de 1951, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 2660, el 14 de Julio de 1952, para que se presenten ante esta Sede Judicial dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, artículos 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 13 de Agosto de 1999.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3542 10/p 33099 Set 26- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTELA SUSANA VERA RODRIGUEZ, en los autos identificados con la Ficha B 232 98, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Mitad indivisa de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número cuatro mil setenta y seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, que es parte de la Manzana número cuatrocientos sesenta y cinco del Plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, la que está señalada como la Fracción número CINCO en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis A. Ibiñete, de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, el cual fuera aprobado por el Municipio de Flores en la Carpeta Municipal Número catorce mil cuatrocientos veinticinco, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el número setecientos noventa y seis, el tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, según el cual se compone de una superficie de Quinientos quince metros cuatro mil decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: conce metros de frente al NORTE a la calle Inés Durán por donde su puerta de entrada está señalada con el No. 1171; cuarenta y dos met ros noventa y cinco centímetros al ESTE lindando con el padrón mil novecientos veintiuno; doce metros al SUR, lindando con parte del padrón mil novecientos veintitres; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, al OESTE, lindando con la fracción número cuatro del plano descripto.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a Exequiela, Ilda Julia, Elena Fermina, Pedro César, Elia Blanca, Santo Domingo Soriano, Inés Raquel, Oscar Hugo, Dante Martín y Mario Geremías Vera Rodríguez; y María Inés, Ana Margot, Jova Adaluz, Sara María y Manuela Pardo Vera; Ramón Fernando y Verónica Graciela Figuerón Vera y sucesores, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- AUXILIADO DE POBREZA 296 2000.- Trinidad, 6 de Junio de 2001.- JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54273 Oct 02- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ, EDUARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 366 2000", se emplaza a quien figura como último titular del inmueble Padrón 8.156, manzana 330, con frente a la calle Antonio Camacho casi Antonio Cortés, a JULIO AGRASOT O AGRAZOT, FILOMENA DE LEON MIRAGLIA Y GLADYS ELENA MIRAGLIA DE LEON, PRIMASOL SOCIEDAD ANONIMA y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a fin de que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a estos efectos se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el día veintinueve de junio de dos mil uno.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1550 10/p 33136 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno en autos caratulados: "Bussorelli, JUAN CARLOS C SUAREZ RAUL ALBERTO Y O SUCESOSRES".- PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 174 2000 se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el Señor JUAN CARLOS BUSSORELLI promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto al vehículo marca Volkswagen Passat, Modelo TS 321, motor BS 090899, año 1980, Matrícula de Paysandú Nº 117.921. Dicho vehículo anteriormente tenía Matrícula del Departamento de Montevideo con el Nº 205.404, Padrón Nº 289.117. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión así como a todos los interesados que se consideren con derechos especialmente al Sr. RAUL ALBERTO SUAREZ Y O SUCESORES, por el término de 90 días para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 10 de Agosto de 2001.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ Subr.

16) $ 1993 10/p 33728 Oct 03- Oct 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se han presentado: ELIZABETH, GABRIEL, ANTONIA NILSA Y JORGE CARLOS TAROCO RODRIGUEZ Y MAURA RODRIGUEZ DE TAROCO, Fa. 571 2001, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los bienes inmuebles siguientes: PADRON 4788, que forma parte de la hoy manzana 567, en la planta suburbana de la ciudad de Rivera, ex 9a. Sección Judicial y actual Localidad Catastral de Rivera y según plano del Ingeniero Agrimensor Franklin Aliano, de fecha junio de 2001, inscripto con el nº 257, tiene una superficie de 8190 m2 44 dm2 lindando al Norte: 50 mts. 26 de fente a calle Domingo A. Lor, y el PADRON 17725, hoy manzana 567 en la planta suburbana de la ciudad de Rivera, ex 9a. Sección Judicial y actual Localidad Catastral de Rivera y según plano del Ingeniero Agrimensor Franklin Aliano, de fecha Marzo de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el nº 7536, el 7 de Junio de 1995, tiene una superficie de 8589 ms 75 dms, y lindando al Norte: 39 m 84 de frente a la calle Domingo A. Lor. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los inmuebles referidos, especialmente a RAMON SILVA Y BENJAMIN SIERRA, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). Rivera, 18 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3100 10/p 33721 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de primer Turno se hace saber que se presentaron Enilza María Salazar Silveira, Derly Silveira, Antonio Cabrera Zalazar, Gledes Silveira Zalazar, Sirley Silveira Salazar, Gladys Silvera Salazar, Mario Salazar y Sonia Mary Salazar Silveira en la Fa. A 267 2001 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 5261 zona sub-urbana, localidad catastral Rivera, ex-decima Sec. Judicial de Rivera, manzana 831, el que según plano del Ingeniero Rubens Buroni de mayo de 2001 Inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 244 de fecha 18 5 01, tiene un área de 2 Has. 8391 mts. cuadrados, y se deslinda así: al SO. 146,60 mts. frente a calle Gregorio Sanabria, al NO 173,45 mts. frente a calle Hermanos Trapani, al NE 170,90 mts. frente a calle Hermanos Ortiz y al SE 186,30 mts. frente a calle Pública (hoy cerrada). En consecuencia se llama cita y emplaza a Antonio Silveira o a sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Rivera 17 de julio de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez De Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

16) $ 2657 10/p 33113 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, dispuesto en autos "GONZALEZ TRUJILLO ALADINO PALLEZ C INM. PADRON 12.324. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. A 712 99", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr Aladino Pallez Gonzalez Trujillo a promover acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 12.324 de la manzana Nº 861 de la localidad catastral Rivera, ex décima sección judicial, sito en calle Hnos. Spikerman 051, que según plano del Ing. Agrimensor Javier Berrutti inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 191 el 5 de noviembre de 1999, posee una superficie de 429 mts. cuadrados con 50 decímetros y limita de la siguiente manera: al noreste 42 mts. 95 cm. con padrón 12.323; al sureste 42 mts. 95 centímetros con padrones 9516, 9517, 9518 y parte del padrón 9515; al suroeste 10 mts. con calle Hnos. Spikerman (ex-Batovi) y al noroeste 10 mts. con padrón 12.314. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido y especialmente a Olmiro Linhares y o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se prosequirán estas actuaciones. Se expiden edictos para su publicación por 10 días hábiles y consecutivos, con los requisitos del art. 387 del CGP Dra. Rossana Canclini Juez de Paz Deptal. Rivera 1er. turno Rivera 3 de febrero del año 2000. Téngase presente que por providencia Nº 706 de fecha 7 3 2001 se hizo lugar a auxiliatoria de pobreza. Rivera 31 de mayo de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia. Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54314 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno, se hace saber que se presentó: ELNO LINDER FURTADO. Fa. A 394 2000, a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 8895, localidad catastral Rivera, parte de la manzana Nº 625 planta suburbana, Dicho padrón esta señalado como solar 22 en el plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Ing. Agrimensor Zoé Taroco del 5 12 57 Insc. en la oficina Dptal. de Catastro de Rivera con el Nº 1393 el 28 de enero de 1958, y tiene una superficie de 1200 m. y linda 20 m al NO lindando con padrón 8959; al NE 60 m lindando con padrón 8896; al SE. 20 m de frente a calle Manuel Calleros; y 60 m al SO lindando con padrón Nº 8894.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a WILMAR GONZALEZ Y BLANCA SILVA y a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Expídanse las publicaciones legales para dies días contínuos. Rivera, 31 de mayo de 2001. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz Deptal. Rivera 2º turno.

16) $ 2657 10/p 33720 Oct 03- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "CAMPAÑA DIAZ MARIO ATILIO" - PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA - Fa: 368 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIO ATILIO CAMPAÑA DIAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 8.782, de la 4ta. Sección Catastral de San José, fracción señalada con el Nº 8 en el plano del Ing. Agrimensor Lincoln Beltrán de julio de 1939, inscripto con el Nº 160 el 18 de noviembre de 1939 con una superficie de 35 hás. 2547, 97 dm, que linda por el Sur con fracción 10 del mismo plano, de Orosmán Campaña, por el Este con Juan Soler, por el Norte con fracción 2 de Juan B. Campaña, y por el Oeste con fracción 7 de Alfredo Campaña.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Delfina Campaña Izquierdo de García, Sucesores de José Gregorio Campaña, Luis Campaña y Gertrudis de Campaña y a los linderos Sres: Juan B. Campaña, Juan Soler, Orosmán Campaña y Alfredo Campaña, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días,

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 3 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act ADJ.

16) $ 2878 10/p 32935 Set 25- Oct 08

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "FERNANDEZ GUTIERREZ NOEMI MISAEL y ORTIZ POLLERO ELVIRA ROSA" - PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA - Fa: 568 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó NOEMI MISAEL FERNANDEZ GUTIERREZ y ELVIRA ROSA ORTIZ POLLERO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano constituído por una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicada en la Ciudad de San José de Mayo, con frente a la calle Becerro de Bengoa entre Montagne y Rivera, Padrón Nº 519, Manzana Catastral Nº 82, la que según plano trazado por el Ing. Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 99 el 3 de agosto de 2001, tiene una superficie de 892 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Norte 17,13 metros de frente a Calle Becerro de Bengoa entre Rivera y Montagne, al Sur en 17,43 metros con padrón 538, al Este en 51,72 metros con padrones 520, 526, 6933 y 527, y al Oeste en 26,67 metros y en 24,41 metros con padrones 518 y 539.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Sr: Domingo Ortiz y a Amabile Fernández y o sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 4 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

16) $ 3321 10/p 32936 Set 25- Oct 08

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "ALDAZ MARCELINO" -PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa: 399 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MARCELINO ALDAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y accesorios dominiales, ubicado en la 1a. Sección Catastral de San José, zona rural, padrón Nº 15.546, con una superficie de 5338 m 82 dm, frente a camino José Ignacio, según plano de mensura del Agrimensor José María Teijeiro del 21 de setiembre de 1986, inscripto con el Nº 3762 en la Dirección General de Catastro el 22 de setiembre de 1986, que se deslinda así: al NORESTE: nueve metros noventa centímetros de frente a camino José Ignacio; al SURESTE: ciento sesenta y nueve metros cincuenta centímetros confinando con padrón quince mil quinientos cuarenta y siete; al SUROESTE: cincuenta y un metros treinta centímetros lindando con parte del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco; y al NOROESTE: Línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden: ochenta y siete metros noventa centímetros, cuarenta y dos metros treinta centímetros y ochenta y dos metros treinta centímetros, orientándose la primera y tercera de Suroeste a Noreste y la segunda de Noroeste a Sureste, que la separan del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos del inmueble que son el padrón Nº 15.545 y al Sr: Fernando A. Etchemndy Foderé propietario del padrón Nº 15.547, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 3 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

16) $ 3764 10/p 33619 Oct 02- Oct 16

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados: LOPEZ IMBERNAL, José y Otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 20 01, se presentaron el SR. JOSE LOPEZ IMBERNAL y MAGDALENA HERAS de LOPEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria de los siguientes bienes: Dos solares de terreno, empadronados con el Nº 1690 del departamento de San José, de la localidad de Autodromo Nacional en la manzana 85 solares 4 y 5, según plano del Agrimensor Fabio Rodriguez Sidan del 18 de diciembre de 1999, inscripto en la Dirección de Catastro, en forma provisoria con el Nº 53, el 8 de marzo del 2000, con una superficie el solar 4 de 526 mts.2 con 72 dms.2 y el solar 5 con igual superficie; emplazandose y citandose a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles, así como todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a Remigio Silva Nuñez, Rinaldo Antonio Tuset Collazo, Juan Maria, Maria Margarita y Enrique Juan Figari Legrand, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina, el veintisiete de agosto del dos mil uno.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2878 10/p 33318 Set 28- Oct 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: GIMENEZ MAZZONE SOTERO ISMAEL.- "Demanda de Prescripción Treintañal".- Ficha C 286 2001 se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho, y en especial a los Sucesores de Carlos María Ruíz, y a los vecinos linderos, así como a los propietarios del Padrón lindero Nº 806, al siguiente bien: - Fracción de terreno con todas las mejoras que le acceden y contiene, ubicada en la Manzana Nº "127" de la localidad catastral Dolores, 3era. Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronada con el Nº "805", que según plano de mensura del Ing. Agr. Horacio Ordusgoity, de noviembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7218 el 20 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de "346" mts. 63 dms." y se deslinda así: 8 mts. 66 al N.E. de frente a la calle 1a. Paralela a Misiones, 39 mts. 70 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle José E. Rodó, 8 mts. 76 cms. al S.O. lindando con Padrón Nº 806, y 39 mts. 83 cms. lindando con Padrón Nº 804, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 19 de setiembre de 2001.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

16) $ 2878 10/p 33280 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Soriano, en autos caratulados: "ZABALA MAGALLAN, TOMAS DOMINGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa 67 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Tomás Domingo Zabala Magallan, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble sito en la decimotercera sección catastral del departamento de Soriano, Paraje Altos del Perdido, padrón número 2141, el que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrímensor Carlos Magano Ferro de mayo de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 55 el 29 de mayo de 2000, se compone de una superficie de 2 Has 9660 metros, con el siguiente deslinde: 11,44 mts al NO de frente a Camino Vecinal, 18 mts al N también de frente a Camino Vecinal; 6,21 mts al NE lindando con parte del padrón 6372; 1,48 mts al SE, 346,24 mts al E, 75,55 mts al SE, 100,02 mts al SO y 348,84 mts al NO, todos lindando con parte del padrón 5428. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los sucesores de Angel Feliciano Cuevas, así como a los linderos indicados, para que deduzcan sus pretensiones dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Cardona, 9 de agosto de 2001.- DRA. SUSANA MOLL, Juez de Paz.

16) $ 2878 10/p 33174 Set 27- Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora

Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Tarán Blanco Albérico Ciriaco. Prescripción Adquisitiva Treintenaría. Ficha 291 01", se hace saber que ante esta sede se han presentado Albérico Ciriaco Taran Blanco, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaría sobre el siguiente bien: inmueble padrón No. 7443, ubicado en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana número 485, que según plano de mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Alberto Ameztoy Monteavaro de julio de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el número 89 del 27 de julio de 2001, que tiene una superficie de 326 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados, y tiene el siguiente deslinde: 6 metros con 95 centímetros al SUR de frente a calle Valentín Macedo; 30 metros con 04 centímetros al OESTE con padrón número 7444; 13 metros con 06 centímetros al NORTE con los padrones números 7433 y 7434; 20 metros 18 centímetros al ESTE con el padrón numero 7442.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a Elida Bogal o Elida Bogal de Campodonigo o a sus sucesores, Foncier Sociedad Anónima o sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Odulio Guerra Guerra y Virginia Haydee Techera Silva (padrón 7444), María Eva y Miguel Angel Morales Brun (padrón 7443), Heber Duarte Magallanes y Nelly Maris Medina (padrón 7442) o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2001. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) $ 3542 10/p 33187 Set 27- Oct 10

EDICTO Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos Delgado Maciel Fernando. Prescripción. Ficha 220 01, se hace saber que se ha presentado Fernando Delgado Maciel con C.I. No. 1.604.512-5, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien: automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, empadronado con el No. 395.303, matrícula 903.313 del departamento de Montevideo, motor No. BE952284, año 1992, potencia fiscal 18 HP, 4 cilindros. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días (noventa), a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Alfredo Angel Dini Clavijo y Dinora Marcia Da Cunda Costa o a sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres 31 de Agosto de 2001. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1771 10/p 33708 Oct 03- Oct 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA NORMA LAYES TABAREZ solicita la inscripción de la Obra titulada "CAMINOS DE AMOR Y TERNURA" de su autoria. Montevideo 21 de setiembre de 2001. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32865 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SASTRE solicita la inscripción del Dibujo "I(BOOM)NY" (Obra conceptual) del cual se declara autor. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32897 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANAHI BANKS, solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- Album de Dibujos "DUENDES", 2.- Obras "FONDO AZUL" y 3.- Seudónimo "ODDIE MUSIC", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 32941 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "UN PILAR A LA PAZ", de su autoria. Montevideo 18 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION.
17) $ 517 10/p 33172 Set 27- Oct 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL CUKERMAN solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "BITWIN" SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL - Versión 3.65, del cual es autor. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33211 Set 27- Oct 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VICTOR MARTINEZ BRUNO, solicita la inscripción de la obra titulada "REVOLUCION RE- EVOLUCION", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33288 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HILDA MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS Y POESIAS", de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33305 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANNIE HOUOT solicita la inscripción de VideoS 1.- ADIESTRAMIENTO DEL BORDER COLLIE, 2.- INDIOS MOTILONES DE LA SIERRA DE PERIJA y 3.- MUERTE Y RESURECCION DE LA SANGRE CHARRUA, de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 33314 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARMEN GARINO, solicita la inscripción de la obra titulada "¿POR QUE YO?", de su autoria. Montevideo 27 de setiembre del 2001 SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33515 Oct 01- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANDRES CABRAL, HUGO DIAZ, RICARDO GARCIA, JARBU JAWAD, EDUARDO LASO y GERARDO TORRES, solicitan la inscripción de la obra "LOS BAULES POLVORIENTOS", de la cual son autores. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33557 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

RICARDO TOPOLANSKI SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AQUELLOS TIEMPOS VIOLENTOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 7 de junio de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 33596 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BACOT solicita la inscripción del SOFTWARE denominado "NUMERO DOS PARA EL MANEJO DE MARCAS", del cual se declara adquiriente. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33630 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DINA VELOSO solicita la inscripción de la

obra titulada "DEL VERBO AMAR" de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33891 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LUIS SIMONELLI PERTUSATTI, MARCELO ALARIO GAMBOA y NELSON ANDRADE AMBROSONI solicitan la inscripción de la obra titulada "AGENDA TURISTICA COMERCIAL DE SALTO", Edición 1992, de la cual se declaran editores y propietarios. Montevideo 27 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 33909 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS y ENRICO LICCIARDI TROISI, solicitan la inscripción de la obra titulada "PEÑAROL, EL DE LOS CUATRO SIGLOS", de la cual son autores. Montevideo 13 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33966 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JULIO FALCONE, solicita la inscripción de la obra titulada "DIONISIO DIAZ", de su autoria. Montevideo 07 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRCCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33978 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RICARDO SALVARREY ARANA solicita la inscripción de la obra "ANDANDO LA VIDA" y Seudónimo "RABDOMANTE", de su autoria. Montevideo 03 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33986 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA BEATRIZ DE LUCCA solicita la inscripción de la obra titulada "METAFISICA PILARES" (CUADROS SINOPTICOS) de su autoria. Montevideo 03 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33987 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA BRAVETTI solicita la inscripción de la obra titulada "MIS PRIMEROS VUELOS", de su autoria. Montevideo 01 de Octubre del 2001.- SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34024 Oct 05- Oct 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos caratulados: "YELPO O IELPO, ANTONIETA O ANTONIETTA; XAVIER YELPO O IELPO ANTONIETA MONICA; XAVIER YELPO O IELPO, BEATRIZ AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha N° 381 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
1) En la partida de matrimonio entre Antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo y Manuel Xavier (Acta N° 23) 2da Seccion del Departamento de Montevideo, el 23 de enero de 1948:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de Antonieta o Antonietta es Ielpo, dado que en la partida italiana figura con "i" latina.
b) debe corregirse la fecha de nacimiento de Antonieta o Antonietta Ielpo, debiendo figurar el 12 de febrero de 1921 y no "de 1923" como figura.-
2) En la partida de nacimiento de Beatriz Amelia Xavier Yelpo (Acta N° 560) 17va. Seccion del Departamento de Artigas, el 5 de julio de 1950, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre, Antonieta o Antonietta es Ielpo.
b) debe indicarse que su madre Antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo tenia a la fecha del nacimiento la edad de 29 años y no "28" como figura.
3) En la partida de nacimiento de Antonieta Monica Xavier Yelpo (Acta N° 3621) de la 18va Seccion del Departamento de Montevideo, el 16 de diciembre de 1956, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre Antonieta o Antonietta es Ielpo.
b) debe indicarse que su madre antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo tenia a la fecha del nacimiento la edad de 35 años y no "33" como figura.- Montevideo, 25 de setiembre de 2001.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "MALLADA, MARIA DEL CARMEN, FELGUEIRAS MAYADA, ANA MARIA Y FELGUEIRAS MAYADA, CARLOS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 312 2001" se hace saber que por DECRETO N° 3694 2001 de fecha 21 de setiembre del 2001 se solicita la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
a) DE MATRIMONIO de GRACIANO AUGUSTO FELGUEIRAS Y MARIA DEL CARMEN MAYADA, realizado el día 21 de noviembre de 1942, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 13a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 219, en el sentido que en el apellido de la "SRA. MARIA DEL CARMEN MAYADA" debe decir "MARIA DEL CARMEN MALLADA" y donde dice hija de "PEDRO MAYADA" debe decir "PEDRO MALLADA" por así corresponder.
b) DE NACIMIENTO de ANA MARIA FELGUEIRAS, nacida el 19 de marzo de 1944 e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo con fecha 26 de marzo de 1944, Acta N° 128, en el sentido que donde "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de don PEDRO MAYADA" debe decir "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder.
c) DE NACIMIENTO de CARLOS EDUARDO FELGUEIRAS, nacido el 31 de agosto de 1946 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo, con fecha 6 de setiembre de 1946, Acta N° 362, en el sentido que donde dice "y de doña MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de PEDRO MAYADA" debe decir "y de doña MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder. Montevideo, 25 de setiembre del 2001
ESTA ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54269 Oct 02- Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de s14° Turno, en autos caratulados: "RUSAKIEWICZ MORGADE GABRIEL PEDRO,- Rectificación de partidas" Fa. 359 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de matrimonio de GABRIEL PEDRO RUSAKIEVICZ Y SERNA MONICA inscripta el 30 12 92 en la oficina N° 8 de Montevideo, Acta N° 697 en el sentido que donde dice RUSAKIEVICZ debe decir RUSAKIEWICZ II) la partida de nacimiento de JUAN ANDRES RUSAKIEVICZ SERNA inscripta el 25 3 99 en la oficina N° 11 del departamento de Montevideo Acta N° 1848 en igual sentido y III) la partida de nacimiento de JOSE PEDRO RUSAKIEVICZ SERNA, inscripta el 17 3 94, en la oficina N° 8 del departamento de Montevideo Acta N° 365 en igual sentido que las anteriores. Montevideo primero de agosto de dos mil uno Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54217 Set 27- Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 16° Turno, en autos caratulados: "DA SILVA DA ROSA MIRAMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A-330 2000, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de CARLITOS MANUEL CABALEYRO PRADOS, fallecido el día 1ero. de mayo de 2000, e inscripta en la Oficina N° 3 del Departamento de Montevideo, el día 3 de mayo del mismo año, Acta N° 461, en el sentido que, en donde

dice, "...de estado civil viudo...", debe decir: "...de estado civil casado...", por así corresponder. Montevideo, 29 de junio de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54215 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROSANO, RAMON EMILIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 304 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON EMILIO ROSANO DA SILVA, Acta Nº 5156, extendida el 25 de agosto de 1955, en el Registro de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, de la partida de nacimiento de MARIA AUXILIADORA ROSANO DA SILVA, Acta Nº 2688, extendida el 5 de noviembre de 1962, en el Registro de Estado Civil de la 8a. sección del departamento de Montevideo, de la partida de nacimiento de BLANCA LUZ da SILVA, Acta Nº 351, extendida el 14 de setiembre de 1925 en el Registro de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Tacuarembó y de la partida de matrimonio de FRANCISCO ROSANO SILVEIRA y BLANCA da SILVA, Acta Nº 292, extendida el 19 de agosto de 1944 en el Registro de Estado Civil Adj. del departamento de Montevideo, en el setido de que en todas ellas, donde dice "Da Silva ó da Silva" (como primer apellido), debe decir "Longo Da Silva".
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54174 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AIELLO MANEIRO, ALBERTO VICENTE - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 343 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés AIELLO ESPONDA, Acta Nº 177, extendida el 3 de mayo de 1933, en el Registro de Estado Civil de la 8va. Sección del departamento de Montevideo, de la partida de matrimonio de Andrés AIELLO ESPONDA y Carmen MANEIRO COSTA, Acta Nº 141, extendida el 27 de diciembre de 1971, en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, de la partida de defunción de Andrés AIELLO ESPONDA, Acta Nº 1359, extendida el 14 de octubre de 1985, en el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 1 del departamento de Montevideo y de la partida de nacimiento de Alberto Vicente AIELLO MANEIRO, Acta Nº 4908, extendida el 9 de noviembre de 1973, en el Registro de Estado Civil de la 19a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "AIELLO" debe decir "D'AIELLO". Montevideo, 7 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54252 Oct 01- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "OLIVERA Rafael Eduardo, MATTOS Alina Margarita y OLIVERA MATTOS Matías Gabriel - Rectificación de Partidas - FICHA 501 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de matrimonio de Rafael Eduardo OLIVERA y Alicia Margarita MATTOS, celebrado el día 22 de enero de 1996, en Montevideo, Oficina Nº 10, Acta Nº 20, en el sentido que en donde dice "y de María PARDO LIONDO", debe decir "y de María PARDO IRIONDO", y en donde dice "y doña Alicia Margarita MATTOS", debe decir "y doña Alina Margarita MATTOS", y donde dice "y de Alicia MELO", debe decir "y de Alina MELO".- 2) de nacimiento de Matías Gabriel OLIVERA MATTOS, nacido el día 23 de abril de 1995, en Montevideo, inscripto el día 22 de enero de 1996, Oficina Nº 10, Acta Nº 142, en el sentido que en donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Alicia Margarita MATTOS", debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Alina Margarita MATTOS", y en donde dice "que es nieto por línea paterna de José OLIVERA y María PARDO LIONDO", debe decir "que es nieto por línea paterna de José OLIVERA y María PARDO IRIONDO", y que en donde dice "y por línea materna de Raúl MATTOS y Alicia MELO", debe decir "y por línea materna de Raúl MATTOS y Alina MELO", por así corresponder.- Montevideo 18 de setiembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54181 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FONTOURA Cecilia Verónica - Rectificación de Partida - Ficha 444 2000", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de Partida de nacimiento de Cecilia Verónica FONTOURRA, nacida el día 8 de setiembre de 1984, en Montevideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 5194, en el sentido que en donde dice "comparece Miriam Ambrosina FONTOURRA", debe decir "comparece Miria Ambrosina FONTOURA", donde dice "por línea materna de Osvaldo FONTOURRA", debe decir "por línea materna de Osvaldo FONTOURA", y al margen donde dice "FONTOURRA", debe decir FONTOURA" por así corresponder.- Por decreto 2717 del 2 de agosto de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 8 de Agosto de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54176 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: SEVERO FERNANDEZ, RICHARD IVAN Y MIRANDA SALA, BEATRIZ ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - Acta No. 77 - FICHA V 443 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICHARD IVAN SEVERO FERNANDEZ Y BEATRIZ ELIZABETH MIRANDA SALA, Acta Nº 77 de fecha 25 de febrero de 2000, Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice HIJO DE MYRIAM HERNANDEZ, debe decir HIJO DE MYRIAM FERNANDEZ, por así corresponder. Montevideo, 29 de agosto del 2001. Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54255 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "PERRETTA, ENRIQUE y RODRIGUEZ, NYDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 523 2001", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ENRIQUE PERRETTA FERRO y de NYDIA CELIA RODRIGUEZ, de fecha 13 de enero de 1966, ante el Oficial del Registro Civil de la 22a. sección de Oficina, acta nº 15 sentido que donde dice "PERRETA" debe decir "PERRETTA". Montevideo, 18 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54324 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CAMAROTTE, ANA MARIA y CUROCHQUIN, RENE GABRIEL -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 398 2001, en cumplimiento del auto 2670 2001 de fecha 13 de agosto de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio entre ANA MARIA CAMAROTTE y RENE CUROCHQUIN, de fecha 17 de marzo de 1982, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, acta nº 243.
b) de nacimiento de PATRICIA CUROCHQUIN, de fecha 12 de agosto de 1983, nacida el 8 de agosto de 1983, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 1193.
c) de nacimiento de GABRIEL CUROCHQUIN CAMAROTTE, de fecha 7 de mayo de 1987, nacido el 29 de abril de 1987, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 740; en el sentido, en virtud que donde dice "MARTHA ESTHER SAIN" debe decir "MARTHA ESTHER ZAINO", por así corresponder. Montevideo, 14 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54239 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "CHANES (O CHAVES KRANZEMBLUM, ADRIANA FANNY - Rectificación de Partida.", Fa. 1266 2000 se presentó Adriana Fanny CHANES (O CHAVES) KRANZEMBLUM, a fin de que se rectifique su Partida de Matrimonio en el sentido de que donde dice "KRAMSEMBLUM" debió decir "KRANZEMBLUM" y en lo que respecta a

la Partida de Nacimiento se solicita, se retifique en el sentido de que donde dice "CHAVES", debió decir "CHANES". Ciudad de la Costa, Siete de Mayo del año dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54254 Oct 01- Oct 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORAES ALVEZ, GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 375 2001", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sergio Javier JARA MORAES, nacido el 3 de octubre de 1988 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección de Cerro Largo, el 5 de octubre de 1988, ACTA Nº 984, pues en la misma donde dice: "hijo legítimo de Angel Ramón JARA PEREZ" debe decir: "hijo legítimo de Ramón Angel JARA PEREZ", por ser lo que corresponde. Melo, 19 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54182 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PICA LAPOLA, MIGUEL MARIA Y AMOR, MARIA JOSEFA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 289 2001", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Miguel María PICA LAPOLA, fallecido en Montevideo, el día 3 de enero de 1919, ACTA Nº 3, pues en la misma donde dice: "falleció Manuel PICA", debe decir: "falleció Miguel María PICA", y la rectificación de partida de defunción de Josefa AMOR de PICA, fallecida en Melo, el día 7 de diciembre de 1952, ACTA Nº 352, pues en la misma donde dice: "que era viuda de Manuel María PICA", debe decir: "que era viuda de Miguel María PICA", por ser lo que corresponde. Melo, 25 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54306 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ROSANA MARISOL DA ROSA RAMAYO, (Fa. 398 2001) nacida el 11 de agosto de 1971 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección de Cerro Largo el 12 de agosto de 1971, ACTA Nº 1048, pues en la misma donde dice: "hija legítima de NIDEL DA ROSA", debe decir: "hija legítima de NIDEL da ROSA" por ser lo que corresponde. Melo, 18 de setiembre del año 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54303 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SOSA ARAP, EVA LUJAN RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 203 2000, se hace saber que por decreto Nº 709 2001 de fecha 8 de mayo de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de ELBA MARICELA, BEJEREZ SOSA de nacimiento, Nº 1342 de la 1a. sección Judicial del departamento de Cerro Largo; donde dice en el cuerpo de la partida que nació una criatura del sexo masculino, debió decir: QUE NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO FEMENINO; y donde dice que es hijo legítimo, debió decir: QUE ES HIJA LEGITIMA por así corresponder.-
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.- Río Branco, 08 de Mayo, de 2001.- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54187 Set 26- Oct 09

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.- EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CABRAL NUÑEZ, MARIA LETICIA Y SORIA LOPEZ, GUSTAVO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 135 2001 se hace saber que por decreto Nº 1338 2001 de fecha 01 de agosto de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA VICTORIA, SORIA CABRAL, Nº 16 de la Segunda sección Judicial del departamento de Cerro Largo; donde dice que "el día diez y nueve de enero de 1995, a las 20 h 15 nació una criatura", debió decir que "el día 20 de mayo de 1996" nació una criatura por así corresponder.-
Este tramite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nº 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente. Río Branco, 23 de agosto de 2001.- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIO ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54304 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "INQUINTANELLI, Johann Y KÖHLI, Gretel RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, FICHA A 619 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de "INQUINTANELLI, Johann Y KÖHLI, Gretel", ACTA Nº. 37 de fecha 14 04 2000, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA, Y EN EL MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL NOMBRE DEL ESPOSO COMO "JOHAN" DEBIENDO DECIR "JOHANN" POR SER LO CORRECTO Y DONDE FIGURA EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA "NUEVA HELVECIA" DEBE DECIR "ROSARIO" POR SER LO CORRECTO PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 19 DE SETIEMBRE DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54170 Set 25- Oct 08

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BASTARREIX DIAZ, Paola Fabiana RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 542 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Lucas Esequiel, ACTA Nº. 97 de fecha 20 03 1990, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL MARGEN DE LA MISMA, POR ERROR ADMINISTRATIVO FIGURA EL NOMBRE DE: Paola Fabiana BASTARREIX DIAZ, DEBIENDO DECIR Lucas Esequiel BASTARREIX DIAZ, POR SER LO CORRECTO, PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 20 DE SETIEMBRE DE 2001.
Se deja constancia que la accionante goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54341 Oct 04- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BENAVENTE, BLANCA AZUCENA, RECTIFICACION DE PARTIDA, Fa. 459 2001 se comunica que se decretó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la Primera Sección Judicial de Lavalleja de fecha 30 06 47, Acta Nº 297 correspondiente a BLANCA AZUCENA BENAVENTE, en el sentido que donde dice: "...hija del declarante y de su esposa Mirtha Alcalá Giménez", debe decir: "...hija del declarante y de su esposa Mirtha Alcalá Gimeno" y donde dice "...y por línea materna de Eulogio Giménez", debe decir: "...y por línea materna de Eulogio Gimeno"; b) Partida de Matrimonio correspondiente a la 1ª sección judicial de Lavalleja de fecha 31 12 65, Acta Nº 256, en el sentido que donde dice: "y de Lucía Giménez", debe decir: "y de Lucía Gimeno" por así corresponder. Maldonado, 11 de setiembre de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54197 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERT NICOLAS GIORDAN CARDOZO, Ficha 554 2001, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida: "ROBERTO CARLOS GIORDAN CABRERA", debe decir: "ROBERTO CARLOS GIORDANI CABRERA", y donde dice al margen "GIORDAN CARDOZO ROBERT NICOLAS", debe decir: "GIORDANI CARDOZO ROBERT NICOLAS", y donde dice "reconocido por ROBERTO CARLOS CARDOZO CABRERA", debe decir: "reconocido por ROBERTO CARLOS GIORDANI CABRERA", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54313 Oct 03- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MALVASIO RODRIGUEZ, EDISON RAMON - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA B 369 2001" se hace saber que se presentaron: EDISON MALVASIO Y CLAUDIA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de las siguiente partida: - de NACIMIENTO: de EDISON RAMON MALVASIO RODRIGUEZ; ACTA: N° 2602 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 8 de diciembre de 2000, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "BISMARK MALVASIO" debe decir "CARLOS ROBERTO MALVASIO" y donde dice: "GLADYS FAGUNDEZ" debe decir "MARIA TERESA ROSCONI" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día cinco de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54326 Oct 03- Oct 17

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA ANGELINA; DO NACIMENTO FERNANDEZ, MARIA de LOURDES, DIEGO SEBASTIAN y MARIA NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA B 161 2001" se hace saber que se presentó MARIA ANGELINA FERNANDEZ y JOSE EMILIO DO NACIMENTO DA CUNHA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO de JOSE EMILIO DO NACIMENTO DA CUNHA y MARIA ANGELINA FERNANDEZ, Acta N° 237 de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha DOS DE NOVIEMBRE DE 1998, en el sentido de que en el margen y en el texto, donde dice MARIA "ANGELICA", debe decir "ANGELINA" por así corresponder.- B) de NACIMIENTO: de MARIA DE LOURDES (ACTA 1954); DIEGO SEBASTIAN (ACTA 1953) y MARIA NOEL (ACTA 1952), en el sentido que donde en el texto dice: "...HIJA DE MARIA ANGELICA...", debe decir "...HIJA DE MARIA ANGELINA...", por así corresponder.- C) DE NACIMIENTO DE MARIA NOEL DO NACIMENTO FERNANDEZ (ACTA N° 1952), SE OMITIO PONER LA SECCION JUDICIAL QUE CORRESPONDA, LA QUE DEBERA COMPLETARSE, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTE DE JULIO DE AÑO DOS MIL UNO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54327 Oct 03- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LAVARELLO PRIETO EDINES YISEL RECTIFICACION DE PARTIDA FA 437 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defuncion de ARMANDO PABLO LAVARELLO TONELLI en el sentido que dónde dice "que el finado era hijo legitimo de: se ignora" debe decir "VIECENTE LAVARELLO Y SEVERINA LUCIANA TONELLI"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54283 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

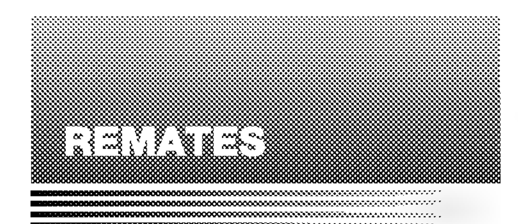
TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "RODRIGUEZ VIERA, ANA CELIA POR SU MENOR HIJA FATIMA BELEN RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 141 99, se hace saber que por Resolución N° 615 2001 de fecha 15 de Marzo del 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento Acta N° 6, de fecha 02 de Agosto de 1984, de la Tercera Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de nombre en el sentido que donde dice: "SILVA TRINIDAD" deberá decir: "SILVA RODRIGUEZ" por así corresponder.- Tacuarembó, 30 de Julio del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54169 Set 25- Oct 08

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "CHINEPPE ALBANO da ROSA, CELIAR por su menor hijo.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 487 2001, se hace saber que por Resolución N° 3525 2001, de fecha 13 09 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento del menor FRANCIS SEBASTIAN, Acta N° 68, de fecha 16 de Enero de 1984, expedida por el Oficial del Registro Civil de la 1ª Sección del departamento de Salto, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "CHENEPPE" debe decir: "CHINEPPE" por así corresponder.- Tacuarembó, 20 de Setiembre del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54340 Oct 04- Oct 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "CABABIE NAHMOD BENJAMIN c DOLDAN CORONAS DARIO HECTOR" Ejecución de Hipoteca, ficha 153 01, se hace saber que el próximo 12 de octubre a las 14 y 30 horas en el local sito en la calle Humberto 1°. No. 4030, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210219030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la localidad catastral "Las Toscas", Seccion Catastral 18° del departamento de Canelones, empadronado con el No. 1.694 (antes 1672 en m a), señalado como solar No. 23 de la manzana "S" en el plano del Agr. Uruguay Beca de enero de 1946, inscripto en la Direccion General de Catastro el 28.3.46 con el No. 3241, según el cual tiene una superficie de 625 mts. cuadrados y se deslinda: 12 mts. 50 cms. de frente al Noreste a la calle "E", entre las calles "5" y "6", distando el punto medio 31 mts. 25 cms. a la calle "6"; 50 mts. al Sureste linda con el solar 22; 12 mts. 50 cms. al Suroeste limita con parte del solar 26 y 50 mts. al Noroeste confinando con el solar 24. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por con-

cepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 3 de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 34016 Oct 05- Oct 11

OCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "WOLFSOHN SESSLER SAMUEL c GONZALEZ PRIETO EVELYN GRIBER - Ejecución de Hipoteca - fa 370 99", se hace saber que el día 26 de Octubre del 2001 a las 16:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad 001 incorporada por las leyes Nº 10.751 y Nº 14.261, modificativas y concordantes, que forma parte del edificio construído en un terreno sito en la 19º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 401.070 (antes con el Nº 107.912), el que según título tiene una superficie de 651 metros 85 decímetros y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Alberto Benavidez Sosa de fecha Octubre de 1978 cotejado por la División Capital de Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 31 de Octubre de 1978 e inscripto en la citada Dirección el 15 de Noviembre de 1978 con el Nº 87.414, consta de una superficie de 652 metros 39 decímetros y se deslinda así: 2 mts. 2 cm de frente al Sureste a la calle Carlos Anaya, estando indicada su puerta de entrada con el Nº 2.767 bis entre las calles Estero Bellaco y Comandante Braga. La Unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 401.070 001. Se ubica a cota vertical más 10 cm, consta de una superficie de 56 metros 36 decímetros y en primer piso a cota vertical más 2 mts 65 cm y consta de una superficie de 5 metros 9 decímetros, siendo la superficie total de 61 metros 45 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la Azotea "A1" (bien común)
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce si existe deudas por gastos comunes 4) Que el bien registra adeudos por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 de Octubre de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2768 5/p 33816 Oct 04- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

Abel Lapizaga
REMATA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos "GONZALEZ ALFONSO, HAYDEE c SEDU S.A." - Ejecución de prenda - ficha Nº 149 99, se hace saber al público que el día 10 de octubre de 2001, a las 15 horas y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta oficina, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: camión marca Mercedes Benz, modelo L 912 año 1994, diesel, nº de motor 374950-10-245399 para 6000 kilos, mat. AX 79.166, padrón 207.888.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del rematador que es de 15,51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2,78% sobre el precio martillado.- IV) No está agregada en autos la libreta de circulación del vehículo.- V) Se desconoce la situación tributaria del camión frente al B.P.S. y si existen adeudos por concepto de patentes de rodados e infracciones de tránsito así como impuestos a los ejes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 26 del 2001.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 797 3/p 33852 Oct 04- Oct 08

DECIMOCUARTO TURNO

Julio Ma Sosa
CIVIL 1 4º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "VAL GONZALEZ, Armando y otros c ALDAO MENDEZ, Milca Fanis" Juicio Ejecutivo, Ficha 252 2000, se hace saber que el próximo 12 de Octubre de 2001, a partir de la hora 16 y 30' en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 1203, del Block C del Conjunto habitacional Parque Malvín Alto que forma parte del edificio construido bajo régimen de la ley 10751, y concordantes ubicado en la 10º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 61.477, el que según plano de mensura y fusión del Ing. Agr. Fructuoso Netto de Agosto de 1980, inscripto en la DGC. Con el Nº 92512 el 07 08 80, consta de una superficie total de 4 hectáreas 5047 mts. 77 dc. con frentes a Camino Carrasco e Hipólito Irigoyen. Dicha unidad está empadronada con el Nº 61477 C 1203, y según plano del Agr. Fructuoso Netto de Abril de 1980 inscripto en la DGC. con el Nº 908 el 15 8 1980, se ubica en el décimo segundo piso a cota vertical más 74 metros 70 centímetros y consta de una superficie de mc. 49,82. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º). Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorarios, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, e impuestos por un valor de 1.34% y los gastos originados por el remate. 4º) Que se desconoce el actual estado contributivo y ocupacional del bien objeto de subasta. 5º) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. Primaria.. 6º) La subasta se realizará pesos uruguayos 7º) Existía deuda por tributos domiciliarios de $ 5.223.ºº al 22.6.2000. y no surge si se deben gastos comunes. 8º).. Que los títulos del bien se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiéndose agregados testimonio en la Sede. 8º) Los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 26 días del mes de Setiembre de 2001 - Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2989 5/p 33631 Oct 02- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos: "B.R.O.U c PLAFU S.A. y otros" - Med. Prep. (ficha: 221 2000), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 de propiedad horizontal Padrón individual 4.595 001, con una superficie individual de 1.142 m. 23 dm. que se desarrolla y tiene dependencias en varias plantas: de subsuelo, entrepiso, planta baja y pisos 1 a 5. Dicha unidad integra la edificación sita en la 3ª sección judicial de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, padrón matriz 4.595, que según plano del Agrimensor Herbert Oddone de mayo de 1990, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 18.207 el 30 de julio de 1990 tiene un área de 273 m. 24 dm. con 19 m. 01 cm. de frente al Este a la calle Bartólome Mitre y 9 m. 71 cm. de frente a la calle Sarandí, formando esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será

de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas. 5) Que se desconoce su estado ocupacional, así como las situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6) Que se desconoce el monto adeudado por Impuesto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, hasta la suma concurrente). 7) Que se desconoce la deuda existente por concepto de gastos comunes y tributos domiciliarios. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 33865 Oct 04- Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 17° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO Y OTRA - EJ. DE HIPOTECA-" Ficha: 17 119 98 se hace saber que el próximo 30 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedios de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal 001, Ley N° 10751, que integra el edificio levantado en un solar de terreno, sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, padrón N° 319, que según plano de los Agrimensores W. Torterolo Segovia y Mario Boix Puig de diciembre de 1979, cotejado el 20 10 80 por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el N° 253, el día 20 del mismo mes y año, consta de una superficie de 827 mts. con 50 dmts. y según título de 816 mts. 75 dmts. que se deslinda así: 16 mts. con 50 cmts. de frente al N a calle Juan Díaz de Solis (N° 11) distando 49 mts. con 50 cmts. de la esquina formada con la calle 2 de Febrero (N° 10). La unidad 001, está situada en planta baja, a cota vertical más 30 cmts., tiene una superficie de 101 mts. 4 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio J, porch L y cochera E. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impouesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmuble a rematarse. 6°) Que los rtítulos de propiedad y demás antecedentes del bien arematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5° (sobre N° 550). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1594 3/p 33815 Oct 04- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno en autos caratulados: Luis Giménez c Shirley Astesiano, Juicio Ejecutivo, Ficha 15 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15.30 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard, Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes del aforo catastral $ 40.196, el bien, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que lo acceden sito en la 1ª. sección judicial del Departamento de Soriano Padrón N° 401 antes en mayor área N° 277, señalado con el número 2 manzana 46 que según plano del Agrimensor Fernando Visetti inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Soriano, el día 22 7 1916, consta de una superficie de 155 m con 6700 cm, que se deslindan así: 10 m con 50 cm de frente al Este, a la calle Buenos Aires hoy Braceras, al Norte lindando con lote uno, al Oeste lindando con sucesión de Francisco Bermúdez y 14 m 70 cm al Sur lindando con lote 3 del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 5.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4°) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede San José 1132 5° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 4 de setiembre del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2103 5/p 33575 Oct 02- Oct 08

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO LA CAJA OBRERA S.A C ABREU DE SOUZA, JUAN Y OTROS -EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 131 2000", se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 16ª sección judicial de Montevideo, Zona suburbana, paraje "Maroñas", empadronado con el N° 74.718, que según plano del Agrim. Amando Vezzoso del 11 7 61, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 41.415 el 25 7 61, tiene una superficie de 479 mts y se deslinda así: da de frente al NO en 10 mts a la calle Fonseca donde la puerta está identificada con el N° 4618 entre Camino Corrales y la calle Gerónimo Piccioli distando su extremo más próximo 96,20 mts a la esquina formada con ésta última, al NE linda 47,90 mts con el inmueble padrón 74.719 al SE linda 10 mts con parte del inmueble padrón 130.410 y al SO linda 47,90 mts con el inmueble padrón 74.717. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. 5°) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a los eventuales adeudos al BPS. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2435 5/p 33683 Oct 03- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C GER CRIS LTDA.- Ejecución de Prenda - fa 1052 99", se hace saber que el día 31 de Octubre del 2001 a las 14 horas en el local de Rondeau 2053 79, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca DAEWOO, modelo

LABO, año 1998, empadronado con el Nº 488.250, matrícula Nº 636.187 del Departamento de Montevideo y motor Nº F8CB654834 Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de multas ante la Jefatura de Policía o Caminera así como de patente de rodados. 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 20 de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1661 5/p 33684 Oct 03- Oct 09

TRIGESIMOCUARTO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en los autos caratulados "SANDONATO Y RUSSO S.A. c TRADESUR SRL. Juicio Ejecutivo." Fa. 279 98, se hace saber que el próximo 10 de octubre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca FIAT, modelo CINQUECENTO, año 1995, padrón Nº 449.267, matrícula 942.267 de Montevideo, motor Nº 916.4434. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos de Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2001.- REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

20) $ 731 3/p 33961 Oct 05- Oct 09

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 11vo. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Lara Rocha, Armelinda y otra.. Ejecución de Hipoteca" Ficha 340 99, se hace saber que el próximo 18 de octubre de 2001, a las 15:30 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacíl del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (DEPARTAMENTO) trescientos uno - la cual forma parte del Edificio construído de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, levantado en un solar de terreno sito en la 24 sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matríz Nro. 127.266, el cual, según plano del Agrimensor Natalio S. Bielli del 7 de febrero de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 37.220, el 23 de los mismos, se compone de una superficie de 205 mts. 93 dms., con 10 mts. de frente al Sur a la Avenida Ramón Anador, entre las calles Pedro Bustamante y Anzani, distando el punto medio 37 mts. 60 cms. de la esquina formada con la calle Anzani, puerta de acceso al inmueble Nro. 3681. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el Nro. 127.266 301, y según plano de Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Natalio S. Bielli, de agosto de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 43.031 el 24 de abril de 1962, se compone de un área de 61 mts. 8 dms., se ubica en el tercer piso, a cota más 11 mts., 39 cms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "B tres", y de la Terraza Jardín "G tres" - (Bienes Comunes). Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que la almoneda se realizará en dólares norteamericanos. 6) Que se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por posibles modificaciones constructivas y de existir serán de cargo del comprador. 7) Que existen deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo por Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios, siendo estos últimos de cargo del comprador. 8) Que se desconoce la existencia de deudas por otros tributos Nacionales y o Municipales. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la calle 25 de Mayo 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 21 de Setiembre de 2001. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1661 3/p 33929 Oct 04- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MOLINO CARMELO S.A. C DEBENEDETTI SALLE, MANUEL R. Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. 336 2001A) se hace saber que el día 6 de noviembre de 2001 a la hora 14 y 30 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Carlos Abdala Matrícula Nº 4234, RUC 211750130014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble hipotecado y embargado en autos: -una fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicada en Paraje Juan González, empadronada con el Nº 9702, con una superficie de 7 hás 5500 m.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 25 de setiembre de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 996 5/p 33709 Oct 03- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FELICIANO FCO. CASERO
"JUDICIAL"

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. SYLVIA CASTELLI en autos "Vazquez Mielgo Carlos C Vallejo Fontana, Berta otros ejecución Hipotecaria FA 798 99", se hace saber que el día viernes 26 de Octubre de 2001, a la hora 15, en el salón de José P. Varela 451 el martillero Feliciano Fco. Casero mat. 3232, RUC 040068270010, asistido por la Señora alguacil de Juzgado de Paz Departamental, procederá a la subasta del bien inmueble Padrón 1628, zona suburbana de la localidad Catastral Colonia con mejoras, sito en paraje Cuchilla de la Pólvora y Ruta 21, manzana 159, solar 2 con un área de mts 173, dm 88; sin base al mejor postor y en dólares norteamericanos.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio en efectivo y en moneda norteamericana el 30% de su oferta, más Comisión del rematador e Impuestos Legales 7.02%, que del expediente se cobrará el 1.34% por Comisión e Impuestos Legales, que serán de cargo del comprador los gastos de escritura e Impuestos que la Ley pone de su cargo, que se debe Contribución Inmobiliaria al 12 de Febrero de 2001 de $ 1801 que se descontarán del producido del remate, que los títulos se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado de Paz calle Rivadavia Nº 373, que se realizarán 3 publicaciones. Colonia 26 de Setiembre de 2001. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 863 3/p 33811 Oct 04- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señóra Juez Let ado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COAKER PAIN, Juan Ricardo c . Cirila Delfa RODRIGUEZ AYSA y otros.- Ejecución hipotecaria.- F

156 2001"; se hace saber que el día 23 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Quinta Sección Judicial de Florida, Zona Rural, empadronada con el No. 9727 y con una superficie de 58 Hás. 1633 M2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que existe un acreedor hipotecario que lo es el propio ejecutante, según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día 25 de junio de 1993, con prohibición de arrendar y dar en anticresis.- VII) Surge de los certificados registrales agregados de fs. 37 a 37 vto. de estos autos, una venta por expropiación de Francisco Asis RODRIGUEZ y otros al Estado según escritura del 27 de abril de 1967 debidamente inscripta en la cual venden Francisco de Asis RODRIGUEZ AYSA y Cirila Delfa RODRIGUEZ AYSA al Estado por expropiación, quien adquiere una fracción de campo ubicada en la Quinta Sección Judicial de Florida, parte del padrón No. 9727 y que según plano de los Agrimensores Juan José LOPEZ y Ariel CABRERA de febrero de 1965 tiene una superficie de 2 Hás. 4783 M2.- Florida, octubre 1o. de 2001.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.
20) $ 2657 5/p 33967 Oct 05- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
Alvaro Fernández Buzó

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "García Edelma c Grosman Rafael, juicio ejecutivo (ficha 7 96S2 2001), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2001 a partir de las 15 hs. en las puertas del Juzgado de 1º turno sito en 18 de julio y 25 de mayo, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó (matr. 5435 RUC 214424010014) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, balneario Punta del Este, padrón Nº 3772, señalado con el Nº 10 de la manzana 988 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga de enero de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 164 el 5 de setiembre de 1947, según el cual consta de una superficie de 1.170 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 26 mts. de frente al oeste a la hoy Av. Paso de la Cadena por 45 mts. de fondo y linda al norte con el solar 134, al este con el 131 y al sur con el 130. Esta ubicado entre las calles 7 y 8 y el punto mas próximo dista 18 mts. del principio de la curva formada por la primera.
Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares americanos.
2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así también como la comisión del comprador e impuestos del Rematador o sea el 6,02% del precio subastado.
3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal.
4) El bien mantiene a la fecha deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado.
5) El bien se encuentra desocupado.
6) Los antecedentes referentes al título de propiedad se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede en 18 de julio piso 2, donde podrán ser examinados por los interesados. Maldonado, 24 de setiembre de 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 2103 5/p 33562 Oct 02- Oct 08

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resoluciones No. 836 del 29 de marzo y No. 2830 del 28 de agosto de 2001, dictada en autos "B.R.O.U. C URETA FRANCISCA. Juicio Ejecutivo" Ficha 169 99,- se hace saber que el proximo 22 de octubre de 2001, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones ubicado en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, Barrio Odizzio, empadronado con el No. 10.531 antes padrones 2.965 mayor area y anteriormente 392 parte), el que segun plano del Agrimensor Carlos Rodriguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3.892 el 15 de julio de 1965, se señala como el solar 2 de la manzana 12 y consta de una superficie de 313 metros 80 decimetros y se deslinda asi: al Oeste 15 metros 29 centimetros de frente a la calle Gregorio Sanabria, entre las calles Oribe y Freire;- al Norte 19 metros 43 centimetros con el solar 3; al Este 15 metros y linda con los solares 19 y 4;- y al Sur 22 metros 41 centimetros con el solar 1 de la misma manzana.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de los demandados la comision e impuestos del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad del bien a subastarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 14 de setiembre de 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2435 5/p 33848 Oct 04- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado,. dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c GONZALEZ Jorge y Otros; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 186 2000" se hace saber que el día 12 10 01 a las 14 Hs. en las puertas de esta Sede, calle 25 de Mayo esq. 18 de Julio, ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, presidida por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble; solar de terreno con construcciones, ubicado en la Primera Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Las Delicias (ex. La Loma) ciudad de Maldonado, manzana Catastral Nº 1566, empadronado con el Nº 13.962, antes 1084 en mayor área, señalado como el solar 21 de la manzana "I" en el Plano del Agr. Raul Bianchi de julio de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 6130 el 3-7-72 y segun el cual, tiene una superficie de: 450 metros, que se deslinda así: 15 mts. de frente al Noreste, a calle Nº 6 (hoy denominada Cuba); 30 mts. al Noroeste, con solar 22; 15 mts. al Suroeste, con parte de los solares 3 y 4; y 30 mts. al Sureste, con solar 20, todos del mismo Plano; Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su Oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA., más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, ó sea el 1,34% del

precio del Remate. Los títulos del bien a rematarse se encuentran en Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podran ser examinados por los interesados. Se realicen 5 anuncios diarios Oficial y Local. Maldonado, 28 de setiembre del 2001.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2214 5/p 33976 Oct 05- Oct 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ALEMAN GARCIA Guillermo y Otro c SOSA Nelson y Otra; Ejecución Hipotecaria; ficha A 92 99" se hace saber que el 12-10-01 a las 15 hs. en las puertas de esta Sede, calle 25 de Mayo y 18 de Julio, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado se procederá al remate Publico sobre las 2 3 partes de su Tasación, o sean $ 2.198=, del siguiente bien inmueble, solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona no rural, paraje: En los títulos: Rincón de San Rafael, hoy conocido por Maldonado Nuevo, Barrio 2, empadronado con el Nº 14.199, antes en mayor área con el Nº 13.521, señalado con el Nº 1 de la manzana 30 en el Plano del Agr. Wáshington Torterolo Segovía de setiembre de 1971, aprobado por el Municipio de maldonado el 8 11 71, e inscripto con el Nº 3659 el 6 de diciembre del mismo año, en la Dirección General de Catastro, segun el cual tiene una superficie de 315 mts. 16 dmt. que se deslindan así: 12 mts. de frente al Este a calle Nº 25; 25 mts. 25 cmt. al Sur lindando con solar 2; 12 mts. 963 mmts. al Oeste con solar 4; y 25 mts. 25 cmt. al Norte con solar 48, todo de la misma manzana y plano; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) seran de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comision de Compra del rematador e IVA. más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA., ó sea el 1,34% del precio del remate. 5) Los titulos del bien a rematarse se encuentran en la caja fuerte del Juzgado donde podran ser examinados por los interesados Se realicen 3 publicaciones diarios Oficial y Local. Maldonado 28 de setiembre del 2001.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1461 3/p 33850 Oct 04- Oct 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por dispósicion de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, dictada en autos caratulados: "LAPIDO DIAZ, ALVARO C VILLARIÑO CIURICH, CARLOS.- RECISION DE CONTRATO." Fa. 1697 88, se hace saber que el 10 de Octubre de 2001 a las 14 hs. en Bartolomé Mitre 1321 Montevideo, por intermedio del martillero Wilson Pimienta Mat. 2209, Ruc. 100021990014, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado Letrado en lo Civil de 10º Turno,- por haber sido esta sede comisionada por exhorto a tales efectos,- se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 226.020 equivalente a 2 3 de la tasación del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal 102 que forma parte de un edificio construído en un solar de terreno ubicado en las 3º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 4770, el cual según plano del Agrimensor Gabino Lalinde inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 72501 el 22 08 73, según el cual tiene un área de 200 m. cuadrados con 42 cm. de frente al Noroeste a calle 25 de Mayo. La unidad 102 está empadronada individualmente con el Nº 4770 102, y según el precitado plano se ubica en 1º piso a cota vertical más 5.40 y tiene un área de 78 m con 38 dm.- Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y constituir domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercibimiento de serle rechazada la oferta.- b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y toda otra obligación que la ley imponga, así como la comisión de compra del Rematador e impto. más IVA, más impto. a Venta Forzada, totalizando 6.02% sobre el monto resultante.- c) Que serán de cargo del expte. la comisión de venta e impto. Deptal. totalizando 2.34%.- d) Que el bién se rematará en la situación material que tenga y juridica que resulte de la información Registral y que no existe título de propiedad por haber desaparecido, según resultancias de autos.- Maldonado 28 de Setiembre de 2001.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 33844 Oct 04- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandu dictada en autos "BANCO DE SANTANDER S.A. c Neri Ricardo TOSSI COMMAND.- Ejecución hipotecaria" (Ficha A 459 2000), se hace saber que el día 19 de octubre de 2001 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado (Zorrilla Nº 942 - altos), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Paysandú, parte de la Manzana Nº 31 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 24, señalada como solar Nº 2 en el plamo del Agrimensor Rafael Thevenet de Julio de 1951 inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 185 el 27 de agosto de 1951, según el cual consta de una superficie de 251 metros 2360 centímetros y tiene 8 metros 56 centímetros al Este dando frente a la calle Dr. José Verocay donde está señalado con el Nº 923.- SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por Comisión, IVA e Impuestos; y el saldo deberá ser abonado dentro de los 60 días de aprobado el remate.- 2.- Que el mejor postor solamente podrá descontar del precio el monto de la Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las trasmisiones patrimoniales, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún concepto.- 3.- Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Paysandú, Setiembre 21 de 2001. Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1771 5/p 33868 Oct 04- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Silva Rodríguez Raúl con Silva Daniel Felipe, Silva Guillermo Francisco, Silva Eduardo Ramón, Silva Héctor Jacinto, Silva Maria del Rosario, Silva Ana Gloria, Partición, Ficha A 129 96" se hace saber que el día 10 de octubre de 2001, a las 15 horas en el hall del Juzgado calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 571.516.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, manzana catastral 13, empadronado con el Nº 217, el que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Lanza inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 26 01 1989 con el Nº 1922, se compone de una superficie de 417 metros 03 decímetros, con 13,90 metros de frente al Este a calle Osimani y Llerena. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deben ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de setiembre de 2001.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1550 5/p 33597 Oct 02- Oct 08

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BRANCA BRANCA JULIO CESAR - PARTICION - F. A 11 99 -(Pieza separada de los autos: BRANCA GUMERSINDO BRANCA

VILAR JUSTA- SUCESION - F. B 421 97), se hace saber que el día 11 de Octubre de 2001 a la hora 15 en las puertas del Juzgado, calle 33 Orientales y Artigas de la ciudad de Salto, el martillero Sr. Jose Luis Carvallo con Mat. n° 4706 Ruc. 160107310015 asistido del Sr. Alguacil de la sede procederá a vender en Remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación con las construcciones y mejoras que le acceden el siguiente bien inmueble: Terreno ubicado en la 1era. secc. Jud. del Dto. de Salto zona urbana, de la ciudad de igual nombre, Manz. Cat. 742 empadronado con el n°. 8674 segun planos del Agrimensor Sr. Horacio Tolosa de Octubre de 1963, inscripto en la oficina de Catastro de Salto con el n°. 1986 el 29 de Octubre de 1963, segun el cual consta de una superficie de 288 mts. cuadrados. Edificado 131 mts. con frente al Este a calle 33 Orientales y por ser esquina da también al Norte a calle Orestes Lanza (ex Mataojo). Lindando: 11 mts. 465 mm al Norte de frente a calle Mataojo 16 mts 85 mm al Este que por ser esquina son de frente a la calle Treinta y Tres Orientales, encerrando entre ambas una ochava de 5 mts. de desarrollo, 14 mts. 96 cm. al Sur, lindando con el lote cinco y 19 mts. 61 cm. al Oeste limítrofe con el lote tres, todos del mismo plano relacionado.- Base a Remate $ 115.000. (Pesos Uruguayos.) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.
3) Que los titulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podran ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, trece de setiembre de 2001.
20) $ 1262 3/p 33900 Oct 04- Oct 08

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON MENONI ROSSI GILDO ENRIQUE Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO (F.A-308 99), se hace saber que el día 21 de octubre de 2001 a las 10 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación un automóvil marca Volkswagen sedán 2 puertas, modelo Gol 305D del año 1986, con motor a gasoil No. BE048921, empadronado en el Municipio de Salto con el No. HH-793.- BASE $ 30.000.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 50% el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos de cargo del comprador; b) Que serán de cargo del comprador la comisión e iva del Señor Rematador; c) Que serán de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria para su estudio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 1° de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1218 5/p 33864 Oct 04- Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

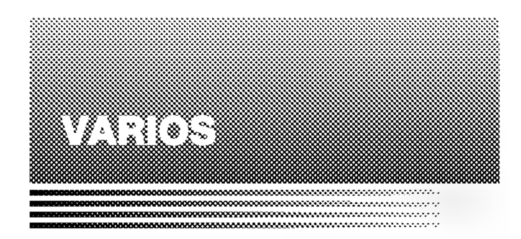
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3er. Turno, en autos: "NUÑEZ, MARIO C A SACCOL BATISTA, ELTON.- JUICIO EJECUTVIO.- FICHA: 336 2000, se hace saber que el próximo 9 de Octubre 2001, a la hora 15:00 en la calle Nelson Ferreira N° 108, de esta ciudad, se procederá por el martillero Sr. Heber Hernández, matrícula 4911, R.U.C. 190100350013, a la venta en pública subasta del siguiente bien: Cosechadora marca Claas - Germany - 218 Dominator T y P 094-IDEN. N° 94501648, BAUJ 1998 - km. 199-E 24 R-03, sobre la base de la mitad de la tasación U$S 110.000 o sea U$S 55.000.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales: SE PREVIENE: 1°)- Debiendo el mejor postor abonar al contado el 30% en el momento que aceptáre la oferta.- 2°)- Que serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído.- Tacuarembó, 28 de Setiembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
20) $ 664 3/p 33810 Oct 04- Oct 08



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. Jesús María Silva Soria y Miriam Valanzani Alcoba prometieron vender a Francisco Andrés Míguez Rodríguez Carnicería en Manuel Herrera y Obes 3995 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 31971 Set 14- Oct 11

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 9 904: "FARMA LIMITADA", prometió vender a "Coboe S.A." Farmacia sita en Juan - Benito Blanco No. 1098. Acreedores: presentarse ante: DR. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal No. 1327 esc. 1403. Montevideo.
25) $ 2066 20/p 32725 Set 24- Oct 22



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación Libertad a puesto de medida en Costa de Mauricio padrón 11.679", por el Decreto Reglamentario Nro. 49 999 de fecha 18 de febrero de 1999, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 01.-1958, del 20 de agosto de 2001, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso,

Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
.PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
9916 - BOMPROLE S.A.
8263 - JUAN RAMON CARREÑO BENTANCOR, SRA. E HIJO.
17033 - NICOLAS CARREÑO MELO Y REINA MELO CALERO.
18046 - DELMA OLGA SILVERA MARTINEZ.
11679 - LEB S.A.
13798 - ALEJANDRO Y DIEGO SOUZA FERREIRA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica
27) (Cta. Cte.) 10/p 54245 Oct 01- Oct 12

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa TECNOGRADE S.A. Y AL SR. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ VANS para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta Division sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la ultima publicacion de este aviso, de la resolucion de la Direccion General Nº 500 2001 de fecha 26 09 01 dictada en expediente Nº 1999 05 005 00 03 73302 caratulado: "TECNOGRADE S.A. ACTUACION INSPECTIVA - RELIQUIDACION DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citacion se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Codigo Tributario - Ley Nº 14.306 DE 29 11 74.-
Montevideo 27 de setiembre de 2001.-
La Directora de la Division Administracion, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54344 Oct 04- Oct 08

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Por esta vía se intima al Sr. MARTIN CARBAJAL SILVA (C.I. 3.591.982-4) a presentarse en su lugar y hora de trabajo en un plazo de tres días bajo apercibimiento que de no hacerlo o exponer por escrito los motivos, se configurara su renuncia tácita (Exp. 402(1) 2001).
27) (Cta. Cte.) 3/p 54343 Oct 04- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 11 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Ismael Cardozo y Elsa Zunin - Resolución de Contrato". Ficha 303 99, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ELSA ZUNIN, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 205 de Joaquin Suarez 3571 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 31 de agosto de dos mil uno. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 33022 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno recaída en los autos caratulados "Colonnese Cancela, Laura Natalia c Brou, Acción Reivindicatoria", Ficha Nro. 167.2000, se ha dispuesto el emplazamiento por el plazo de 90 días de la Sra. Wilma Lía Lamberck, como citada en garantía, sus sucesores a titulo singular y universal bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 33749 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er turno se cita, llama y emplaza a los demandados Sres: ABU SALHE ALI, AMIR, NABIL, KARIM, SAMIRA Y NOTARIO ELVIRA Y PRAFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "LIBERTADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA C PRAFF LTDA Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS. COBRO DE PESOS" FICHA 313 2000 dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, todo ello de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 363 2001 dictado el día 28 de febrero de 2001.- Montevideo, 13 de agosto de 2001.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 32880 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 934 de fecha 19 9 2001, y resolución Nº 990 de fecha 1 10 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Centro Automovilista del Uruguay (CAU) Concurso Civil Necesario" Ficha Nº 235 2001 se ha admitido el Concurso Civil Necesario de Centro Automovilista del Uruguay, se designó síndico provisorio a la Dra. Cecilia Baluga domiciliada en Brandzen 1956 705 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 20 de noviembre a las 14:00 horas en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente que será sin cargo (art. 18 Ley 17.292). Se expide el presente en Montevideo a los un días del mes de Octubre de 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54355 Oct 05- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA CLOTILDE VIGNOLI CERUZZI Ficha Nº 460 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2001. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 2657 30/p 33011 Set 26- Nov 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BIANCHI JANE C LEZUEZ FIERRO JORGE GABRIEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 464 2000", se cita, llama y emplaza a JORGE GABRIEL LEZUEZ FIERRO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de JUNIO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54365 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "MARTIN PALOU Y OOTROS C PIFARETTI Y OTROS" Partición, fa. 82 86 A, se notifica el remate del inmueble de autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo a veinte días del mes de agosto de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33335 Set 28- Oct 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de familia de 14º turno, en autos caratulados "LIMA ZULEMA, MARGARITA POR PINTOS LIMA VICTOR - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa. 258 2001 por auto 3157 2001 de fecha 3 de setiembre de dos mil uno, se emplaza a los herederos del causante JULIO VICTOR PINTOS HERNANDEZ en las personas de JANET NANCY GARCIA y su hijo ALEJANDRO MARTIN PINTOS por el plazo máximo de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrara defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dos de octubre de dos mil uno.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54345 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FURTADO VERA PATRICIA C GONZALEZ SILVA JORGE ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B-173 2001", se cita, llama y emplaza al demandado JORGE ROBERTO GONZALEZ SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de setiembre de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54238 Set 28- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GUERRA TEJERA Alicia Adriana C SILVERA MARQUEZ Heber - Pérdida de la Patria Potestad Autorización de viaje y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 444 2001", se emplaza al Sr. Heber SILVERA MARQUEZ para que comparezca en el término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 3361 del 20 de setiembre de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 24 de setiembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54268 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MOLL, MARISA C GIANNATTASIO, RAFAEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 234 2001, se cita, llama y emplaza a RAFAEL GIANNATTASIO MONTES DE OCA, a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54353 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MILLACET MENA, Guillermo y PHILIE DESROSIERS, Marie Claire Denyse c CARDOZO, Verónica Edith - PERDIDA E PATRIA POTESTAD - Ficha 482 2001 C, se cita y emplaza a VERONICA EDITH CARDOZO a estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, once de Setiembre de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54172 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en los autos caratulados: DA SILVA DIAZ, María del Carmen
AUTORIZACION DE VIAJE Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- se cita, llama y emplaza a: SILVIA DA SILVA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54246 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BALDES, ESTELA C PEÑA. OSCAR MANUEL Y SUCESORES DE PEÑA, RODOLFO. INVESTIGCION DE PATERNIDAD. ART. 241 C.C. Y AUX. DE POBREZA", FICHA C 388 2001, por decreto Nº 2621 del 30 7 2001, se emplaza a los sucesores del señor RODOLFO PEÑA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por auto Nº 3378 del 5 9 2001. Montevideo, 10 9 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54247 Oct 01- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 37o. Turno, en autos "Nancy Rodríguez C Zulma Julieta, Milka Rene o Renee y Celica Estela Facal Nodar - Oblación y consignación", FICHA 769 2001, se hace saber que: a) Ante esta Sede el día 4 9 2001 se presentó la señora Nancy Rodríguez promoviendo acción de oblación y consignación contra las siguientes personas: Zulma Julieta Facal Nodar, Milka Rene o Renee Justiniana Facal Nodar y Celica Estela Facal Nodar, quienes detentan la calidad de promitentes vendedoras, según compromiso de compraventa de fecha 8 7 86, sobre el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, empadronada individualmente con el No. 318 002, ubicada en la ciudad de San Ramón, undécima sección judicial del departamento de Canelones, la cual da frente a la calle Avd.a José Batlle y Ordoñez sin número, y b) En consecuencia por auto No. 3674 de fecha 24 9 2001 se dispuso EMPLAZAR y CITAR por edictos a los promitentes vendedores antes referidos o a sus herederos a cualquier título, a que concurran a la audiencia de oblación y consignación que se realizará en la Sede, sita en la calle 18 de Julio No. 1589, el día 6 2 2002 a las 9.00 horas, bajo apercibimiento de seguir estos procedimientos sin su concurrencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre del 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 2878 10/p 33158 Set 27- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos "SALOMON GONZALEZ, Ricardo, c SECCO GARCIA, Joaquín, Juan Luis, Albana, Faustina, Ricardo, Angélica, Carlos y Sara y FERNANDEZ GOYECHEA, Carlos, Escrituración Forzada, Ficha Nº 720 97", se cita a: Joaquín SECCO GARCIA y Susana GARCIA AROCENA; Sucesores de Juan Luis SECCO GARCIA: Juan Miguel SECCO DE SOUZA, María Magdalena SECCO DE SOUZA, José Luis SECCO DE SOUZA, Franklin Pablo SECCO DE SOUZA y Rafael Leandro SECCO DE SOUZA; María Magdalena DE SOUZA VILLEGAS, Albana SECCO GARCIA, Walter S. HILL RODRIGUEZ y Faustina SECCO GARCIA; Sucesores de Juan Carlos Vidella o Vidiella Serratosa: Juan Carlos Joaquín VIDIELLA SECCO GARCIA, Sara Faustina María VIDIELLA SECCO GARCIA, Fernando Antonio José VIDIELLA SECCO GARCIA y María Noel Elvira VIDIELLA SECCO GARCIA Alba María PIO FERNANDEZ y Sabino ALDABALDE; Ricardo SECCO GARCIA y Angélica María Rosa SECCO GARCIA; Sucesores de José Felipe Obes Polleri: Angélica María OBES SECCO GARCIA, Julia Elena María OBES SECCO GARCIA, Graciela María OBES SECCO GARCIA, José Joaquín María OBES SECCO GARCIA y Francisco María OBES SECCO GARCIA; Carlos SECCO GARCIA y Helena GUTIERREZ HERRERA; Sara SECCO GARCIA, Sucesores de Carlos Fernández Goyechea: Carlos FERNANDEZ SECCO GARCIA, Sara FERNANDEZ SECCO GARCIA, Eduardo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Gonzalo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Santiago FERNANDEZ SECCO GARCIA, Lucía FERNANDEZ SECCO GARCIA, Inés FERNANDEZ SECCO GARCIA y Gabriel FERNANDEZ SECCO GARCIA y sucesores a cualquier título. Y se les emplaza por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficia. ESC. BEATRIZ OLID MOLINA, Actuaria.
27) $ 3100 10/p 33650 Oct 02- Oct 16

OCTAVO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, en autos caratulados "BANCO DE BOSTON N.A. c RUBANO DURAND, JUAN CARLOS - J. EJ.", FICHA 559 2000. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de JUAN CARLOS RUBANO DURAND a que concurran a deducir excepciones conforme a lo dispuesto por el artículo 355 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de setiembre de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 33476 Oct 01- Oct 12

NOVENO TURNO
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos "Medina, Pascual Emir y otros c Santiago Saccone Fonseca y otros. Escrituración judicial". (Ficha 268 98) se cita, llama y emplaza a Laylie Leguizamo Villanustre y Ramón Angel Morales Alvarez a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 33907 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO
juicio Ejecutivo

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "Cresta S.R.L. c Abrantes S.A. y García, José. Juicio Ejecutivo. Ficha 524 2000 S1 2000", se hace saber que se cita y emplaza a herederos de José María García Bello para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 18 de setiembre de 2001.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32899 Set 25- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Claudia Falero Cassarino - Intimacion de Pago". Ficha 94 2001, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de CLAUDIA FALERO CASSARINO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 104 de Guillermo Laborde 4580 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 15 de agosto de dos mil uno. ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 1107 10/p 33021 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
NOVENO TURNO
CERTIFICO: Que se expiden dos ejemplares de edictos del siguiente tenor:

EDICTO: POR disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9o. Turno, dictada en autos caratulados: "AREDA SANTA MARIA, MARTA C GOZAN LTDA. Y OTROS; SAL. VAC., HORAS EXTRAS, DAÑOS Y PERJUICIOS; Ficha: 238 2001, se cita y emplaza a las empresas co-demandadas, GOZAN LTDA. y DAFENIL S.A., a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el veintisiete de setiembre del año dos mil uno.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 33504 Oct 01- Oct 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: FELIPA ODILA NAYA SANCHEZ (FICHA CIVIL 87 2001 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 4 de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 33660 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "CABRERA ALVAREZ, CORALIO P S M HIJOS C DELGADO, MARIA TERESITA -TENENCIA-", Ficha Civil 342 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA TERESITA DELGADO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5798 del 20 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54287 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "ARTIGAS, MIRIAM Y OTRO C LEDA LUCIA ARTIGAS -NULIDAD DEL ACTO DE RECONOCIMIENTO-" Ficha 363 2000; se cita, llama y emplaza a LEDA LUCIA ARTIGAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 25 de setiembre de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54224 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SILVA GARCIA, LUIS Y OTRA C A SILVA CASTRO, ANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. 504 2001", dispuso CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a Ana Gladys SILVA CASTRO para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, 21 de setiembre del 2001. Esc. José Fernando Burgos Lucas. ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54307 Oct 03- Oct 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "CURUTCHET, Carlos y FAMILIAR LTDA - HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", Fa. A.498 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Carlos Alberto CURUTCHET GODOY por sí y en representación de "Familiar Limitada", solicitando se homologue el Convenio Concordatario Preventivo Extrajudicial, que contiene básicamente las siguientes clúsulas:
CUARTO. CANCELACION TOTAL Y QUITA. Los concordatarios pagarán el pasivo adeudado sin excepciones con una quita del 50% en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO. FORMA DE PAGO. Los concordatarios abonarán el pasivo acordado en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 180 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del concordato. Los pagos serán efectuados directamente por Carlos Curutchet en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA. En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, se establece un PLAZO DE ESPERA de 180 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE CARLOS CURUTCHET Y de "FAMILIAR LIMITADA". Los concordatarios pagarán el importe del pasivo con la quita acordada, sin actualizaciones ni intereses, a la fecha de exigibilidad del crédito de cada acreedor, el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
OCTAVO: REMISIONES. Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en ade-

lante, hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización, según la cláusula quinta de este concordato.
NOVENO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio.
DECIMO: TITULOS VALORES: Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por los concordatarios, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula quinta, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio de la expedición de un recibo por separado.
DECIMO-PRIMERO: MORA. Los concordatarios quedarán incursos en mora de pleno derecho, por el no pago de dos cuotas consecutivas de amortización de las previstas en la cláusula quinta del presente concordato.
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 14 de setiembre de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1528 3/p 33913 Oct 04- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de OTILIO EDUARDO GORRIARAN PRELIASCO. Fa. B 800 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de Setiembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 32989 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ADALBERTO OSCAR MARSICO SUANNO FA. 305 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 29 DE AGOSTO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 33458 Oct 01- Oct 12

TERCER TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA O GITA RYBAK KREMER, Ficha 381 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 06 de setiembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 33244 Set 27- Oct 10

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ, JUAN RAMON Y DE BRUM SIERIG, MARIA ELBA C MOTTA CARRASCO, CLAUDIA GISELLE Y CADIMAR, ALEXANDER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 1012 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALEXANDER CADIMAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 29 DE MAYO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54348 Oct 04- Oct 18

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ALICE TOURN ARMAND UGON, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JORGE ALBERTO MINVIELLE, FA. 363 2001, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 19 DE SETIEMBRE DE 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 33975 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "DORELO CERDA, RUBENS SUCESION FA. 783 98" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RUBENS PATRICIO, DORELO PEREIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES QUE LO REPRESENTE. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33845 Oct 04- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE AROTCE HENDERSON Ficha B 469 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 33052 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCO MAGLI BOLZONI, Ficha B 417 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 33301 Set 28- Oct 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA BEATRIZ MARQUEZ DE DUFOUR Ficha B 479 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 33867 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ORFILIA BENITEZ MACHADO FICHA B 458 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33302 Set 28- Oct 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS DANIEL GARAFONI DE LEON FICHA 348 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33726 Oct 03- Oct 17

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO SILVA ALVAREZ FICHA B 404 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33727 Oct 03- Oct 17

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: SUSANA ACUÑA SILVA FICHA B 472 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33866 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOSA, ENELSA ELISA C GOMEZ SOSA, CATALINA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 318 2001 B", se hace saber que con fecha 12 6 2001 se presentó ante esta Sede ENELSA ELISA SOSA solicitando se declare probado por posesión notoria su calidad de hija natural de la causante CONCEPCION GUILLERMINA SOSA. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los herederos de CONCEPCION GUILLERMINA SOSA a que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Agosto de 2001.-.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54193 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARDOZO, YOLANDA RAMONA Y AMANDA MARIA C GARCIA; TEODOSIA EUGENIA; MIGUEL ANGEL; JULIA MARIA; NELIDA JUSTINA Y FAUSTA MARGARITA -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 546 2000 B", se hace saber que con fecha 12 6 2001 se presentaron ante esta Sede YOLANDA RAMONA CARDOZO Y AMANDA MARIA CARDOZO solicitando se declare probado por posesión notoria la calidad de hija natural de MARIA ERNESTINA CHAPARRO respecto de la causante RAMONA o ANDREA RAMONA CHAPARRO. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los herederos de RAMONA RAYMUNDA GARCIA, JULIA MARIA GARCIA, NELIDA JUSTINA GARCIA Y FAUSTA MARGARITA GARCIA a que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Setiembre de 2001.-.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54228 Set 28- Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C HERNANDEZ SUAREZ FELIPE Y OTROS. ACCION SIMULATORIA", FA. 223 2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de RICHARD CAMARGO ABELENDA, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). Rivera, 18 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 33719 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "RAMOS RODRIGUEZ NANCY VIRGINIA C ACOSTA JUVENCIO HECTOR. RATIFICACION DE TENENCIA Y CURATELA ESPECIAL. FICHA No. 101 2001" se hace saber que por providencia No. 926 de fecha 26 03 2001 se ha dispuesto NOTIFICAR a la Sra. MARIA DEL PILAR SOSA de la iniciación del presente procedimiento.-
En consecuencia se le EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.
Por providencia No. 3578 de fecha 22 08 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Setiembre del año dos mil uno. ROCHA, 10 DE SETIEMBRE DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54251 Oct 01- Oct 12

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MELLO VAZQUEZ, Blanca Rosa c PROVIGNA, Washington Elbio y otros. DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. 343 2000", se hace saber que se ha presentado la Sra. Blanca Rosa Mello Vazquez, domiciliada en Barrio Parque de La Paloma, Dpto. de Rocha, iniciando demanda por Daños y Perjuicios contra Washington Elbio Provigna cuyo domicilio se desconoce y Julio Miguez García domiciliado en Balneario La Paloma. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Washington Elbio Provigna o Povigna Boggio con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días en calidad de citado en garantía, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1993 10/p 33558 Oct 02- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: QUIAN RODRIGUEZ YOLANDA ISABEL CARLA BEATRIZ. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA 14 2001, se hace saber que se EMPLAZA a LINO ROBERTO RODRIGUEZ Y A YOLANDA GRAÑA a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de Junio de 2001.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54179 Set 25- Oct 08

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: PAGALDAY OLGA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 503 2000, se hace saber que se EMPLAZA a MONICA ESTELA AÑON a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de MAYO de 2001.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54282 Oct 02- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MELA, BEATRIZ Y RIVERA, HOMERO. Concurso. Fa. Nº 872 2001", se hace saber que por Decreto Nº 5525 2001 de fecha 21 08 2001 se decretó el concurso voluntario de BEATRIZ MELA Y HOMERO RIVERA, designándose Síndico provisorio al Dr. Sebastián Koster. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de BEATRIZ Y HOMERO RIVERA a la Junta de Acreedores fijada para el día 19 de octubre del año 2001, a la hora 15.30. SE PREVIENE QUE: 1) Todos aquellos que tengan bienes o documentos deberán poner los mismos a disposición de éste Juzgado. 2) Que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concordato en el estado en que se encuentre. 3) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico una vez producido, podrán ser examinados en ésta Oficina, pudiendo formular las observaciones pertinentes antes de la Junta (art. 1532 del C. de Comercio). A los efectos legales se hacen éstas publicaciones que deberán realizarse por tres días. Mercedes, 12 de setiembre del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 664 3/p 33863 Oct 04- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por Disposicion de la Sra. Juez Letrada de 1ª Instancia de 2º Turno Tacuarembo, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A SUCESORES DE TOMAS FERREIRA BICA (Albano, Judith, Oscar, Omar, Odilia, Hector Andres, Celia, Delicia, Josefa, Edgar, Lirio Mario, Tomas, Nilza, Hugo Artigas y Francisca FERREIRA BICA) Juicio Ejecutivo" Ficha 190 99 se CITA Y EMPLAZA a comparecer en autos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de disignarsele defensor de oficio con el que se continuará estos procedimientos a los Sres. Sucesores de TOMAS FERREIRA BICA quienes son: (Albano, Judith, Oscar, Omar, Odilia, Hector Andres, Celia, Delicia, Josefa, Edgar, Livio Mario, Tomas, Nilza, Hugo Artigas y Francisca FERREIRA BICA) Tacuarembo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54190 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A GARCIA, EMA Y CLODOMIRO.-," JUICIO EJECUTIVO, Fa. 205 96; se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Clodomiro y Ema García y o propietarios del inmueble padrón Nº 1355 de la 6º Sección Catastral de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A DA SILVEIRA MARTINEZ, NOEMIA Y DASTUGUE, ROBERTO" JUICIO EJECUTIVO, Fa. 193 96; se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Noemia da Silveira y Roberto Dastugue y o propietarios del inmueble padrón Nº 524 de la 3º Sección Catastral de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54339 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1743 2001 del 5 09 2001, en autos caratulados "MENDEZ SABATINI, JUAN JOSE - CONTESTACION DE FILIACION." (Ficha 272 2001), se emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a los herederos de JUAN CARLOS MENDEZ a que comparezcan en estos autos dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, diez de Setiembre de dos mil uno.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 33036 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C BASCOU SILVEIRA, PATRICIA MARIA Y ANTELO BRITO, FRANCO JORGE" MEDIDAS PREPARATORIAS" FICHA 469 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a FRANCO APARICIO ANTELO RAMIREZ Y A BLANCA RENE BRITO, y a todos los que se consideren con derecho a estar en este juicio a todos sus efectos y fundamentalmente a reconocimiento de firma e intimación de pago del documento que se ejecuta en estos obrados, para que comparezcan en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 12 del año dos mil uno. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1550 10/p 33161 Set 27- Oct 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

"ZILO MADE SOCIEDAD ANONIMA"
Antes "ZILO MADE LTDA"
Transformación de regimen jurídico

OBJETO: A) Industrialización, comercialización y representacion de artículos para optica, armazones, cristales y artículos conexos.- B) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.- C) Importar, exportar, dar y o recibir consignaciones, representaciones y comisiones de firmas nacionales y o extranjeras.- D) Comprar, vender, prometer en venta, importar, exportar, permutar, arrendar, enajenar, aceptar, dar y recibir mercaderías en los ramos indicados de optica, armazones, cristales y artículos conexos, productos elaborados y sus materiales, directamente vinculados al objeto, dar en prenda y realizar todas las actividades comerciales directamente vinculadas a dicho objeto.- E) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.- F) En definitiva podrá realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social, y que esté directamente vinculado con el mismo.- G) Asociarse y o consorciarse con otras sociedades, que tengan objeto similar, y que esté directamente vinculado con el mismo.-
CAPITAL: $U 10.000.000
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 100 Años
INSCRIPCION: No. 9253 provisoria 4-9-2001 y defintiva 12-9-2001
SOCIEDAD ANTERIOR: "ZILO MADE LTDA.-".

28) $ 3950 10/p 32981 Set 25- Oct 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EUGENIO HERMES PUIG CUSTODIO, (Ficha: 467 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34112 Oct 08- Oct 22 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AMERICA ROMA PAGANI COLOMBO de PELLEGATTA, (Ficha: S 352 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34087 Oct 08- Oct 22 (0002)

TERCER TURNO

MARIA JULIA IRAOLA MIRANDA y AMERICO MARTINEZ, (Ficha: 411 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34071 Oct 08- Oct 22 (0003)

JUAN SALVADOR LENZ DENICOLA, (Ficha: 537 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34116 Oct 08- Oct 22 (0004)

DORA NICOLAU ACCETO o ACCCETTO o ACHETTO, (Ficha: 539 2001).
Montevideo, 1° de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34131 Oct 08- Oct 22 (0005)

QUINTO TURNO

LAITANO PELUFFO, OSVALDO OSCAR, (Ficha: 442-2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34033 Oct 08- Oct 22 (0006)

WALTER POSTIGLIONE BRAVETTI, (Ficha: 546 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34038 Oct 08- Oct 22 (0007)

IPPOLITO GASPERI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 561 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34047 Oct 08- Oct 22 (0008)

MARIA ESTHER ALBANO DELISANDRO o D'ALESANDRO, (Ficha: 519 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34069 Oct 08- Oct 22 (0009)

SEPTIMO TURNO

EVANOY GADEA SENA y GERARDO GADEA TRINCABELLI, (Ficha: 155 2001).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34039 Oct 08- Oct 22 (0010)

OCTAVO TURNO

IRMA FERMINA NIEVES AYUSTO y JUAN MARIO GRUNULLU, (Ficha: S 485 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34035 Oct 08- Oct 22 (0011)

ALICIA PIRIZ BERRUEZO, (Ficha: S 553 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34110 Oct 08- Oct 22 (0012)

NOVENO TURNO

MARIA ELINA DEL ROSARIO MONTENEGRO, (Ficha: S 531 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34041 Oct 08- Oct 22 (0013)

JUANA PEREZ PEREZ, (Ficha: S 419 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34089 Oct 08- Oct 22 (0014)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL BARTOLO DINELLO CASOTTO y de IRMA o IRMA ISABEL PENINO BARRERA, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34034 Oct 08- Oct 22 (0015)

SIXTO FERNANDEZ, (Ficha: 287 2001).
Montevideo.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34088 Oct 08- Oct 22 (0016)

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR CALLABA ARHANCET, (Ficha: 458 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34114 Oct 08- Oct 22 (0017)

ALESIZ ELMAR SANTOS VILLARINO y YAMANDU ERNESTO SANTOS GARCIA, (Ficha: 233 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34146 Oct 08- Oct 22 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIELA CRISTINA CEJAS CALLEROS, (Ficha: A 61 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34073 Oct 08- Oct 22 (0019)

MARIA OFELIA BORMIOLI FERNANDEZ, (Ficha: 538 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34083 Oct 08- Oct 22 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

LILIA TERCILIA LIÑARES FERNANDEZ, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34113 Oct 08- Oct 22 (0021)

DECIMONOVENO TURNO

EUGENIO PABLO RIBAS ZAPATA, (Ficha: 531 2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34136 Oct 08- Oct 22 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELCIRA CALLABA, (Ficha: S 440 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34100 Oct 08- Oct 22 (0023)

LORENZO GIOVANNI o JUAN LORENZO o LORENZO JUAN MAZZONE MANFREDI, (Ficha: S 458 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34111 Oct 08- Oct 22 (0024)

RAMONA NELIDA GARCIA JAVIER, (Ficha: S 114 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 89 1/p 34145 Oct 08- Oct 08 (0025)

ANGELA PEREZ, (Ficha: S 464 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34147 Oct 08- Oct 22 (0026)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR HUGO VARELA GUARNALUSSE, (Ficha: S 359 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34040 Oct 08- Oct 22 (0027)

MIGUEL ARCANGEL FREITAS, (Ficha: S 270 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34115 Oct 08- Oct 22 (0028)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUANA ANTONIA AMATO o AMATTOS ELIAZ o ELIAS, (Ficha: 252 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34072 Oct 08- Oct 22 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA AMALIA MOLLER LEAL, (Ficha: 557 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34037 Oct 08- Oct 22 (0030)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LORENZO GARCIA, (Ficha: 499 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34086 Oct 08- Oct 22 (0031)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO WASHINGTON DA CUNHA BEVANS, (Ficha: 420 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34036 Oct 08- Oct 22 (0032)

JUZGADO LETRADO
DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR RAMON RODRIGUEZ MATO, (Ficha: 532 2001 A).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34097 Oct 08- Oct 22 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

DIAZ, RUBEN JORGE, (Ficha: 312 2001 B).
Bella Unión, 29 de junio de 2001.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34056 Oct 08- Oct 22 (0034)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ISABEL MARIA ELISA GOÑI FERRI, (Ficha: 713 2001).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34104 Oct 08- Oct 22 (0035)

MARIA JULIA STOCCO FALCO y ANGEL VILLAR DOMINGUEZ, (Ficha: 707 2001).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2001.
BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34105 Oct 08- Oct 22 (0036)

MILKA SOSA y HUGO RAUL ROQUETA GONZALEZ, (Ficha: 313 2001).
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54386 Oct 08- Oct 22 (0037)

CUARTO TURNO

HECTOR ELICERIO RIVERO y de PAULA RIVERO, (Ficha: 717 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34103 Oct 08- Oct 22 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDINSON ABREU SEDEZ, (Ficha: 1187 A 2001).
Pando, 24 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34026 Oct 08- Oct 22 (0039)

CUARTO TURNO

ILDA FRANCISCA CARRANO GANDINI o HILDA FRANCISCA CARRANO GANDINI y de CARLOS AGUIRRE VACAS, (Ficha: 1272 A 2001).
Pando, 26 de setiembre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34027 Oct 08- Oct 22 (0040)

ENRIQUE ROMULO PEREZ NOVO o NORO, (Ficha: 910 A 2001).
Pando, 26 de julio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34028 Oct 08- Oct 22 (0041)

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL ANTONIO, PIÑEIRO o PIÑEYRO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 299 2001).
Durazno, 6 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34092 Oct 08- Oct 22 (0042)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA IRIS ABREU ABREU, (Ficha: B 268 97).
Minas, 14 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34058 Oct 08- Oct 22 (0043)

WALTER DELMAR ITURRALDE PISUNI, (Ficha: B 635 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34059 Oct 08- Oct 22 (0044)

DIEGO FURTADO SANCHEZ, (Ficha: B 870 2001).
Minas, 1º de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34060 Oct 08- Oct 22 (0045)

CLAUDIO PEDRO LORENZO FERREIRA y de FELICIANA DESIDERIA PORTA CABRERA, (Ficha: B 875 2001).
Minas, 2 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34061 Oct 08- Oct 22 (0046)

ROSENDO OMERO GARCIA TOLEDO, (Ficha: B 833 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34062 Oct 08- Oct 22 (0047)

EDISON BENITO TORTEROLO ALDROVANDI, (Ficha: B 759 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34063 Oct 08- Oct 22 (0048)

ELADIA DE LOS SANTOS DE LEON, (Ficha: B 801 2001).
Minas, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34064 Oct 08- Oct 22 (0049)

MARTIN ISIDRO LASARTE IZAGUIRRE, (Ficha: B 607 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34101 Oct 08- Oct 22 (0050)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ANZORENA TORTOMANO, BLANCA ROSA, (Ficha: 486 2001).
Fray Bentos, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34070 Oct 08- Oct 22 (0051)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

RAMONA MARTINA FILOSI DE SCHWEGLER, (Ficha: 299 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34051 Oct 08- Oct 22 (0052)

ELBA VIOLETA GALMARINI SENALDI, (Ficha: 959 2001).
Mercedes, 19 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34052 Oct 08- Oct 22 (0053)



CASABO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Noviembre de 2001, a las 17:30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria (Art. 17)
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, relativos al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2001. (Art. 24)
3. Designación de Directores, Síndico y Suplentes respectivos (Art. 24)
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. (Art. 17)

Las Acciones o Certificados de Depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22)
El Directorio.
03) $ 1240 3/p 34049 Oct 08- Oct 10 (0054)

CASABO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de Noviembre de 2001, a las 18:00 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Secretario de la Asamblea General Extraordinaria (Art. 17)
2. Aumento del Capital Social.
3. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. (Art. 17)

Las Acciones o Certificados de Depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22)
El Directorio.
03) $ 930 3/p 34050 Oct 08- Oct 10 (0055)

PINOS DEL ESTE S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 31 de octubre de 2001, en 18 de Julio 2062 esc. 803 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 16.
Segunda convocatoria: hora 17.

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3. Designación de Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
03) $ 775 3/p 34091 Oct 08- Oct 10 (0056)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ISAA CABALLERO FERNANDEZ e IRMA LIL VIEIRA AMARO, (Ficha: D 288 2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34090 Oct 08- Oct 22 (0057)

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN ROCCO MITTICA y ROBERTO OMAR RODA ROSA, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34117 Oct 08- Oct 22 (0058)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE WASHINGTON DE LOS SANTOS VELAZQUEZ y CECILIA TERESA LANGLADE REY, (Ficha: V 422 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34085 Oct 08- Oct 22 (0059)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

MARIA del CARMEN LECUONA TOLEDO y ANGEL EULOGIO ESCOBAR DALFOLO, (Ficha: 1076 A 2001).
Pando, 1º de octubre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34107 Oct 08- Oct 22 (0060)

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AIDA ELENA SANTANA y HUBER ARTURO SANCHEZ, (Ficha: 170 2001).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Oct 08- Oct 22 (0061)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO OCAMPO PEREIRA y OLGA ILDA PELUA CORBO, (Ficha: B 637 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34057 Oct 08- Oct 22 (0062)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RICARDO ALBERTO BARCELO ROVETA y AMALIA SOFIA DALL'OGLIO MOLLER, (Ficha: B 313 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Oct 08- Oct 22 (0063)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "FERNANDEZ SUPERI, GLADYS SUSANA C CIARLO, OSVALDO JUAN - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA 405 2001, se cita, llama

y emplaza a OSVALDO JUAN CIARLO ESPIGA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54385 Oct 08- Oct 22 (0064)

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, FELIX ALBERTO C MARTINEZ TRUJILLO, SONIA -DIVORCIO-". Ficha Nº 591 2001; se cita, llama y emplaza a SONIA MARTINEZ TRUJILLO a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, veintidos de agosto de dos mil uno. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) $ 1328 10/p 34102 Oct 08- Oct 22 (0065)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados "SAPIA SILVA, MILTON RUBEN C GUADALUPE RODAS, ALICIA NAHIR. Divorcio por causal" Fa. A 97 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALICIA NAHIR GUADALUPE RODAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Dolores, 25 de junio de 2001.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Oct 08- Oct 22 (0066)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

POR ESTA VIA SE EMPLAZA A EDMUNDO PRATI, PEDRO ENRIQUE ASTORRI, JUAN D'ANIELLO, ANGEL FERRARI ROCCA, J. B. PAGANI, FEDERICO ESCALADA, BERNABE MICHELENA y a SERVINO POSE o sus SUCESORES con derecho en materia de Derechos de Autor, a que en un plazo de 30 días comparezcan ante esta Administración (Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 20) a deducir los derechos de que se estimen asistidos, relativos al uso que hizo la empresa de imágenes de estatuas de su autoría, ubicadas en espacios públicos, que se detallan, respectivamente: El Sembrador, El Pescador, El inmigrante, El Trabajo, El Estibador, El Peón de Estancia, El Obrero Urbano y La Maestra. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido. Expte. 2001 02286.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54384 Oct 08- Oct 10 (0067)

A.N.E.P.

Consejo de Educación Secundaria.- División Jurídica.-

Montevideo, 1ro de octubre de 2001.-
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto ley No. 14.416 y por el Decreto No. 241 69, se emplaza a María Alejandra SENA RODRIGUEZ a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54378 Oct 08- Oct 10 (0068)

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA.

Montevideo, 13 de Setiembre de 2001.-
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley No. 14.416 y por el Decreto No. 241 69, se emplaza a Marta Celina VEINS BARCOS, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54379 Oct 08- Oct 10 (0069)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos "EIRIS FREIRE, MARIA ESTHER - INCAPACIDAD" FICHA 3 2001 por auto Nº 3319 2001 del quince de agosto de dos mil uno se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER EIRIS FREIRE designándose curador propietario a JOSE CALVETE BRANDON. Montevideo veintinueve de agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 34084 Oct 08- Oct 22 (0070)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos "RODAO, MARIA VALERIA = INCAPACIDAD" FICHA 25 99, hace saber que por Auto Nº 4886 2001 de fecha 17 de agosto de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VALERIA RODAO, designándose curadora del mismo a NANCY MABEL CALVETE.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de setiembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54381 Oct 08- Oct 22 (0071)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "JULIO CESAR CABANAS NUÑEZ". Incapacidad. Fa. B 76 95, se hace saber que por auto Nro. 732 99 de fecha 10 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Julio César Cabanas Nuñez y se designó Curador a su hermano Juan José Cabanas.- Trinidad, 10 de setiembre de 2001.
Auxiliado de pobreza. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54376 Oct 08- Oct 22 (0072)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos BEATRIZ ESTHER SILVA INCAPACIDAD Ficha 81 88 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: BEATRIZ ESTHER SILVA Designándose Curador a PERLA ESTHER SILVA. Habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones -Fray Bentos, 21 DE SETIEMBRE de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- -Actuario-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54372 Oct 08- Oct 22 (0073)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CARDOZO ORTIZ, RENEE GUSTAVO - INCAPACIDAD.". FICHA 149 2001, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1437 DE FECHA 7 08 2001 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RENEE GUSTAVO CARDOZO ORTIZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A MARIA CELIA ORTIZ CURBELO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2001.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, ONCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54369 Oct 08- Oct 22 (0074)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

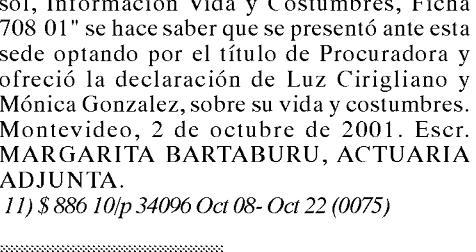
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados "Sosa Rodríguez, Marisol, Información Vida y Costumbres, Ficha 708 01" se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Procuradora y ofreció la declaración de Luz Cirigliano y Mónica Gonzalez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de octubre de 2001. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 34096 Oct 08- Oct 22 (0075)



MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

APERTURA DE LICITACIONES PUBLICAS

Nro.	Concepto	Fecha Recepción	Hora	
25 01	Conservación de Espacios Públicos en Piriápolis	**31/10/01**	**11:00**	Valor Pliego U$S 1000
26 01	Conservación de Esp. Públicos en Maldonado - Punta Ballena	**31/10/01**	11:00	Valor Pliego U$S 500
27 01	Conservación de Esp. Públicos Maldonado - Punta del Este	**31/10/01**	11:00	Valor Pliego U$S 1000
28 01	Conservación de Espacios Públicos Maldonado y Ruta 39	**31/10/01**	11:00	Valor Pliego U$S 500

Por informes en la Dirección de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, de lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 15:45 hs.

Dirección de Adquisiciones P. Baja B
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.40.10
Fax (042) 22.19.30

Maldonado, 3 de Octubre de 2001.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54380 Oct 08- Oct 08 (0076)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 8 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE JOSE DIVERIO, 37 años, soltero, gastrónomo, oriental, domiciliado en Dionicio López 2101 1 y FABIANA BELO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionicio López 2101 1.

14) $ 156 3/p 4799 Oct 08- Oct 10 (0077)

SANTIAGO CARNELLI ARAUJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perez Castellano 1429 7 y ADRIANA ALBA, 24 años, soltera, estudiante, argentina N U, domiciliada en Rocha 2235.

14) $ 156 3/p 4817 Oct 08- Oct 10 (0078)

OFICINA No. 2

PEDRO ALBERTO BLANCO, 46 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Missouri 1486 bis y LUISA ALEJANDRA PEREIRA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Missouri 1486 bis.

14) $ 156 3/p 4794 Oct 08- Oct 10 (0079)

GONZALO FEDERICO BARTEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Ramírez 1860 202 y MARIANA INES BOMBA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3220 602.

14) $ 156 3/p 4808 Oct 08- Oct 10 (0080)

ULISES OMAR ECHAGÜE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espuelitas 4782 y ROSANA GISSEL VETTORELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espuelitas 4782.

14) $ 156 3/p 4812 Oct 08- Oct 10 (0081)

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CERVIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 5046 y ANDREA ELIZABETH FERNANDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 5046.

14) $ 156 3/p 4792 Oct 08- Oct 10 (0082)

ALEXIS FERNANDO CABALLERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

en Gerardo Metallo 3241 y CAROLINA de MENEZES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en leandro Gómez 7757.
14) $ 156 3/p 4795 Oct 08- Oct 10 (0083)

FEDERICO ADRIAN CAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1674 3 y RITA PATRICIA MUNIZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1674 3.
14) $ 156 3/p 4796 Oct 08- Oct 10 (0084)

JOSE EMIR CORREA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3190 y ALEJANDRA MARIA del LUJAN ARANDA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3190.
14) $ 156 3/p 4798 Oct 08- Oct 10 (0085)

OFICINA No. 4

ALDO ANDRES FRANCIULLI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Coquimbo 2375 y LAURA VALERIA LAZO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Amadeo Roletti 3379.
14) $ 156 3/p 4791 Oct 08- Oct 10 (0086)

LUIS GABRIEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florisa 214 3 y KAREN INES GIRO, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senda 4 102 (Serratosa y Goyena).
14) $ 156 3/p 4793 Oct 08- Oct 10 (0087)

ADRIAN ISAIAS FIGAROLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2776 block 3 402 y PAOLA GONZALEZ, 26 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cor. Lasala 4280 001.
14) $ 156 3/p 4804 Oct 08- Oct 10 (0088)

ANTONIO ALFONSO FERRARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1030 y MARIA VERONICA ALONZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4541.
14) $ 156 3/p 4806 Oct 08- Oct 10 (0089)

SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3245 y SARA PAOLA FERREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 3245.
14) $ 156 3/p 4807 Oct 08- Oct 10 (0090)

OFICINA No. 5

RICHARD GUSTAVO GILLES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 6994 y MARIA ELIZABETH TISNER, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 512.
14) $ 156 3/p 4797 Oct 08- Oct 10 (0091)

RAUL JULIO GONZALEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2618 y ROSSANA RENEE GARCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chimborazo 3770.
14) $ 156 3/p 4816 Oct 08- Oct 10 (0092)

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MESA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bustamante y Guerra 3696 Bis y GLORIA SUSANA MORALES, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bustamante y Guerra 3696 Bis.
14) $ 156 3/p 4810 Oct 08- Oct 10 (0093)

OFICINA No. 7

WASHINGTON PAPARIELLO, 84 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1358 201 y ESTRELLA PILAR BALDOMAR, 69 años, viuda, labores, argentina, domiciliada en Andes 1358 201.
14) $ 156 3/p 4801 Oct 08- Oct 10 (0094)

ANGEL ABEL PRADO, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Sofia Azarello 5265 2 y SIXTA PADILLA, 51 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Azarello 5265.
14) $ 156 3/p 4809 Oct 08- Oct 10 (0095)

OFICINA No. 8

CLAUDIO MARCEL RECOBA, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Serrato 2611 y CLAUDIA KARINA REMUÑAN, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1747 702.
14) $ 156 3/p 4802 Oct 08- Oct 10 (0096)

BERND JOSEF WALLAU, 39 años, divorciado, ingeniero, aleman, domiciliado en Almiron 5111 y GRACIELA ZITO, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Almiron 5111.
14) $ 156 3/p 4803 Oct 08- Oct 10 (0097)

RUBENS DANIEL ROCHA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Herrera 819 2 y CARMEN BEATRIZ MORALES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Herrera 819 2.
14) $ 156 3/p 4811 Oct 08- Oct 10 (0098)

OFICINA No. 9

FEDERICO ALEJANDRO SIERRA, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en P. Vázquez y Vega 1017 ap. 602 y DANIELA BLUTH, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en P. Vázquez y Vega 1017-602.
14) $ 156 3/p 4813 Oct 08- Oct 10 (0099)

CARLOS ALBERTO SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio No. 3817 y SILVIA GABRIELA CHAMPRET, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lacio 3817.
14) $ 156 3/p 4814 Oct 08- Oct 10 (0100)

OFICINA No. 10

DARWIN ARIEL VILLAR, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2691 1 y ENAR ALEJANDRA GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartlito Mitre 2691 1.
14) $ 156 3/p 4800 Oct 08- Oct 10 (0101)

ALVARO DANIEL VILA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Requena 1331 8 y MARIA ELENA QUINTANA, 28 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Requena 1331 8.
14) $ 156 3/p 4805 Oct 08- Oct 10 (0102)

LUIS ANDRES NUÑEZ, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Belgrano 2963 9 y ANDREA CAROLINA VIETTRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Belgrano 2963 9.
14) $ 156 3/p 4815 Oct 08- Oct 10 (0103)

PRESCRIPCIONES

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos caratulados "Batista De Lima, Olga - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha B 54 2001", se hace saber que ante esta sede compareció Olga Batista De Lima Demetrio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble fracción de chacra y demás mejoras que le acceden ubicada en la Séptima Sección Judicial y catastral del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Campodónico, empadronado con el número doscientos cuarenta, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington E. Calvo de octubre de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 13 de noviembre de 1984 con el número 87, tiene una superficie de tres hectáreas seis mil doscientos ocho metros cuadrados con veintidós decímetros, y se deslinda así: Al suroeste 110 metros 65 centímetros lindando con padrón Nº 239; al Noroeste 343 metros 03 centímetros lindando con padrón 225; Al Noreste 105 metros 07 centímetros lindando con camino vecinal; y al Sureste 330 metros 47 centímetros lindando con padrón Nº 356. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a Sucesores de Santiago Bernaola o sus sucesores, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el Beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 19 de septiembre de 2001.- DR. DANIEL ERSERGUER - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54371 Oct 08- Oct 22 (0104)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Castro Heredia de Trias María Zulema. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 489 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Zulema Castro Heredia de Trías promoviendo juicio de prescripcion sobre un inmueble urbano y demás mejoras ubicado en la manzana 29 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, padrón nro. 5642 con un área de 1843 m2 y 75 dm2 con frente a la calle Rafael Pérez del Puerto.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el menciondado padrón, a los propietarios de los predios linderos y especialmente a

José Farina y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 5 de setiembre de 2001 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1993 10/p 34065 Oct 08- Oct 22 (0105)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ARGUINARENA BATTAGLINO, JORGE. Prescripción" Fa. A 364 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Raúl Arguinarena Battaglino, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien padrón "1.336", sito en la manzana "182" de la localidad catastral Dolores, tercera sección judicial de Soriano, señalado con los números "1", "2", "3", "5" y "6", en el plano del Agrim. C. Gilberto Roberts, insc. en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 12 de julio de 1967, con el número "373", según el cual se compone de una superficie total de "1.394 metros 76 decímetros", y se deslinda: al Sureste: 48 m. 20 cm. de frente a calle "Dr. Adalberto Schuster", al Suroeste: 32 m. 40 cm. de frente a la calle "Santiago Gadea" -por ser esquina-, al Noroeste: 3 rectas que forman martillo entre si y miden: 28 m. 20 cm.; 11 m. y 19 m. 50 cm., las dos primeras con lote "4" del mismo plano y la última con Dominga Banchio y Adela Molinari y al Noreste: 44 m. 40 cm. con Zulema Alberro y se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de ATANACIO RAMIREZ y a todos los que se consideren con derechos en dicho juicio para que comparezcan por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de setiembre de 2001.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
16) $ 3100 10/p 34053 Oct 08- Oct 22 (0106)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CR. CARLOS H. ESTEFANELL solicita la inscripción de la Obra titulada "MANUAL PRACTICO PARA CONTADORES PUBLICOS EN PROCESOS SUCESORIOS Y CONCURSALES". de su autoria. Montevideo 28 de setiembre de 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 34068 Oct 08- Oct 22 (0107)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN LUIS COMESAÑA solicita la inscripción de la obra titulada "CINCO CUENTOS", de su autoria. Montevideo 04 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34098 Oct 08- Oct 22 (0108)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "MACHIN, MARIA DEL CARMEN Y CORREA, JUAN CARLOS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 183 2001, se hace saber que ante esta sede se presentaron MARIA DEL CARMEN MACHIN SOSA y JUAN CARLOS CORREA solicitando la rectificación de la partida de FLORENCIA CORREA MACHIN de nacimiento (acaecido el día 9 de noviembre de 1999, e inscripto en Montevideo el día 23 de noviembre de 1999, acta No. 7405, en el sentido que donde dice "hija", debe decir "hija legítima", por asi corresponder. Las Piedras, 25 de setiembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54387 Oct 08- Oct 22 (0109)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CERTIFICO: que con esta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente

EDICTO

jPor disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: SCAFFO CORTAZZO, María Alejandra y ROBATTO, Omar.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 96 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Brian Omar, ROBATTO CORTAZZO; Acta Nº 165 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 26 02 93; y de la partida de Nacimiento de Daiana Soledad, ROBATTO CORTAZZO, Acta Nº 908, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el dia 20 11 97 en el sentido en que donde dice: "apellido materno tanto en el margen y cuerpo de las mismas como CORTAZZO" deberá decir: "SCAFFO"; por ser lo correcto y así corresponder.- Asímismo la RECTIFICACION de la Partida de matrimonio de María Alejandra CORTAZZO Acta Nº 23, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el día 26 02 93 en el sentido que DONDE DICE: en el margen y cuerpo de la misma María Alejandra, CORTAZZO, DEBE DECIR: María Alejandra, SCAFFO, por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por Resolución Nº 2121 2001 de fecha 23 07 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 07 2001.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, el día veintisiete de Julio Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54377 Oct 08- Oct 22 (0110)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo turno, dictada en autos caratulados "FISCO c RAMOS CORVALAN FRANCISCO" ficha 106 99, se hace saber que el proximo 8 de octubre a las 15 horas en el local sito en Maldonado 1072 al 74, se procedera por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, matricula 3860 Ruc. 211471650011, a la venta en subasta pública, sobre la base del 50% de su tasacion del siguiente bien: Moto Nautica marca YAMAHA motor J 650A71-023306. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 24 de 2001 Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
20) $ 177 1/p 34149 Oct 08- Oct 08 (0111)

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo turno, dictada en autos caratulados "FISCO c STRAUCH MIGUEL," ficha 358 93, se hace saber que el próximo 8 de octubre a las 15 horas en el local sito en Maldonado 1072 al 74, se procederá por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, matricula 3860 Ruc. 211471650011, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, del siguiente bien: Moto Kawasaki 250 cc, año 1982 modelo KL. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. Y de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 24 de 2001 Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
20) $ 199 1/p 34150 Oct 08- Oct 08 (0112)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. c ALZAMORA MORENO NESTOR GUSTAVO Y OTROS" - Ejec. Prendaria.- (153 2000), el próximo 25 de octubre de 2001, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camioneta marca RENAULT modelo Trafic T313, matricula 558.522 (Montevideo), padrón 484.948 año 1997. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 531 3/p 34099 Oct 08- Oct 10 (0113)

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "PARIETTI UGARTEMENDIA, RAFAEL C SALOMON ALZAGA, FRANCISCO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 176 2001, se hace saber que el próximo miércoles 21 11 01, hora 15, en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, a la vista y sin reclamo y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 125.563 101, unidad 101, zona urbana, ubicado en la 15ª. Sección judicial del departamento de Montevideo, según plano del Agr. Walter Roy Harley de abril de 1975, inscripto y cotejado por la Dirección G. De Catastro el 31 de octubre de 1975 con el Nº. 79.141; consta de una superficie de terreno mtrs. 288 con mtrs. 8 de frente al noroeste a la calle Baez entre las calles Joaquín Nuñez y José María Montero. La precitada unidad, se ubica en primer piso a cota vertical más metros 3,50 cms. consta de una superficie individual de mts. 74 con 1545 cms. y le corresponde el uso exclusivo de los balcones "H" e "I", bienes comunes. El edificio fue construido según permisos de construcción Nº. 124.839 y 40.912, con habilitación final de fecha 13 5 54, e incorporado al regimen de Propiedad Horizontal por ley Nº. 10.751, según permiso Nº. 92.221 y aprobado el 24 9 975.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta resultante, en dólares estadounidenses o cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero, o sea 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio subastado.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación contributiva a la fecha ante I.M.M., por concepto de contribución (a fo. 36 surge deuda al día 12 7 01 por un importe de $ 2.543.00 más deuda por convenio) e impuesto domiciliarios (a fo. 37 surge deuda al día 12 7 01 por un importe de $ 2.673.00), impuesto de E. Primaria y por las construcciones ante B.P.S.- 6) Se desconoce si existe deuda que le corresponda por concepto de gastos comunes.- 7) Se podrán descontar exclusivamente, del precio obtenido en la subasta, las deudas que hubieran hasta el día del remate por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria.- 8) Que los antecedentes (títulos, planos y reglamento de copropiedad) y certificados registrales se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle San José Nº. 1132 P. 6º..- Montevideo, 2 de Octubre de 2001.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 34048 Oct 08- Oct 12 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

NICOLAS PISU ESPINOSA

REMATADOR PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Banitec S. A. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha: 1051 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre a partir de la hora 15:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Asia Motors, modelo: Towner Coach STD, año: 1996, matrícula de Montevideo Nº 944.837, Padrón Nº 453.409-1, motor Nº CD 800-052908.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que existen deudas ante la I. Municipal de Montevideo por falta de pago de patente y multas. (5) Que los documentos que obran del título, al igual que los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1367, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 28 de 2001.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 620 2/p 34082 Oct 08- Oct 09 (0115)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE

Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "Gonzalez Bares, Gustavo c Peyronel Bonjour, Egar Denis" (Demanda Laboral) Fa. 699 2000, se hace saber que el dia 20 de Octubre 2001 hora 14, en calle Nueva Helvecia s n de Tarariras, el rematador ROMEO THOVE, mat. 374 (Ruc Obicer SA 213428360011) rematará sobre las 2 3 partes de tasación los siguientes bienes muebles: 1 Frizer chico, base $ 1.000; 1 Frizer mediano base $ 1.200; 1 Frizer grande base $ 1.333; 1 heladera vitrina acero inoxidable base $ 1.666; 1 cortadora fiambre electrica base $ 800; 1 frizer 330 lts. Consul, base $ 1.200; 1 frizer horizontal, base $ 666; 4 mesas de acero inoxidables c caballetes base $ 333 cada una; 1 equipo aire acondicionado Consul 12000 BTU, base $ 1.000; 1 envasadora PVC eléctrica base $ 1.000; 1 escritorio madera c cajones base $ 266; 2 sillas para escritorio base $ 66 las 1 embolsadora granos 2 bocas de hierro y chapa base $ 1.333; 2 tornillos para elevar granos transportables base c u $ 1.000; 9 mallas para silos varilla de de 3 x 3 con 5 mts., base $ 333 cada uno; 3 tornillos chicos c motor electrico trífasicos base cada uno $ 666; 1 molino martillo c mescladora ración con 2 motores trifásicos eléctricos base $ 3.333; SE PREVIENE Que el mejor postor depositará como seña el 15% en acto y efectivo más comisión e impuestos de remate, y dispondrá de 48 horas para pagar el saldo y retirar lo comprado, que se autoriza 1 publicación legal. Colonia 1 de Octubre 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 354 1/p 34029 Oct 08- Oct 08 (0116)

ROMEO THOVE

Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Cofac) filial Tarariras c Flores, Ruiz, Luis Carlos y Lemos Ripoli, Judith Lilían" (Juicio Ejecutivo) Fa. 318 99, se hace saber que el dia 20 de Octubre 2001 hora 15, en calle Nueva Helvecia s n de la Ciudad de Tarariras, el rematador ROMEO THOVE, mat 374 (Ruc Obicer SA 213428360011) rematará sobre las 2 3 partes de tasación 1 camioneta tipo furgon marca Fiat diesel, padron 23410-0 mat. QAH 258, modelo año 1998 de 18HP, 4 cilindros; BASE $ 67.000, que el vehículo adeuda $ 28.767 por patentes atrasadas, debiendose tener en cuenta que el tiempo que está depositado judicialmente se descontará dicho tributo, SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar por seña el 30% más comisión e impuestos legales, que transferencia, titulo, certificados etc. serán por cuenta del adquirente, que el mismo dispondra de 48 horas para el pago total y retiro del vehículo, que la subasta será en pesos Uruguayos, que el expediente abonará el 2.64%, y se autorizan 3 publicaciones legales. Colonia 1 Octubre 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 731 3/p 34032 Oct 08- Oct 10 (0117)

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de 12ª. Sección, Tarariraras en autos caratulados "OTORNIN PEREZ, CARLOS Y BERTIN ROSTAGNOL, EDUARDO" accidente animales sueltos en la ruta, ficha Nº 145 99 se hace saber que el día 15 de octubre de 2001 a la hora 14:00 en el local "DON EDUARDO" conjuntamente con la feria mensual del rematador Florencio C. Mascetti; sito en ruta 22 a 2 Km. de la ciudad de Tarariras, el martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, en dólares estadounidenses, la siguiente

mercadería: 4 vaquillonas holando base U$S 73.33 cada una. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá pagar el 100% de su compra más comisión e impuestos legales, 7.47% en el acto y en efectivo. b) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 3.79%. Tarariras, 4 de setiembre de 2001. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 199 1/p 34031 Oct 08- Oct 08 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ROMEO THOVE

Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en Autos caratulados "Ruben Berretta SRL c Fajardo, German" (Juicio Ejecutivo) Fa. C 166 98, se hace saber que el dia 25 de Octubre 2001 a la hora 15, en puertas de este Juzgado calle Rivadavia 373 planta baja, el martillero ROMEO THOVE, mat. 374 (Ruc Obicer SA 213428360011) rematará terreno con sus mejoras (Inmueble padron 3398) de la localidad de Juan Lacaze, sobre la base de las 2 3 partes de tasación catastral, o sea $ 3.668.66, dicho bien tiene deuda de contribución Inmobiliaria por la suma de $ 17.402.17; Se hace saber que por su aforo el padron no alcanza al mínimo imponible del Impuesto Instrucción Primaria; El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada más comisión e impuestos legales; Que la documentación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados; A los efectos legales se autorizan 3 publicaciones., y el expediente abonará el 1.34%. Colonia 1 de Octubre 2001 Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 664 3/p 34030 Oct 08- Oct 10 (0119)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Amílcar Montero.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "B.R.O.U. c Gloria Daisy Méndez Gorgoroso y otro -Juicio Ejecutivo- Fa. 411 96" se hace saber que el día 19 de noviembre de 2001, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta -matrícula 3881- asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón urbano Nro. 8863 001 sito en la Localidad Catastral Minas - Dpto. de Lavalleja, que según plano del Agrimensor Tabaré Farina inscripto con el Nro. 5439 de fecha 4 7 76, consta de una superficie de 335 mts. 56 dcmts. y se deslinda de la siguiente manera: N.O. padrón 8551; S.O. padrón 9427, S.E. padrón 9428.

SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;

2) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos;

3) que las fotocopias autenticadas de las escrituras matrices de titulación se encuentran agregadas a estos autos;

4) que el remate se efectuará en dólares americanos;

5) que el pago de los tributos nacionales o municipales que adeude el padrón a subastarse serán de cargo del comprador y no se permitirá su imputación al saldo del precio;

6) que con posterioridad al 17.03.76 se desconoce si se han realizado reformas, ampliaciones o demoliciones en las unidades que conforman el edificio,

7) que se desconoce si el bien se encuentra o no ocupado y si los planos se encuentran en órden.- Minas, setiembre 25 de 2001.

Cinco publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

20) $ 1661 5/p 34066 Oct 08- Oct 12 (0120)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Yarza, Juan Tomás c CADEOM -Repet. de Pago- Fa. 611 1999", se hace saber que el día 12 de noviembre de 2001, a las 17 horas en el local de calle Garibaldi y Ansina por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta -Matricula 3881- asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate público, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación de 130 lotes de mercaderías varias. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada,

2) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. Minas, setiembre 25 de 2001.

Dos publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

20) $ 310 2/p 34067 Oct 08- Oct 09 (0121)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c FERNANDEZ BRITOS, Mirta Teresa.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Fa. A 316 2000), se hace saber que el día 24 de octubre de 2001 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad Casa 001 incorporada al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a la ley 14.261 en terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, localidad Catastral Payandú, zona urbana, padrón matriz Nº 7.208 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor David Doti de diciembre de 1979 cotejado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de diciembre de 1979 con el Nº 5825 tiene una superficie de mil seiscientos sesenta y cuatro metros veinticuatro decímetros veintiocho centímetros y tiene 32 metros 40 centímetros de frente al Sur a la calle numero 36 Coronel Benito J. Chain.- Dicha Unidad Casa 001 está empadronada individualmente con el Nº 7.208 001, y según el plano citado se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 30 centímetros p., y tiene una superficie de 63 metros 88 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común terreno B.- SE PREVIENE: 1.- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 6,02% por Comisión, Iva e Impuestos del Rematador.- 2.- Que serán de su cargo los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador.- 3.- La subasta se realizará en dólares norteamericanos a la cotización del día de la misma.- 4.- Se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes y si el bien está asegurado contra incendios.- 5. Los títulos y certificados se encuentran de manifiesto en la Oficina para su estudio por los interesados.- Paysandú, setiembre 18 de 2001.- Esc. Alicia Damini, Actuaria.

20) $ 2103 5/p 34080 Oct 08- Oct 12 (0122)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RAMIREZ MAISONABA, ANDRES C PEREZ, RICARDO. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 75 99" se hace saber que el día 18 de octubre del 2001, a la hora 15.00 en el local sito en calle Detomasi e Colón y 18 de Julio de ésta ciudad, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, matrícula 5157, R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que luce a fojas 57 de autos y al mejor postor: 1) CAMION KIA, modelo K 3600 S, motor SH032681, Diesel, chasis Nº KW3JAP355VK092022, MAT. DE MALDONADO B 121.133, padrón 430.726, antes mat. de SORIANO K 202.113, padrón 203.064, modelo 97; 2) 1 TANQUE PARA BAROMETRICA CON CAPACIDAD PARA 4.000 LTS; 3) VARIOS TRAMOS DE MANGUERA; 4) UN MOTOR HONDA GX 340. SE PREVIENE: 1) Que el o los mejores postores deberán consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual de los bienes. 3) El vehículo a rematar no tiene título de propiedad inscripto. 4) De la historia municipal del citado vehículo, surge que el titular municipal es RICARDO JAVIER PEREZ ECHEVERRIA. 5) Se desconoce el estado actual del vehículo respecto a deudas municipales y o con el Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 Publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 2 de octubre del 2001 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 996 3/p 34055 Oct 08- Oct 10 (0123)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c LUIS ALBERTO RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo, Fa B 009 2000, se ha6ce saber que el día MIERCOLES 17 de OCTUBRE DE 2001 A LA HORA 15, en puertas de esta Sede sita en Roosevelt 671, el Sr. Rematador ALBERICO AUNDI, mat. 5124, R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base

de las 2 3 partes de su tasación que asciende a la suma de $ 227.457, según cédula catastral, que obra a fs. 12 de autos, del siguiente bien: inmueble sito en la primera sección judicial de Soriano, localidad catastral de Mercedes, manzana 200 de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el número 2705, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Mario Bellini inscripto en la oficina de Catasro de Soriano con el Nº 3021 el 26 de mayo de 1965 según el cual consta de una superficie de 878 m y 70 dm.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada la oferta el 35% de la misma, 2) no se encuentra agregado en autos el plano de mensura, 3) se desconoce el estado de ocupación y de construcción del bien, 4) se desconoce si existen deudas ante organismos públicos por tributos, multas u otro concepto, 5) que serán de su cargo la comisión de comora e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de setiembre de 2001.-
Se autorizan tres publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
20) $ 930 3/p 34054 Oct 08- Oct 10 (0124)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRI-SHOP S.R.L.

Contrato: 18 Setiembre 2001
Declaratoria: 21 Setiembre 2001
Inscripciones: 9894 y 10026
Socios: Enzo LIGUORI DENDI
Maria Cristina ACOSTA FERNANDEZ
Objeto: a) compra, venta, administracion, y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, b) industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderias de toda clase, c) comisiones, representaciones, exportaciones, importaciones, arrendamientos.-
Plazo: 20 años.-
Capital: $u 20.000 dividido en 100 cuotas de $u 200 c u, correspondiendole a: Enzo Liguori Dendi: 60
Ma. Cristina Acosta: 40
Domicilio: Montevideo.-
Administracion y Representacion: Enzo LIGUORI DENDI.
22) $ 1519 1/p 34042 Oct 08- Oct 08 (0125)

EL SOBERANO LIMITADA

Contrato 5 setiembre 2001
Comercio Nº 9671 - 13.9.2001
Socios Maximiliano Roberto TASENDE BARTOLOMEO
Julio César LAMBRUSCHINI ROMERO
Administración conjunta
Plazo 30 años
Objeto Gastronomía
Capital $ 20.000 partes iguales
Domicilio: Montevideo.
22) $ 608 1/p 34043 Oct 08- Oct 08 (0126)

"DISPOSITIVOS Y SISTEMAS LIMITADA"

CONTRATO: 17 09 01 Insc. 9817 18 09 01 Def. 2 10 01
SOCIOS: María Carlota ETCHEGARAY (50 cuotas) y Marcelo CAMPS ETCHEGARAY (50 cuotas)
OBJETO: industrializar, producir, importar, exportar, distribuir, comercializar y representar toda clase de bienes y servicios en el ramo de la salud humana.
ADMINISTRACION: María Carlota Etchegaray
CAPITAL: $ 20.000 100 c de $ 200
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 10 años.
22) $ 1215 1/p 34044 Oct 08- Oct 08 (0127)

ESTACIONAMIENTOS AUTOMATICOS LTDA.

Contrato 18 setiembre 2001.
Inscripción: Nº 9982
Socios: Carlos Alberto Manta Alvez (10 cuotas) y Raúl Envio Horvath Preiss (10 cuotas)
Capital: $ 20.000. 20 cuotas de $ 1.000 cada una.
Objeto: Venta y montaje de estacionamientos automáticos.
Administración: Carlos Alberto Manta Alvez.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 34074 Oct 08- Oct 08 (0128)

MORONI INSTALACIONES S.R.L.

Contrato: 20 08 01.-
Inscripción: Nº 8898 28 08 01.-
Socios: JUAN PABLO ALVAREZ NUÑEZ (40 cuotas), SANDRO GABRIEL GALLO (60 cuotas).-
Administración: indistinta.-
Capital: $ 16.000.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: instalaciones de calefacción, aire acondicionado, gas, electricidad y sanitaria.- Importaciones, exportaciones, licitaciones.
22) $ 911 1/p 34075 Oct 08- Oct 08 (0129)

JOGR SRL

Socios: Julián García (10 cuotas)
Omar Vilches (10 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fletes y Transporte
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Adminsitración: Julián García
Contrato: 10-9-01
Inscripción Nº 10.000 el 25-9-01.
22) $ 608 1/p 34108 Oct 08- Oct 08 (0130)

OMIKRON S.R.L
Modificación.

Contrato: 10 09 1992
Inscripción: Nº 1356 Fº 5070 L 3º el 9 10 1992
Modificación: Plazo 10 años.
22) $ 608 1/p 34118 Oct 08- Oct 08 (0131)

AUTOMAS S.R.L.

CONTRATO: 17.09.2001
INSCRIPCION: No. 10096
SOCIOS: ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ PIÑEIRO, ROSENDO NELSON MAS SOSA, LUCIANO JORGE SANCHEZ BERACOCHEA, WALTER UBALDO IRIGOYEN BALIERO
ADMINISTRACION: ROSENDO MAS CON OTRO SOCIO CONJUNTAMENTE
OBJETO: RESTAURANTE. IMPORTACION Y EXPORTACION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 60000.-. 10 CUOTAS DE $ 6000 EN UN 70% ROSENDO MAS Y UN 10% CADA UNO DE LOS OTROS SOCIOS
DOMICILIO: 18 DE JULIO 914 CIUDAD DE MALDONADO.
22) $ 1215 1/p 34119 Oct 08- Oct 08 (0132)

URUAGRO S.R.L.

CONTRATO: 16 julio 2001
INSCRIPCION: Nº 8979
SOCIOS: ROBERT RAMON STABILE CABRERA 30 cuotas
RAQUEL SUSANA REVELLO QUERALTO 30 cuotas
CAPITAL: $ 60.000,oo
CUOTAS: $ 1.000.oo cada una
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Indistinta
OBJETO: Compraventa y consignación productos y maquinaria agrícola.
22) $ 911 1/p 34120 Oct 08- Oct 08 (0133)

"RENACER III S.R.L."

CONTRATO: 16 08 01
INSCRIPCION: DEF. 9850
SOCIOS: FABIO OLEAURRE HALLER - ADMINISTRADOR - (90 CUOTAS) OSCAR ALFREDO ELHORDOY CALLERO (10 CUOTAS)
CAPITAL: $ 16.000
OBJETO: TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS - AGENCIA DE VIAJES.
DOMICILIO: SAN JOSE
PLAZO: 30 años.
22) $ 911 1/p 34121 Oct 08- Oct 08 (0134)

ALECHIA S.R.L.

Contrato: 20 julio 2001
Inscripción: No. 8220, 8 agosto 2001.
Socios: Daniel Alejandro Haberer Jugend y Andrea María Farcilli Bagliani (7 cuotas cada uno).
Capital: $ 14.000.
Objeto: Prestación de servicios de toda índole a empresas públicas y privadas. Sub agente oficial de quinielas.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 34122 Oct 08- Oct 08 (0135)

INSTALCOM LTDA.
CESION

FECHA: 22 5 2001.
INSCRIPCION: Nº 9019, 30 8 2001.
CEDENTES: Walter Alejandro Alemán López (40 cuotas), Diego Fernando Del Castillo Rodriguez (56 cuotas).
CESIONARIOS: Pablo Gonzalo Del Castillo Rodríguez (96 cuotas).
22) $ 608 1/p 34123 Oct 08- Oct 08 (0136)

GINEC S.R.L.

Contrato: 1 Agosto 2001
No. 8457, 15 agosto 2001.
Socios: Jorge Martínez Torena, Roberto Suárez Serra, Carlos Duarte Araújo, Juan Rua Areosa, José Carlos Cuadro Dollanarte (3 cuotas cada socio).
Capital: $ 15.000.
Objeto: Prestación servicios médicos, en especial ginecológicos, asistenica policlínica, domicilio.
Plazo: 30 años.
Administración: dos socios conjuntamente.
Montevideo.
22) $ 911 1/p 34124 Oct 08- Oct 08 (0137)

PR INTERNATIONAL CONSULTING S.R.L.

CONTRATO: 25.09.01
INSCRIPCION: 27.09.2001, Nº 10134

SOCIOS: PR INTERNATIONAL CONSULTING CONSULTORIA E REPRESENTACOES LTDA.ME,
HUGO MARIO FRANCIA GOMEZ
OBJETO: Prestación de servicios de representación comercial de terceros en general, como consultoría internacional.
PLAZO: 5 años
CAPITAL: $U 200.000 - 100 cuotas $U 2.000
ADMINISTRACION: Conjunta o separada, indistintamente
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1215 1/p 34130 Oct 08- Oct 08 (0138)

IRH LIMITADA
Modificación

Contrato: 27 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 2013 el 14 2 01
Administración: Reneé Luján Hernandez Fernandez.
22) $ 608 1/p 34141 Oct 08- Oct 08 (0139)

RAMISE LIMITADA
Modificación.

Contrato: 1 Setiembre 2001.
Inscripción: Nº 9972 el 24 9 01.
Administración: Rafael Dodel Grodzienski y Sergio Dodel Grodzienski, indistintamente.
22) $ 608 1/p 34142 Oct 08- Oct 08 (0140)

EL SIMBOLO LIMITADA.
Cesión.

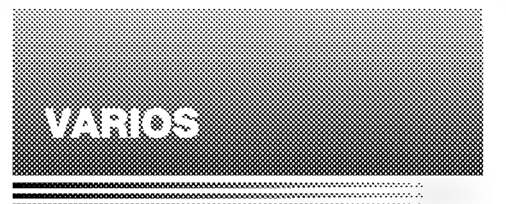
Contrato: 18 Setiembre 2001.
Inscripción: Nº 9961 el 21 9 01.
Cedentes: LUIS ALBERTO SIERRA SARACHU y
MIRTHA MARQUEZ LUQUET (Total de cuotas)
Cesionarios: Javier Alfonso Otero Gonzalez (10 cuotas)
Carmen Vaamonde ó Bahamonde Tarrio (10 cuotas).
22) $ 911 1/p 34143 Oct 08- Oct 08 (0141)

HOSPIDENT S.R.L.

Contrato: 29 Agosto 2001.
Inscripción: Nº 9326, 6 9 2001.
Socios: VICTOR MARCOS SOSA DOTTO (13 cuotas)
ALVARO ALFREDO MEDINA PAOLETTI (1 cuota)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Prestación de asistencia odontológica particular o colectiva, seguros parciales odontológicos bajo régimen de prepago, asistencia médica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Víctor Sosa Dotto.
22) $ 911 1/p 34144 Oct 08- Oct 08 (0142)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 09 904.- Prometimos vender a Angel Eduardo Cora Betti "Farmacia Quintana" sita en calle José Pedro Varela No. 856.- Acreedores en la misma.- Richard Onofre Hornos y Adriana Beatriz Roda.
25) $ 2066 20/p 34081 Oct 08- Nov 06 (0143)



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
A N T E L

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A LOS PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE ANTEL integrantes del Centro Integral del Personal de Antel (CIPA) que suscribieron el recurso administrativo de revocación y anulación en subsidio contra la Resolución 1546 00 de 15.8.2000 presentado con fecha 4.01.2001 en la Asesoría Notarial, patrocinados por el Dr. Carlos E. Delpiazzo, la Resolución del Directorio de Antel No. 1692 01 (Acta No. 1918) de fecha 17 de setiembre de 2001 recaída en expediente 2001 00370 que dispone: No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por diversos funcionarios de los Grupos Ocupacionales 1 (Dirección) y 2 (Profesionales) contra la Resolución de Directorio No. 1546 00 de 15.08.2000 (Acta No. 1862), franqueando el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54382 Oct 08- Oct 10 (0144)

A N T E L

SE DA VISTA POR ESTA VIA A LA DRA. MARIA DURAN del decreto de Asesoría Legal de fecha 2.5.2001 que obra a fs. 2 del expediente 2001 04443 (solicitud de copia de telegrama colacionado) que dispone: "deberá acreditar en forma fehaciente y previa la representación de Ludesol S.A., así como la autorización en forma de dicha sociedad respecto de la Sra. Mercedes Rovira (art. 28 Reglamento General de Actuación Administrativa)", por el término de diez días hábiles. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54383 Oct 08- Oct 10 (0145)

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 de octubre de 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,141500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	0,999700
BRASIL	REAL	1000	2,722000
ESPAÑA	PESETA	2100	182,180000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,182300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,475500
ITALIA	LIRA	3500	2.120,080000
JAPON	YEN	3600	120,750000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,624400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,760	13,830
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,130	5,180
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,870	13,875
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,870	13,875
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,870	13,875

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 54370 Oct 08- Oct 08 (0146)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvana MONTES de OCA ABAL.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de setiembre de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 34126 Oct 08- Oct 08 (0147)

CONVOCATORIAS
C O M A J A
CONVOCATORIA A ELECCIONES
La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridedes, tres (3) miembros del Consejo Directivo y dos (2) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 20 de Octubre de 2001, en su local de Avenida Lecueder Nº 269 de 09:00 a 18:00 horas, de acuerdo al Artículo 63º de su Estatuto Social y Ley Nº 12.179 (Artículo 5º) mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez (10) días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Por COMAJA

Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidente - Sixto González Cruz, Secretario.
27) $ 1808 5/p 33702 Oct 08- Oct 12 (0148)

MONTEVIDEO CRICKET CLUB CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 22, 25 y 37 (h) de los Estatutos, la Asamblea General Anual se realizará en la sede del Club, Km 23 1/2 Ruta Interbalnearia, Solymar, el 17 de octubre de 2001 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Leer y aprobar el Acta de la Asamblea General Anual anterior.
2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal fenecido (cuyo año es desde el 1º. de Julio al 30 de Junio).
3) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 28.
5) Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Fiscal.
6) Fijación de la cuota de ingreso y de socios vitalicios, cuotas mensual individuales ordinarias y extraordinarias así como la cuota familiar, para los socios de cada categoría
7) Otros Asuntos.

SI EL QUORUM NO ES OBTENIDO, LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL SE REALIZARA EL MISMO DIA, UNA HORA MAS TARDE, CON EL NUMERO DE SOCIOS HABILITADOS PRESENTE, según lo previsto en el Art. 23 de los Estatutos.
Toda la documentación a consideración de la Asamblea está disponible en la Secretaría del Club.
Cordialmente,
Henry M. Frederick (h), Secretario Hon.
Solymar, setiembre de 2001.
27) $ 1860 3/p 34045 Oct 08- Oct 10 (0149)

VARIOS

CONVOCATORIA A CANJE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE METZEN Y SENA S.A.

Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., en su calidad de Agente Fiduciario de las Obligaciones Negociables de Metzen y Sena S.A., de conformidad con el contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 1997 y su modificación de fecha 11 de diciembre de 2000, convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables a efectuar el canje de los títulos emitidos con fecha 12 de setiembre de 1997 por los nuevos títulos emitidos de conformidad con lo resuelto por la Asamblea de Obligacionistas de fecha 16 de agosto de 2000 y con el Contrato de Refinanciación y Otorgamiento de Garantías de fecha 11 de diciembre de 2000.
Para efectuar el canje, los Sres. Obligacionistas deberán presentar sus obligaciones negociables, en el domicilio del Agente Fiduciario, Misiones 1537 Piso 7, desde el martes 16 al viernes 19 de octubre de 2001, en el horario de 13:30 a 15:30 horas.
27) $ 1395 3/p 34046 Oct 08- Oct 10 (0150)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: "ELENBERG, Dora c/Sucesores de Alcorta Giribaldo, José. Juicio Ejecutivo" ficha 790/2000, se dispuso citar de excepciones, llamar y emplazar a Jena Vilma Alcorta Pintos, Diego Carlos Alcorta Pintos, Beatriz Alicia Alcorta Pintos, Tabaré Julio Alcorta Pintos y Héctor Gonzalo Alcorta Pintos en su calidad de sucesores de José Pedro Alcorta Giribaldo, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de setiembre de 2001.- Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria.
27) $ 1328 10/p 34127 Oct 08- Oct 22 (0151)

CANELONES

PODER JUDICIAL

DEFENSORIA DE OFICIO DE LAS PIEDRAS

PODER JUDICIAL DEFENSORIA DE OFICIO DE LAS PIEDRAS

Por el presente intimo al funcionario JUAN PATRICIO ACOSTA a reintegrarse a sus funciones, bajo apercibimiento, de considerarlo abandono del cargo, de acuerdo a lo establecido en el art. 6 de la acordada Nº 6983.- Dra. Soledad Van Velthoven encargada Administrativa de la Defensoría de Oficio de Las Piedras,29 de junio del 2001.
27) $ 266 3/p 34106 Oct 08- Oct 10 (0152)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MOOS HARTWIG Ficha B/421/2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 34079 Oct 08- Oct 22 (0153)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANA JOSEFINA TAMBUSCIO BERTONI FICHA 512/94/B/S1/2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34076 Oct 08- Oct 22 (0154)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: FELIPA PASCUALA DANTE PECULIO FICHA B/464/2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34077 Oct 08- Oct 22 (0155)

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BENIGNA MARTINEZ MARTINEZ FICHA B/398/2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 34078 Oct 08- Oct 22 (0156)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION GARDINTER SOCIEDAD ANONIMA

En Diario Oficial del 28.1.1999, se publicó en la página 1624-C, GARDINTER SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: 5.1.1999.
Debió decir: 15.1.1999.
28) $ 608 1/p 34093 Oct 08- Oct 08 (0157)

CONSORCIO AUTOTROL, HEYDE, MIEBACH, MOBILE.

Integrantes: Autotrol Uruguaya S.A., Heyde Uruguay S.R.L., Mobile Sudamericana S.A., Miebach Logística S.A.
Objeto: Servicios de instalación de lector de código de barras para UTE, en el marco de la Licitación Abreviada No. de compra Y23249.
Duración: Hasta la terminación de los servicios en la licitación mencionada.
Domicilio: Bulevar Artigas 70, Apto. 604, Montevideo.
Representación: Los cuatro integrantes conjuntamente. Frente a UTE, Heyde Uruguay S.R.L. actuando individualmente.
Inscripción: No. 10.285, 3/10/2001.
28) $ 1519 1/p 34109 Oct 08- Oct 08 (0158)

DOLAPER S.A.

U$S 200.000-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
04/10/2001, Nº 10391.
28) $ 1823 1/p 34128 Oct 08- Oct 08 (0159)

TENFOLD S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, cons-

titución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
04/10/2001, Nº 10390.
28) $ 1823 1/p 34129 Oct 08- Oct 08 (0160)

ESTINDEL S. A.
CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 04/10/2001 Nº 10386.
28) $ 2430 1/p 34132 Oct 08- Oct 08 (0161)

BESTRAY S. A.
CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 04/10/2001 Nº 10387.
28) $ 2430 1/p 34133 Oct 08- Oct 08 (0162)

ADELTAR S. A.
CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 04/10/2001 Nº 10388.
28) $ 2430 1/p 34134 Oct 08- Oct 08 (0163)

ASDANI S. A.
CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 04/10/2001 Nº 10389.
28) $ 2430 1/p 34135 Oct 08- Oct 08 (0164)

SODHYC CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Capital: $ 1:500.000,00
Plazo: 100 años
Domicilio: Uruguay.
Objeto: Usuaria de Zona Franca.
Inscripción: Nº 9020, el 30 de agosto de 2001.
28) $ 608 1/p 34140 Oct 08- Oct 08 (0165)

CROSSRACER URUGUAY S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 20/9/01, 9879.
28) $ 2127 1/p 34148 Oct 08- Oct 08 (0166)

REFORMAS

GARDINTER SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS
Modifica el inciso d) del artículo 2 del estatuto.
ARTICULO 2. Inciso d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Inscripción: 4.10.2001, No 10378.
28) $ 608 1/p 34094 Oct 08- Oct 08 (0167)

NETRILCO SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS
Modifica el artículo 23 del estatuto.
Registro Nacional de Comercio: 4 de octubre de 2001, No 10379.
28) $ 608 1/p 34095 Oct 08- Oct 08 (0168)

INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S.A.
en lo sucesivo
PHILIPS URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
Denominación: Industrias Philips del Uruguay S.A.
Registro Nacional de Comercio: Nº 7416 20/7/2001.
28) $ 608 1/p 34125 Oct 08- Oct 08 (0169)

KORONUS CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Reforma
(Art. 284, Ley 16.060 en su redacción dada en el Art. 59, Ley 17.243)
Por Asamblea Extraordinaria de 11/6/01, se aumenta el capital a U$S 600.000.- y se reforma el Art. 3º de los Estatutos.
Inscripción: Nº 9597, el 11 setiembre 2001.
28) $ 911 1/p 34137 Oct 08- Oct 08 (0170)

OPHYS CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Reforma
(Art. 284, Ley 16.060 en su redacción dada en el Art. 59, Ley 17.243)
Por Asamblea Extraordinaria de 4/08/00, se aumenta el capital a U$S 200.000.- y se reforma el Art. 3º de los Estatutos.
Inscripción: Nº 9596, el 11 setiembre 2001.
28) $ 911 1/p 34138 Oct 08- Oct 08 (0171)

ARYON CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Reforma
(Art. 284, Ley 16.060 en su redacción dada en el Art. 59, Ley 17.243)
Por Asamblea Extraordinaria de 25/6/00, se aumenta el capital a U$S 200.000.- y se reforma el Art. 3º de los Estatutos. Por Asamblea Extraordinaria de 29/1/01, se re-emite el paquete accionario en 7 títulos de composición accionaria distintas.
Inscripción: Nº 9740, el 14 setiembre 2001.
28) $ 1215 1/p 34139 Oct 08- Oct 08 (0172)



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



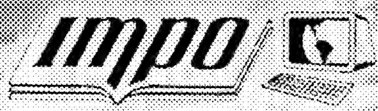
ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL

DECRETO Nº 27.235 del 12/09/1996
actualizado al 30/09/2000



impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$140

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Texto completo de la Ley Nº 17.292, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.



República Oriental del Uruguay

Ley Nº 17.292

de 25 de Enero de 2001 y Decretos Reglamentarios

Declarada de

URGENTE CONSIDERACION

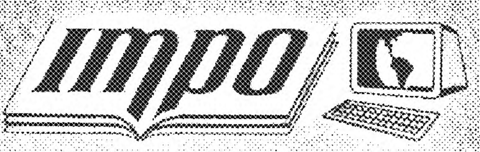
(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)



DIARIO OFICIAL



Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy